

ISSN: 2954-4297

mirada
antropológica

REVISTA DEL CUERPO ACADÉMICO DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA BUAP
Año 20, número 29, Julio-Diciembre 2025



DIRECTORIO
 BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
 María Lilia Cedillo Ramírez
Rectora
 José Manuel Alonso Orozco
Secretario General
 José Carlos Bernal Suárez
*Vicerrectoría de Extensión
 y Difusión de la Cultura*
 Jorge David Cortés Moreno
Dirección General de Publicaciones

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 Josefina Manjarrez Rosas
Directora
 Ricardo A. Gibu Shimabukuro
Secretario de Investigación y Estudios de Posgrado
 Rosendo Edgar Gómez Bonilla
Secretario Académico
 Cecilia Cuan Rojas
Secretaria Administrativa
 José Carlos Blázquez Espinosa
Coordinador de Publicaciones

CINTILLO LEGAL
 MIRADA ANTROPOLÓGICA, Año 20, No. 29, Julio-Diciembre de 2025, es una difusión periódica semestral editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Con domicilio en 4 Sur No. 104 Colonia Centro, Puebla Pue., C.P. 72000, teléfono (222) 2 295500, Ext. 5490 <http://mirant.buap.mx>, Editor Responsable: Alejandra Gámez Espinosa; mirada.antropologica.fyl@correo.buap.mx. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-110414033400-203, ISSN: 2954-4297. Ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor de la Secretaría de Cultura. Responsable de la última actualización de este número Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dra. Alejandra Gámez Espinosa, domicilio en Av. Juan de Palafox y Mendoza No. 229, Colonia Centro Histórico, Puebla Pue., C.P. 72000, fecha de última modificación: 08 de agosto de 2023.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Fotografía de portada: *Paisaje urbano*.
 Fotografía de Sebastián Licona Gámez.

La Dirección de la Revista está a cargo de Dra. Alejandra Gámez Espinosa. El Comité editorial está conformado por Lillian Torres González (FFYL-BUAP); Humberto Morales Moreno (FFYL-BUAP); Ernesto Licona Valencia (FFYL-BUAP); Carlos Serrano Sánchez (IIA-UNAM); Abilio Vergara Figueroa (ENAH-INAH); Martí Boneta y Carrera (Universidad de Barcelona); Citlalli Reynoso Ramos (Fac. de Psicología-BUAP). Joaquín Sabaté (Universidad Politécnica de Cataluña, España); Luis Alberto Vargas (IIA-UNAM); Beatriz Nates Cruz (Universidad de Caldas, Colombia); Omar Moncada Maya (Instituto de Geografía-UNAM); Horacio Capel Sáez (Universidad de Barcelona, España); Johanna Broda (IIA-UNAM); Pablo Paramo (Universidad Pedagógica Nacional, Colombia); André Munhoz de Argollo Ferrão (Universidad de Estadual de Campinas, Brasil).

DOSSIER

Presentación
 ALEJANDRA GÁMEZ ESPINOSA 3

El llamado de la violencia por caciques y el Estado en la región nahua del volcán la Malinche
 PAUL OSWALDO CUAPIO ZAMORA
 OSVALDO A. ROMERO MELGAREJO 5

Reconfiguración del territorio y migración privilegiada en Ocotitlán, Tepoztlán, Morelos
 NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ
 ALEJANDRO IKINGARI VARGAS GUZMÁN 24

Contra los intereses canadienses y en pie de lucha por la vida. Conflicto socioambiental y defensa del territorio en Ixtacamaxtitlán
 MARIO LEYVA CÉSAR 42

La concepción del territorio originario desde la mirada de los pueblos cholultecas
 DANIEL SÁNCHEZ AGUILA 65

Apropiar, transformar y autorrealizarse. La reproducción social con el territorio en Puente Madera, Oaxaca.
 MARCO ANTONIO VÁZQUEZ VIDAL 87

Construcciones del territorio en personas desplazadas: Significaciones, prácticas y resistencias
 NATALIA NOREÑA OSPINA 111

MISCELÁNEA

Acerca del perfil dermatoglífico de los nahuas de la Sierra de Zongolica, Veracruz
 MIRIAM GARCÍA CUEVAS
 CARLOS SERRANO SÁNCHEZ 135

La Palabra y el hombre
 ENRIQUETA CERÓN VELÁZQUEZ 146

Cultura, identidad y estado en la contemporaneidad otopame (Homenaje a Carmen Aguilera y Yolanda Ramos)
 JUAN FRANCISCO BLANCO GONZÁLEZ 150

PRESENTACIÓN

Este número 29 de *Mirada Antropológica* está dedicado a los procesos territoriales como hechos sociales. Los trabajos de investigación que se presentan tratan diversas problemáticas sobre el tema y escenarios de análisis en México y América Latina. Los abordajes teóricos y metodológicos a los que acuden los autores son distintos. De esta manera, se genera conocimiento en torno a los cambios territoriales, violencias sociales, desigualdades territoriales, justicia territorial y producción de territorios posibles.

Este volumen temático explora diferentes tópicos: violencia territorial, reconfiguraciones territoriales y migración, defensa del territorio, concepciones sobre el territorio y reproducción social en el territorio, y problemáticas sobre significaciones, prácticas y resistencias en territorios latinoamericanos.

El primer artículo, de la autoría de Paul Oswaldo Cuapio Zamora y Oswaldo Romero Melgarejo, titulado, “El llamado de la violencia por caciques y el Estado en la región nahua del volcán la Malinche”, presenta resultados sobre una investigación que aborda las disputas de poder entre grupos organizados de caciques que mantienen el control político desde principios del siglo XX, en el municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, México. Los conflictos han provocado históricamente un estado de violencia en un contexto de desigualdad económica y política. Los autores describen los movimientos y llamados a la violencia, a través de sucesos como las concentraciones de la población en el templo católico de la localidad, con fin de enfrentarse en esa explanada pública, en contra de los grupos que detentan el poder. A partir de este análisis se realiza una propuesta conceptual denominada *El llamado a la violencia*.

El segundo artículo, escrito por Nohora Beatriz Guzmán Ramírez y Alejandro Ikingari Vargas Guzmán, intitulado, “Reconfiguración del territorio y migración privilegiada en Ocotitlán, Tepoztlán, Morelos”, analiza los efectos de la migración privilegiada y la gentrificación en Santo Domingo Ocotitlán, comunidad perteneciente a Tepoztlán, Morelos, México. Se analiza cómo la llegada de residentes con altos recursos económicos está provocando la reconfiguración del territorio comunal, el incremento de las desigualdades socioeconómicas, el desplazamiento de la población local y la degradación del entorno natural. Los autores destacan la imposición de nuevos valores culturales que transforman las dinámicas sociales y económicas de la comunidad y proponen la necesidad de crear propuestas de políticas públicas para proteger los territorios comunales y mitigar los efectos del neocolonialismo en la región.

El tercer trabajo prestando por Mario Leyva César, titulado, “Contra los intereses canadienses y en pie de lucha por la vida. Conflicto socioambiental y defensa del territorio en Ixtacamaxtitlán”, se aborda las luchas por la defensa del territorio de una localidad nahua de la Sierra Norte de Puebla, México, como resultado de la tentativa de invasión de empresas mineras en territorios indígenas. Esto provocó un conflicto socioambiental que duró aproximadamente 15 años (2009-2024) y que se resolvió en favor de las comunidades nahuas que lucharon junto a organizaciones civiles, indígenas y académicas para impedir la instalación de una mina a cielo abierto de la empresa canadiense Almaden Minerals. El conflicto refleja una colisión entre dos

visiones del territorio: una interna, e indígena campesina y otra externa, empresarial y capitalista. El autor analiza los procesos de territorialidades en los contextos capitalistas extractivistas, las luchas regionales por un territorio histórico y propio, el conflicto local por el territorio y los procesos de resistencia indígena.

El cuarto artículo de Daniel Sánchez Aguila, denominado, “La concepción del territorio originario desde la mirada de los pueblos cholultecas”, estudia las representaciones sociales de los habitantes de la región de Cholula en torno a su territorio, a partir de cuatro subtemas centrales: a) la tradición oral sobre la extensión del antiguo *altépetl*; b) las relaciones sociales festivas, formas de organización tradicional y la presencia de lugares sagrados donde radican las entidades tutelares; c) la toponimia y los apellidos de los habitantes en idioma náhuatl; d) las movilizaciones sociales en defensa del territorio y sus recursos, como exigencia de justicia territorial. Las evidencias presentadas son resultado del trabajo de campo etnográfico en la región. A partir de este trabajo, el autor hace un llamado a la construcción de políticas públicas que incentiven la participación de los habitantes de los pueblos originarios de la subregión de Cholula para la defensa y reproducción cultural del territorio.

En el quinto trabajo, escrito por Marco Antonio Vázquez Vida, titulado, “Apropiar, transformar y autorrealizarse. La reproducción social con el territorio en Puente Madera, Oaxaca”, se presenta un análisis etnográfico sobre la construcción ontológica del territorio en un contexto de conflicto territorial, en la agencia de Puente Madera, Oaxaca. A partir de una gramática del territorio, el autor describe cómo la localidad se apropia y transforma la naturaleza, lo que posibilita, según el autor, “la autorrealización de hombres y mujeres binnizá”. El texto muestra cómo el despojo territorial está provocando la ruptura del proceso de reproducción social y cultural comunitario.

Finalmente, Natalia Noreña Ospina presenta el texto denominado, “Construcciones del territorio en personas desplazadas: Significaciones, prácticas y resistencias”. El artículo aborda los procesos de construcción y resignificación de territorios y lugares de las personas desplazadas pertenecientes a ASODER en Rionegro, Antioquia, Colombia, a partir del análisis de sus experiencias de vida y las diferentes prácticas de resistencia. El método de investigación es el etnográfico, mediante el cual se describe el desplazamiento de las personas, sus experiencias en el territorio de recepción y las estrategias que permiten al grupo en movimiento, construir y reconstruir la forma en que habitan los lugares. Fundamentalmente se analiza al emplazamiento como una acción de apropiación del espacio, como proceso de resistencia y de tensión social.

A partir de este número temático sobre procesos territoriales, La Revista Mirada Antropológica busca generar comunicación constante entre comunidades académicas.

Alejandra Gámez Espinosa

EL LLAMADO DE LA VIOLENCIA POR CACIQUES Y EL ESTADO EN LA REGIÓN NAHUA DEL VOLCÁN LA MALINCHE

THE CALL FOR VIOLENCE BY CHIEFTAINS AND THE STATE IN THE
NAHUA REGION OF THE MALINCHE VOLCANO

PAUL OSWALDO CUAPIO ZAMORA*
<https://orcid.org/0009-0000-9208-1167>

OSVALDO A. ROMERO MELGAREJO**
<https://orcid.org/0009-0007-1697-0764>

Fecha de entrega: 11 de agosto de 2024

Fecha de aceptación: 06 de abril de 2025

RESUMEN

A partir de la investigación realizada en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, México, pretendemos construir un concepto que hemos definido como *El llamado a la violencia*. Las disputas de poder entre grupos organizados de caciques conformados después de la Revolución mexicana, han tomado el control político del municipio después de la repartición agraria en el Siglo XX, creándose un sistema de violencia entre los pobladores en un contexto de desigualdad económica y política. Mediante el repique de la campana del templo católico, la población se ha concentrado para participar en los hechos violentos y enfrentarse violentamente en la explanada pública.

* Maestro en análisis regional por el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, Licenciado en Antropología Social por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. La línea de su investigación se centra en la metodología, relaciones de poder y violencia. En la actualidad es profesor de medio tiempo en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATx).

Contacto: paulcuapio@gmail.com
** Doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología

Social (CIESAS DF). Maestro en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana-Santa Fe. Licenciado en Antropología Social por la Universidad Veracruzana. De 2006 a 2010 fue coordinador del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. En su línea de investigación plantea como ejes rectores al poder y la violencia. Contacto: osvaldoar-turoromero@gmail.com

PALABRAS CLAVE: *Territorio, intermediarismo, violencia, Estado, grupos de poder.*

ABSTRACT

Based on the research carried out in San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala, Mexico, we intended to create a condition that we have defined, *The call to violence*. From the power disputes between groups organized by chieftains formed after the Mexican Revolution, they have taken political control of the municipality after the agrarian redistribution in the 20th century, creating a system of violence among the residents in a context of economic inequality and politics. By ringing the bell of the catholic church, the population has gathered to participate in the violent events and violently confront each other in the town square.

KEYWORDS: *Territory, Intermediarism, Violence, State, Power Groups.*

INTRODUCCIÓN

Esta investigación se realizó en San Francisco Tetlanohcan, municipio del estado de Tlaxcala, México. Se ubica al sur poniente del estado, en la región denominada pueblos nahuas del Volcán la Malinche (Robichaux, 1985; Romero, 2002; Rodríguez & Romero 2007).

Los núcleos de población indígena que vive en las pendientes del Volcán la Malinche se localizan desde las partes intermedias de la montaña hasta las partes de menor altura. Las poblaciones localizadas del intermedio montañoso del volcán son: San Isidro Buensuceso (municipio de San Pablo del Monte) (2,680 msnm); San Miguel Canoa (municipio del estado de Puebla) (2,540 msnm); San Francisco Tetlanohcan (municipio de Tetlanohcan) (2,500 msnm); San Pedro Tlalcuapan (2,480 msnm) y San Pedro Muñoztla (2,440 msnm) (pertenecientes al municipio de Chiautempan) y Santa María Acxotla del Monte (municipio de Teolocholco) (2,440 msnm). (Romero, 2002, p. 92)

De acuerdo con Castro y Tucker (2009), el volcán la Malinche tiene una connotación femenina que abarca la comunidad Yuhmu de Ixtenco y los pueblos nahuas de Tlaxcala. Durante el siglo XX, después de la Revolución mexicana y la repartición agraria, las inconformidades entre los pobladores indígenas de San Francisco Tetlanohcan fueron evidentes, ya que se crearon grupos de caciques y de poder manteniendo disputas violentas por el territorio y sus recursos, como el agua, las tierras de cultivo y el bosque. Las relaciones económicas y políticas entre los principales actores políticos de Tetlanohcan, principalmente del grupo del barrio de Xolalpan, organizados por la familia Medina¹, gobernantes estatales y del país, se dan en torno a la relación política dentro del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que

1. Todos los nombres y apellidos son cambiados por cuestiones de ética y seguridad.

gobernó desde 1929 hasta el año 2000. Esto generó una repartición que benefició a los líderes barriales de Tetlanohcan, afiliados al PRI, que cumplían con la función de ser intermediarios entre el Estado y la comunidad, esta relación de bróker, también les permitió ejercer poder político en la comunidad y alcanzar puestos administrativos y políticos en los diferentes niveles de gobierno.

El poder político del Estado cedido a los intermediarios les permitía organizar y colocar a personajes cercanos a ellos como autoridad de Tetlanohcan. Estos eran parientes, amigos o compadres que podían manipular o controlar las decisiones de esos actores para beneficio económico y político de sus intereses como grupo local. También debían cuidar los intereses políticos y económicos del Estado, cuyos representantes exigían a los intermediarios mantener el control de la organización opositora de los indígenas que pudieran mostrar descontento y violencia.

El intermediarismo permite que el Estado tenga un control sobre la organización social través de los actores políticos locales, con una aparente autonomía en sus decisiones y con una supuesta influencia sobre el Estado. Los intermediarios son actores políticos dominados por el Estado, que actúan según los intereses de éste, con los deseos subjetivos individuales de reconocimiento, autoridad, poder y control de la población campesina indígena. El Estado, como actor dominante, genera cultura para la organización y el control sobre los ac-

tores subalternos, que usan la violencia comunitaria como un dispositivo para reproducir los mecanismos de poder y dominación que les va dictando o ins- trayendo los aparatos gubernamentales y el sistema político.

INTERPRETACIONES TEÓRICAS SOBRE EL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA

En esta investigación se ha considerado pertinente abordar las diferentes teorías y sus posiciones argumentativas de la violencia, con la intención de ser analizadas y tomar una línea de investigación para comprender el llamado de la violencia. Para tal empresa, recurrimos a la discusión de los argumentos marxistas de Engels y Lenin; el primero asume que la represión es parte fundamental como parte del mecanismo que desarrolla una clase social, pero más la que mantiene y genera un Estado opresor. Sin embargo, el Estado debe acabar con lo que acabará la opresión y la violencia; “en la medida que no haya que disputar los medios de producción, porque en el siguiente modo de producción o estadio no existirá apropiación individual, no habrá razón del Estado, ni que disputar nada” (Engels, 1877, p. 139; en nota, citado por Eggers, 1970, pp. 58-59). Para Vladimir I. Lenin:

El Estado es una organización especial de fuerza y de la violencia, para la represión de una clase cualquiera, a diferencia de Engels, para Lenin no se acaba el Estado, pues la clase trabajadora necesita el Estado para reprimir a los explotadores y dirigir la masa

campesina, a la pequeña burguesía, a los semiproletariados, para dirigir la economía socialista en el estado socialista. (Lenin, 1946, p. 31; en Romero y Pech 2013, p. 22).

Hannah Arendt (2006) argumenta que el nacimiento de la nueva sociedad inicia los actos de violencia; es decir, que la emergencia de una nueva sociedad está precedida, aunque no del todo, por la violencia. La autora señala que Marx comparaba este proceso con los dolores del parto que preceden, pero no causan el nacimiento orgánico. Arendt considera al Estado como un instrumento en manos de la clase dirigente; en cambio, el poder real de esta clase no consistía ni se apoyaba en la violencia, sino que estaba definido por el papel que desempeñaba la clase dirigente en la sociedad o en el proceso productivo. La autora menciona que se distingue la violencia del poder (de la fuerza o del poderío) en que siempre requiere implementos. En el argumento de Norbert Elias, los hombres no poseen un impulso congénito que los lleva atacar a sus congéneres, “un instinto de agresión, similar a su estructura de otros instintos como el sexual, que es carente de fundamento” (Elias, 1999, p. 208). En los argumentos de Elias podemos asumir que, desde los faraones hasta las actuales dictaduras, existe el monopolio de la violencia física autorizada que sirve a sus intereses. El hecho de detentar la violencia física por parte de los gobernantes, dice Elias: “permite dentro del Estado, contar con espacios de no violencia, que es parte de

la construcción del Estado, que beneficia a la sociedad industrial” (1999, p. 210).

En otra perspectiva, Ernest Gellner (1999) ofrece una teoría general de la coacción en los contextos que define como: de recursos exiguos, de recursos estables y de recursos en expansión, además da una especulación final sobre las consecuencias de una nueva y posible estabilización. Dice que:

En un mundo vuelto a estabilizar, si un día ocurre esto, la antigua prioridad, <normal> puede restablecerse de nuevo. Si tal ocurre, la coacción sistemática y su manifestación, la guerra, puede recobrar su manifestación como institución clave de la sociedad humana. Los especialistas de la violencia y la coacción, antes que los productores de la riqueza, pueden una vez más, llegar a ser gobernantes de la sociedad. (p. 194)

En otra posición teórica, Eric Wolf (2002, p. 41) analiza la violencia a partir de las sociedades simples que generan violencia personal y las sociedades complejas que desarrollan violencia organizada. El argumento es que las sociedades más simples, ordenadas por parentesco y afinidad, discrepan en cuanto el tipo de violencia que generan de aquellas entidades políticas más complejas que pueden contar con una notable escalada de violencia organizada. Las entidades políticas están típicamente divididas en productores de excedentes y consumidores de excedentes, una parte de la producción genera plusvalía bajo la forma de tributos otorgados al grupo de especialistas políticos. Según el autor:

Mientras más productores se controlen, mayor será la plusvalía disponible y más fuerte el deseo de agrandar el fondo humano y de recursos para la guerra y por medio de la guerra. En estos casos, la violencia grupal emprendida para perjudicar a otra entidad política territorial se vuelve una estrategia importante en la búsqueda del poder. (Wolf, 2002, p. 50)

En otra posición destacada, Eduardo Menéndez y René Di Pardo (1998), asumen que:

La violencia no constituye un hecho reciente, sino es una situación constante, pero discontinua, caracterizada por la reaparición de problemas que alcanzan visibilidad debido a diferentes procesos, desde su incremento real, pasando por la violación de códigos significativos para los conjuntos sociales y sobre todo para los dominantes o la emergencia de que se hacen cargo de señalar, difundir o enfrentar los diferentes tipos de violencia a que son sometidos. (Menéndez y Di Pardo, 1998, p. 39)

René Girard (1989) considera que:

En ocasiones, los individuos de una sociedad manifiestan acciones violentas de carácter verbal, contra uno de sus propios miembros. El autor ha conceptualizado como <del chivo expiatorio>, dónde este se inviste del inocente que polariza sobre él, el odio universal de los miembros de la comunidad. (pp. 13-14)

Nuestro argumento se adhiere a la posición teórica de Menéndez y Di Pardo (1998), que dicen que:

La violencia se reproduce en las condiciones de desigualdad y diferencias económicas, políticas, sociales, étnicas, culturales, que refieren a situaciones conflictivas, antagónicas, luchas de micropoderes, que se traducen en relaciones violentas. Es decir, que de hecho las desigualdades y las diferencias que existen en las sociedades provocan que haya relaciones de tipo violento que son consustanciales a ellas. (Romero & Pech, 2013, p. 33)

En nuestro análisis, el Estado tiene un control sobre las instituciones que hacen uso de la violencia como la policía o militares, grupos porriles, grupos de choque o paramilitares establecidos en regiones geográficas para controlar las actividades comerciales legales o ilegales aumentando las tensiones de desigualdad entre las clases sociales y grupos culturales.

LA COMUNIDAD DE TETLANOHCAN

Tetlanohcan es una comunidad de raíz nahua y, según la cronista Macrina Cuapio, “su origen se encuentra en el año 1380” (Reyes García 2001, pp. 9-11 en Cuapio García, 2011, p. 27); actualmente se comparten identidades culturales con su pasado nahua. Territorialmente, Tetlanohcan ocupa el 1.0 % de la superficie del estado de Tlaxcala, lo que equivale a 39.96 km²; de estos, el uso de suelo se divide en agrícola que tiene una extensión de 7.926 km² y la zona urbana tiene 6.601 km²; el espacio de vegetación del bosque tiene 22.077 km² y de pastizal 3.348km², según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010).

El municipio se encuentra dividido en tres barrios: Dolores Aquiahuac, Jesús Xolalpan y Santa Cruz Matlacahuacan. Históricamente, pobladores de los barrios de Aquiahuac y Xolalpan han disputado el control político del municipio, debido a que algunos originarios del barrio de Aquiahuac señalan que no son considerados para que se realicen trabajos de infraestructura y seguridad en su barrio, y por ello han construido con sus propias gestiones de trabajo y recursos económicos, con edificios como la capilla, el auditorio, la explanada pública y el panteón. Sin embargo, las decisiones políticas y religiosas se realizan en el barrio de Xolalpan, donde se ubican los edificios de poder como la presidencia municipal y la parroquia; además, se toman las decisiones de los tres barrios, de igual forma está localizado el grupo dominante, que ejerce el poder y violencia.

La disputa entre los barrios va más allá de la organización religiosa y política, es decir, se da la confrontación directa entre los grupos de poder. Por una parte, el grupo de Xolalpan, organizado principalmente por profesores de educación básica, a partir de 1970 hasta el año 2000; por otra parte, se mantenía un grupo opositor, organizado por pobladores del barrio de Aquiahuac, sin embargo, después de la municipalización y la participación de los partidos políticos en 1994, esta oposición se dispersó en el Partido de Acción Nacional (PAN); Partido Demócrata Mexicano (PDM) y Partido de la Revolución Democrática (PRD), fracturando al grupo opositor.

Hasta antes de 1995, Tetlanohcan fue una comunidad dependiente del municipio de Chiautempan. Durante este periodo, la representación política de la autoridad recaía en el agente municipal; la elección de estos actores políticos estaba ligada a los liderazgos barriales, participación política y cargos eclesiásticos. La elección se realizaba en la explanada principal, frente a la iglesia católica en Xolalpan, donde había una o dos propuestas hechas por la Asamblea pública y se votaba levantando la mano. Las elecciones del agente municipal no estaban influidas por los partidos políticos, pero sí tenían una consigna partidista, sobre todo, el grupo de profesores del barrio de Xolalpan, cuyos integrantes estaban afiliados al PRI.

Después de la segunda mitad del siglo XX, las autoridades tradicionales como fiscales, agentes municipales y *teaxcas* (personas honorables y con poder de la comunidad) comenzaron a vincularse con las instituciones del Estado, para afianzar su lugar en ambos lugares de la comunidad y del Estado, como intermediarios, cuidando sus intereses de riqueza económica y poder. El requisito principal para ocupar el cargo civil y representar a su pueblo era el de ser honorable, es decir haber servido a su pueblo en los cargos católicos tradicionales, sin intereses individuales de por medio, pero esa honorabilidad fue corrompida con las dádivas y dinero del Estado, mediante instituciones de interés social, partidos políticos, agrupaciones afiliadas a estos, sindicatos y actores políticos.

LOS PROFESORES DE XOLALPAN Y LOS OPOSITORES A SU PODER

El grupo de Xolalpan está compuesto por la familia Medina, quienes se encuentran exactamente detrás de la parroquia de Tetlanohcan y sus principales propiedades, en el barrio de Xolalpan, cercanas al centro de la población, otras más en el mismo barrio con una extensión mayor a los 100 m². Debido a la cantidad de propiedades y el excedente que obtenían de cultivar maíz, frijol y la fabricación de pulque, así como de la explotación de árboles del bosque de la Malinche, acumularon una riqueza que permitía costear el acceso a la educación, y estar en cercanía con las élites políticas del PRI después de la repartición agraria. Por ejemplo, un integrante de la familia Medina, Román Medina, fue agente judicial en la década de 1970 en el Distrito Federal. Durante esa temporada tuvo relaciones de amistad con dirigentes del PRI, y en la siguiente década fue guardaespaldas del gobernador Tulio Hernández Gómez (1981-1987), que le aseguró su permanencia y lealtad al partido en el poder.

El grupo tomó fuerza cuando se aliaron matrimonialmente la familia Medina y la familia Cuatepitzi. Esta última también tenía amplias extensiones de tierra en Xolalpan y en el bosque de la Malinche; sus integrantes hombres formaron parte del magisterio del estado de Tlaxcala y mantuvieron alianzas con los dirigentes del PRI en las décadas de 1970 y hasta el año 2000. La des-

ciencia familiar de esta alianza fueron Alfonso (†) y su hermano Fermín Medina Cuatepitzi, ambos profesores del sector público.

El grupo de los profesores ha generado tensiones sociales en Tetlanohcan porque han disputado el poder con el grupo opositor que se forma por campesinos indígenas inconformes del grupo de poder hegemónico. El grupo opositor fue integrado por militantes de partidos de oposición al PRI en la década de 1980. Según el antropólogo Javier Rodríguez, “en Tetlanohcan se han consolidado grupos en pugna por el poder, identificados como “progresistas vs opositores” (2000, p. 147 en Granados, 2009, p. 105). El grupo de los “opositores” se distingue por su fuerte vínculo con las maneras tradicionales de administración local y está parcialmente ligado a los partidos políticos PDM (Partido Demócrata Mexicano), PRD (Partido de la Revolución Democrática) y PAN (Partido de Acción Nacional), los cuales impulsaron y lograron la autonomía municipal de San Francisco Tetlanohcan (Rodríguez y Romero, 2007; p. 88 en Granados, 2009, p. 105). “Frente al sólido posicionamiento de “los progresistas” (Partido Revolucionario Institucional, PRI) ante las élites políticas de la ex-cabecera municipal de Santa Ana Chiautempan” (Granados, 2009, p. 105).

La participación política de la familia Medina tenía incidencia en la organización política y religiosa de la comunidad, así como la ocupación de los cargos civiles y religiosos. Principalmente Ro-

mán Medina, durante las décadas de 1970 y 1980 tenía reconocimiento de liderazgo en el barrio de Xolalpan, con su primo Fernando Medina y otro vecino del barrio, Manuel Zaragoza, formaron un grupo que reclutaba a jóvenes y adultos para la participación política. Según la versión de Fernando Medina:

Les invitábamos las cervezas o los pulques a los jóvenes en las tienditas, platicábamos y los escuchábamos, quienes eran los más inteligentes y los jalábamos al grupo. (Fernando Medina, albañil retirado, 89 años)

A través de invitaciones con pulque, se organizó el grupo del barrio de Xolalpan cuyo actor central era Román Medina, seguido por Fernando Medina, Manuel Zaragoza, Rodolfo Menese, Efrén Salas; los cuñados de Román, Marco y Carlos Cuatepitzi; y los hermanos Leandro y Pilar Cuatepitzi. Todos ellos compartían la ideología del partido oficialista, participando en los cargos religiosos y en los cargos civiles como agentes municipales, agentes preventivos o comandantes que representaban la autoridad civil de la comunidad. Poco a poco, este grupo se convirtió en el grupo de poder dominante o cacique en las décadas de 1970 a 1990 y que el antropólogo Javier Rodríguez dice: “en el México rural los agentes que alientan estos fenómenos en las comunidades y las regiones son las autoridades locales, líderes tradicionales, grupos faccionales y los caciques” (2007, p. 41). Sus principales opositores del barrio estaban organizados por Ángel Zaragoza; Concepción Medina; Pablo Cuahuítl y un grupo de campesinos,

leñadores y carboneros habitantes de Xolalpan afiliados al PDM.

En el barrio de Aquiahuac, igualmente con ideología priista se organizaban los vecinos Severiano Rubio, Mario Rubio; Reynaldo Torres y Casimiro Rubio, quienes también ocuparon cargos religiosos y civiles; regularmente eran del grupo opositor al grupo cacique de Xolalpan. Sin embargo, en el barrio de Aquiahuac también tenían un grupo que los apoyaba, o pertenecían a la misma corriente ideológica, integrado por Ramón Rojo, Abel García, Ernesto Tanguis y Armando Meneses.

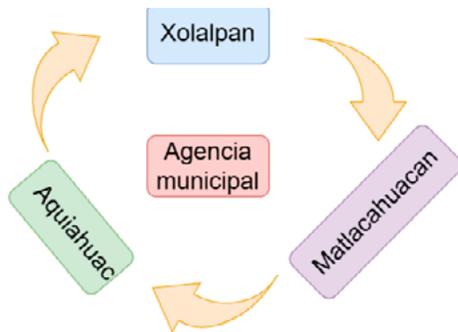
El barrio de Matlacahuacan no contaba con una fuerte representación como los barrios anteriores, pero también existían dos grupos de poder, uno a favor de Román Medina y otro opositor. El de Román y su grupo estaban Germán Meneses, Martín Zavala y Toribio Zavala, quienes también ocuparon cargos civiles y reunía a pobladores de Matlacahuacan. Su contraparte estaba organizada por Pedro Romo, Gabriel Aguayo y José Cuatepitzi, oponentes formados en el PAN y PDM.

La principal disputa entre los grupos políticos estaba relacionada con el control de la Agencia municipal, debido a que era el lugar de autoridad y desde donde se podían administrar los recursos territoriales, políticos y económicos, así como la figura de poder. De esta manera, al ser representante de la autoridad podía guiar las decisiones de proyectos de desarrollo en la comunidad, emitir sentencias y castigos, administrar los recursos materiales, territoriales y económicos provenientes del

gobierno municipal, estatal y federal, beneficiando en primer lugar a sus familiares, amigos, compadres e integrantes de su equipo político.

La figura de autoridad también era rotativa hasta antes de 1980, la ocupación del cargo de agente municipal era anual y este era ocupado por un representante de un barrio distinto, como se muestra en el siguiente diagrama:

Figura 1. Rotación de representantes barriales en la agencia municipal de San Francisco Tetlanohcan.



La imagen muestra la rotación de los habitantes de los tres barrios para ocupar el cargo de Agente Municipal de Tetlanohcan.

Fuente: Con información recabada durante el trabajo de campo, Cuapio, 2022.

Los pobladores campesinos indígenas de Tetlanohcan clamaban por una organización autónoma para poder administrar directamente los recursos que podían ser dotados por los gobiernos municipales, estatales y federales, pero esto no tenía interés positivo para el Estado, puesto que representaban brotes de descontento

y organización comunitaria; “rechazar el Estado es rechazar la economía, la Ley externa; equivale —sin más— al rechazo de la sumisión” (Clastres, 2004, p. 76). Sin embargo, algunos pobladores mestizos de Tetlanohcan, sobre todo líderes caciquiles, optaron por la municipalización y tener una organización política regulada por el Estado, lo que les permitiría tener mayor presencia como intermediarios y fortalecer su posición autoritaria y violenta que facilitó la cooptación e institucionalización de los “usos y costumbres”, teniendo mayor presencia en los lugares de autoridad.

La municipalización de la comunidad de Tetlanohcan inició en 1994, durante un contexto de efervescencia política y violencia, el asesinato del candidato presidencial, Luis Donaldo Colosio, y movilizaciones nacionales como la del Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (Zemopalteca, 2023), influyeron en Tlaxcala, y los campesinos indígenas clamaban una autonomía del municipio de Chiautempan. Sin embargo, las ideas de municipalización y subordinación al Estado provenían del grupo de mestizos y profesionistas para no dejar de recibir recursos para su administración.

En 1995 concluyó el proceso de municipalización para Tetlanohcan adquiriendo la forma de organización política regulada por el Estado, lo que permitió abrir campo al grupo dominante de los profesores Medina Cuatemitzi, como intermediarios y pudieran tomar mayor control de las representaciones de autoridad a través de las instituciones

del Estado, aprovechando su cercanía con el partido oficialista, y sus relaciones con los demás actores políticos a nivel estatal y nacional, accediendo a ser presidentes municipales y diputados en el congreso estatal y nacional por el partido.

El Estado está presente, se articula y reproduce en la comunidad de Tetlanohcan mediante los intermediarios de la comunidad y este, actores que tienen relación estrecha con algunos gobernantes que, además son participantes y conocedores de las relaciones comunitarias y tienen control sobre el uso de los símbolos que se utilizan en los rituales religiosos y que son administradores de los recursos que el Estado provee a la comunidad, como los empleos temporales, despensas, becas estudiantiles, empleos en el ayuntamiento o recursos de infraestructura, que también puede ayudar a instaurar, manipular o dominar bajo principios fuera de la comunidad, por parte del Estado. Menciona Guillermo Bonfil Batalla (1988) que:

Los intermediarios y negociadores emplean en el desempeño de su función los elementos culturales propios del grupo que representan, pero también hacen uso de un repertorio mayor o menor de elementos que corresponden a la cultura ajena dominante (en esa capacidad descansa frecuentemente la legitimidad de su función como intermediarios: piénsese en los casos del secretario municipal y los maestros indígenas en muchas comunidades de México); el grado en que el intermediario haya aceptado la cultura ajena puede conducir a que su acción no corresponda al ámbito de las decisiones propias del grupo del que nominalmente es portavoz en la negociación. (pp. 32-33)

Después de la municipalización, los profesores Medina demostraron su control en la población colocando a actores políticos cercanos a la familia, y que habían participado en los cargos religiosos y civiles previos a la municipalización. La militancia priista era del grupo de los profesores Medina, durante la campaña de 1996 mostraron su apoyo al candidato Antonio Cuadros Zaragoza, del barrio de Xolalpan, pero que, en una jugada sucia en las votaciones, su apoyo se volcó al candidato del PAN en el último momento, Efrén Salas Medina, cercano a la familia de los profesores. Los resultados fueron los siguientes:

Tabla 1. Resultados de la elección extraordinaria celebrada para elegir al primer presidente municipal de Tetlanohcan.

PAN	PRI	PDM	PRD	Votos nulos	Total
971	967	284	146	58	2426

Fuente: Datos tomados del Comité de Planeación para el Desarrollo de Tlaxcala (COPLADET, 1998, p. 77).

En la elección de 1998, la familia Medina Cuatepitz se preparaba para participar de forma directa en las elecciones, el profesor Fermín sería el candidato por el PRI y virtual ganador para el periodo 1991-2001; su carrera política directa la continuó como diputado federal por el mismo partido durante el periodo 2002-2005. Mientras que su hermano, el profesor Alfonso Medina (†), que anterior-

mente había sido secretario del sindicato de maestros de Tlaxcala², fue diputado federal en el periodo 2000-2003, en la comisión de medio ambiente (Sistema de información legislativa, SIL, 2002).

Durante este tiempo los hermanos fueron acusados por la población de iniciar un enriquecimiento económico, iniciar la explotación desmedida del bosque y bancos de arena del volcán la Malinche, que se ha vuelto incontrolable debido a la organización de taladores que han servido como grupo de defensa y confrontación al servicio de los profesores y su familia. Esta acción ha sido replicada por Abel Meneses Patlani, presidente municipal de 2014 a 2017 y José Cruz Medina Lara, presidente municipal de 2017 a 2021.

En el periodo de Fermín Medina como presidente municipal, los materiales pétreos extraídos eran adquiridos por la constructora ITISA, ubicada en Panzacola, comunidad de Papalotla, Tlaxcala, a la cual se proveía de arena para la fabricación de adoquín y materiales prefabricados para la construcción, los que eran devueltos al profesor Fermín Medina que repartía en San Luis Teolocholco para comprar votos a favor de su candidatura como diputado. Por su parte, su hermano Alfonso (†) fue acusado de ser el “cerebro” de una banda que vendía plazas de maestros (La Jornada de oriente, 2003) en Tlaxcala, y eran ofrecidas a bajo costo para obtener votos a favor de

su agrupación política, de sus amigos y familiares. El mismo dirigente del sindicato Florentino Zamora López dijo que no encubriría al responsable, incluso si se trataba del líder moral del magisterio (Pérez Lima, 2003).

Los profesores no sólo han militado en el PRI, también tuvieron acercamientos con el PAN, el gobernador Héctor Ortiz Ortiz (2005-2011), de origen priista, cambió su afiliación con Acción Nacional. Durante ese periodo el profesor Fermín Medina tuvo una relación y respaldo hacia el candidato del municipio por el PAN, Gonzalo Zavala. En la elección de la gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros, quien también era militante del PRI, después militó y fue senadora por el PRD, hasta ser gobernadora de Tlaxcala por el partido Movimiento de Regeneración Nacional, MORENA, que el mismo profesor, fue asesor político de Lorena Cuéllar Cisneros durante su campaña como candidata a gobernadora. Esto demuestra que los integrantes de este grupo operan según sus intereses y deseos de poder para mantener intactos, con viejos amigos militantes del PRI.

Los intermediarios, que se han consolidado como autoridades comunitarias y municipales, desempeñan un papel crucial en la legitimación de instituciones como el Instituto Federal Electoral, hoy conocido como INE. Desde su creación en la década de 1980, esta institución ha desafiado las normas comunitarias tradicionales que regían la elección de las autoridades locales. Además, estos intermediarios también han ocupado cargos religiosos, lo que refleja su participación

2. Nombrado el 16 de marzo de 1998 hasta su participación como candidato a diputado federal.

en la vida comunitaria. Su conocimiento de los signos y símbolos asociados con estos rituales les ha conferido una representatividad moral y ritual significativa dentro de la comunidad. El antropólogo Rodríguez (2007) menciona que los intermediarios:

Son actores políticos (a veces autoridades o personajes emblemáticos y con poder local) que aprovechan su dominio para mantener y acceder al control de más recursos estratégicos: económicos, políticos y simbólicos (festividades y rituales religiosos comunitarios). Son ellos quienes provocan la manipulación social en sus comunidades mediante el establecimiento de relaciones interpersonales directas o a través del manejo y dispendio de recursos de la misma comunidad que gobiernan y se valen de los beneficios que devienen del intermediarismo con el Estado. Esto lo logran al cumplir cargos de autoridades provinciales, ya que casi siempre actúan en calidad de intermediarios entre las comunidades y las instituciones del Estado. (p. 42)

Los profesores han ocupado cargos civiles y religiosos comunitarios para distribuir de manera directa los recursos materiales y simbólicos de la comunidad. Su actuar aparenta una autonomía con el Estado; sin embargo, son solo intermediarios, ya que dependen de puestos burocráticos para tener acceso a los recursos monetarios y de infraestructura, y con estos establecen un sistema de clientelismo en la población. Los profesores se mueven dentro de las normas del Estado, así como en los partidos políticos y sus corrientes internas. Por ejemplo, el profesor Fermín, en una entrevista, relató lo siguiente:

Puedo decir que, si soy militante, porque, pues no he renunciado, ni me han expulsado, pero no trabajo como tal, yo desde hace unos 10 años, ya no creo tanto en el partido. Entonces, yo he trabajado con candidatos de Acción Nacional, he trabajado con candidatos, he trabajado con candidatos del PRD, he trabajado con candidatos de MORENA, por proyecto político. (Entrevista al profesor Fermín Medina, enero de 2022)

Los intermediarios, como el profesor, cuidan de su actuar. Saben bien que, si no están en función del Estado y sus representantes, pueden ser dejados fuera del juego. Hay un profesor que dice no militar con algún partido, pero sí con los proyectos que legitiman y se alinean al Estado. Como en un partido de fútbol, el profesor da su apoyo a quien tenga el control del balón en la cancha, que cuente con el respaldo de los árbitros y de los organizadores, lo que le da ventaja para ganar. A diferencia de los otros grupos, que entran a jugar sin balón, sin respaldo y sin táctica, y en contra de los árbitros y de los organizadores del torneo.

EL LLAMADO DE LA VIOLENCIA

La edificación del templo católico, dada la importancia en la vida indígena de Tetlanohcan, se construyó en el centro de la población, por lo que las reuniones comunitarias, asambleas públicas, o cualquier evento que requiriera la participación de los indígenas, se realizaba en la parte externa del templo católico y el llamado para acudir se realizaba bajo el repique de campana.

El repique de campana solo podía ser realizado por las autoridades comunitarias, civiles o religiosas, como los fiscales, agente municipal o “*teaxcas*”³ que, en algunas comunidades de la región de la Malinche, obtienen el respeto comunitario por su participación en las celebraciones religiosas y civiles, pero también ocurre que estos cargos han sido ocupados por líderes caciques. Según nuestro análisis:

En la región existe un fuerte arraigo en la vida social de las comunidades por continuar reproduciendo los sistemas de cargos, y en lugares de montaña como San Francisco Tetlanohcan y Santa María Acxotla del Monte constituyen formas de poder en manos de los fiscales que mantienen presencia política y control comunitario, y llegan a tener una mayor autoridad que rebasa a los agentes municipales. (Romero, 2002, pp. 84-85)

Estos actores o intermediarios, del grupo de poder dominante, como autoridad comunitaria o cercanos a este, tenían la facilidad de entablar el diálogo entre el Estado y la comunidad, de cierta forma eran contenedores (brókeres) de la violencia entre las facciones de poder.

Durante la mitad y al final del siglo XX, la principal fuente de recursos provenía del bosque del volcán, cuyas actividades del campesinado eran la elaboración de carbón, transformación de madera en vigas, morillos, tablas,

postes, recolección de vegetación y hongos en temporada de lluvia, así como el pastoreo. Los pobladores dicen que en algunas ocasiones llegaban personas de otros pueblos, principalmente de San Isidro Buensuceso, a robar sus animales, o árboles en el bosque; en el área poblada también llegaban de las comunidades de Chiautempan, o de Teolocholco. Los afectados regularmente acudían con los líderes del barrio al que pertenecían, como fiscales o *teaxcas*, para que, como intermediarios, hablaran con el agente municipal y lo que les había sido robado fuera devuelto, o al menos el presunto culpable recibiera el castigo.

El agente municipal era el encargado de tocar la campana principal de la iglesia para llamar a la población y en comisiones rastrear al culpable de los delitos por los que los pobladores afectados los acusaban. Según el agente municipal de 1980 a 1983, Carlos Cuatepitzi, él era el único que podía repicar la campana u ordenar que alguien más lo hiciera. Durante su gestión hizo el llamado a la población para tratar en asamblea la construcción del pozo del barrio de Xolalpan. En su relato menciona que los pobladores, sin saber el motivo del llamado, acudían armados con piedras, palos, machetes y retrocargas, todo esto debido al historial de robos, invasiones, muertes y descontento de la población. Pero, sobre todo, generar una manifestación de violencia que se ocultaba en el sistema cultural, o ideológico de la comunidad.

A finales del siglo XX y el inicio del XXI, en el municipio, se hizo el intento de hacer justicia por mano propia. Fue un fenómeno que se repetía en Tetlano-

3. Nombre que reciben las personas que han cumplido con todos los cargos religiosos y civiles como fiscal o agente municipal. *Teaxca* proviene del náhuatl que significa el más alto.

hean, debido a los controles que tenían los caciques y los líderes para generar, ipso facto, eventos violentos, pero también a la lenta respuesta de las autoridades a los delitos de robo, secuestro y violencia en la comunidad. “En el año 2001 fueron exhibidos tres sujetos por intentar robar arte sacro de la parroquia, en el 2003, fue golpeado otro sujeto por intentar secuestrar a infantes” (Rodríguez, 2007, p. 143). En el 2014 fue amarrado a un poste un joven del municipio, atrapado mientras trataba de robarse un tanque de gas a una casa habitación. En estos tres momentos, la campana principal del templo católico fue repicada, pero no por la autoridad municipal, sino por los afectados, o por quienes se encontraban en la trifulca que se armaba. En todas las situaciones, los pobladores acudieron con el fin de hacer justicia por mano propia, es decir, intentos de linchamiento.

A inicios de la década de 2020, en el barrio de Aquiahuac se tocó la campana de la capilla de la Virgen de Dolores, debido al creciente número de robos a transeúntes. Ante el llamado, los pobladores amarraron a dos policías, al director de Seguridad Pública y al secretario municipal para exigir la presencia del aún presidente municipal, Juan Cruz, hijo del profesor Alfonso Medina, con quien el representante del barrio, presidente del comité comunitario Hermenegildo Reyes, había tenido diferencias políticas, y que, según este último, había pedido el apoyo para su barrio, Juan Cruz le negó todo apoyo, según el representante comunitario, le

dijo que: “para Aquiahuac, nada”. Algunos entrevistados refieren que esa fue la única forma en que les hicieron caso, debido a que aumentó la vigilancia de la policía en el barrio.

El último llamado por el repique de campana se realizó en el año 2021, por pobladores del barrio de Xolalpan, ante la carencia de agua potable. Se inició con una reunión en el pozo de agua, por una lenta resolución, el secretario del ayuntamiento fue golpeado por una vecina del barrio, además pedían una nueva elección del comité comunitario del barrio, por una elección que, consideraban que fue *amañada* por el ayuntamiento y, que quedó alguien cercano a Juan Cruz Medina. La molestia de los pobladores hizo que se reunieran en la explanada principal y repicaran la campana principal de la iglesia, sin embargo, una informante relató que el fiscal quería negarle la entrada a la portería, pues Juan Cruz Medina había ordenado que no permitieran que se repicara la campana, pero, con empujones e insultos, lograron repicarla. Pobladores de los tres barrios se reunieron y solo así se logró que el presidente, Fernando Romo Medina, chofer de Juan Cruz Medina hiciera presencia, donde también fue golpeado por algunas vecinas, rociado con agua y golpes entre algunos asistentes.

El 1 de mayo de 2022, se hizo un llamado a la población, esta vez sin las campanas, pero sí por altavoces, o por el aparato de sonido, que pertenece a una familia del barrio de Xolalpan y que, por 100 pesos se puede hacer un aviso que

alcanza a ser escuchado a un kilómetro a la redonda; el anuncio pedía que se reuniera la población para acudir a una asamblea de manera urgente para tratar el problema de la tala del bosque. El motivo, según lo vivido, fue un cabildo abierto del Ayuntamiento Municipal solicitado por pobladores de Tetlanohcan, para detener la tala clandestina del bosque del volcán y que explicara a detalle la administración de los recursos económicos otorgados por la Comisión Nacional Forestal, (CONAFOR), para el combate del escarabajo descortezador, plaga que estaba atacando a los pinos del bosque del volcán. Sin embargo, en la explanada de la comunidad y en las afueras del edificio de la presidencia municipal, se encontraban reunidos trabajadores del ayuntamiento, sus familiares y taladores del bosque armados con palos y tubos de metal. La confrontación se dio cuando Fernando Romo, presidente municipal y chofer de Juan Cruz Medina, salió de la sala de cabildo y con tono amenazante pidió que se replegara el grupo de vecinos inconformes por la tala clandestina, fue ahí donde algunas mujeres, reconocidas como esposas y familiares de los taladores comenzaron la agresión con golpes, amenazas e insultos, y replegaron de la explanada a los inconformes. La policía en todo momento se encontró detrás del grupo de Fernando Romo.

Los cargos de autoridad comunitaria poco a poco fueron ocupados por los intermediarios; las canonjías del Estado hacia los pobladores formaron parte del plan del monopolio político después

de la segunda mitad del siglo XX. A inicios del siglo XXI, no sólo los recursos del Estado, que por ley correspondían a una distribución equitativa, fueron acaparados; también lo fueron los recursos propios del territorio, como los predios del volcán La Malinche, el bosque, los recursos pétreos y los puestos del Ayuntamiento Municipal. Con estos elementos, el grupo de los profesores Medina, como estrategia para repeler cualquier intento de oposición y negación por parte de los otros grupos de poder concentrados en los nuevos partidos políticos, organizó un grupo para agredir estas inconformidades, compuesto por taladores, empleados del ayuntamiento y sus familiares, policías, y el séquito de seguidores fieles a su conformación como grupo de poder.

El grupo dominante de la familia Medina ha gobernado con violencia utilizando el sector de los taladores, areneros y empleados del ayuntamiento municipal al utilizar la represión del movimiento de oposición usando la violencia como mecanismo de control, para la oposición. Los sistemas de dominación utilizan mecanismos similares para el control de la población a través de la violencia “como la sociedad del 10 de diciembre, al servicio del Bonaparte, como grupo de fuerza y violencia” (Marx, 2001, p. 41). El grupo dominante ha perdido la legitimidad de autoridad por la violencia con la que se presenta en las asambleas públicas y, según Hannah Arendt:

El gobierno violento puede caer en un Estado de terror, la pérdida de poder se convierte en una tentación para reemplazar al poder por violencia, el terror no es lo mismo que la violencia; es, más bien, la forma de Gobierno que llega a existir cuando la violencia, tras haber destruido todo poder, no abdica, sino que, por el contrario, sigue ejerciendo un completo control. (2006, p. 75)

Evidentemente, tales mecanismos de temor ya están interiorizados en los campesinos indígenas, bajo los valores y prácticas culturales usados para mantener el control.

El grupo de poder dominante en Tetlanohcan se ha consolidado por las relaciones que tiene con las instituciones del Estado y sus representantes, mediante el amiguismo y compadrazgo, sin embargo, esto ha generado una pugna por los otros grupos que también quieren ejercer el poder desde otros discursos. El Estado, al seleccionar a sus actores políticos en forma de intermediarios, ha generado tensiones sociales y pugnas por el poder. Tales relaciones de poder “constituyen los efectos inmediatos de las particiones, desigualdades y desequilibrios que se producen, y, recíprocamente, son las condiciones internas de tales diferenciaciones” (Foucault, 1998, p. 56). El Estado no sólo creó un faccionalismo político ante la respuesta permanente de la comunidad, también creó un sistema de terror a través de los mecanismos violentos.

Pero, ante todo poder, existe una resistencia, la que se ha manifestado desde el grupo opositor, según Foucault “el

poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes” (1998, p. 55) y donde hay poder hay resistencia, no obstante (o mejor, por lo mismo), ésta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder resistencias “que constituyen excepciones, casos especiales: posibles, necesarias, improbables, espontáneas, salvajes, solitarias, concertadas, rastreras, violentas, irreconciliables, rápidas para la transacción, interesadas o sacrificiales; por definición, no pueden existir sino en el campo estratégico de las relaciones de poder” (Foucault, 1998, p. 58).

Hemos distinguido algunos procesos sociales, como las desigualdades sociales, las económicas y políticas generadas y reproducidas desde el Estado que originan el llamado a la violencia. Si bien han sido agentes municipales o pobladores afectados por la inseguridad o descontento quienes hacen el repique de las campanas, son las condiciones económicas y políticas estructurales las que desencadenan las agresiones y hechos violentos en la plaza pública de Tetlanohcan. El grupo de los profesores, mediante el sistema del clientelismo, compadrazgo, parentesco y amiguismo, y, sobre todo la violencia mediante el sector de los taladores, areneros, empleados del ayuntamiento y el séquito de seguidores se ha mantenido por generaciones como grupo de poder dominante, sin legitimidad.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

La violencia se manifiesta concretamente, con golpes, amenazas, represión y linchamientos en Tetlanohcan, generado por las diferencias y desigualdades económicas y políticas, que provocan tensiones sociales por el monopolio y acaparamiento de los recursos, que ejercen los actores políticos controlados por el Estado, donde la familia Medina se ha mantenido como la cabeza del grupo dominante. La participación de la familia en el PRI y en otros partidos, o grupos a nivel estatal, les ha permitido constituirse en intermediarios del Estado. La facilidad de la gestión y distribución de los recursos también ha generado su enriquecimiento económico y su ejercicio político, ganándose adeptos con distribución desigual de los recursos del Estado, que, por ley, le corresponde a toda la población.

El grupo dominante tiene el control de los recursos, y es organizador de un sector que sirve a sus intereses de poder y riqueza, a través del control del territorio y sus recursos naturales, como el bosque, la piedra y arena, pero tiene a su servicio un grupo de taladores que agreden y amedrentan a los grupos contrarios. Los taladores por una parte reciben apoyo legal y jurídico cuando estos son detenidos por alguna institución ambiental o judicial, el apoyo que encuentran en los profesores y otros presidentes municipales, lo tienen debido a las relaciones políticas que han tenido desde inicios del siglo XXI y años anteriores, en el

PRI, PAN, o actualmente en MORENA; por otra parte, el grupo de taladores ha crecido a tal punto que representan un parte importante de votos para el grupo dominante, pero no sólo ha sido el de los taladores, sino también los empleados del Ayuntamiento Municipal y sus familias localizadas en los tres barrios.

El grupo de los profesores ha perdido legitimidad debido a la violencia generada contra sus opositores; el acercamiento de los pobladores al ayuntamiento municipal carece de confianza. Las asambleas públicas, donde se tomaban en cuenta las opiniones de los pobladores y se evaluaban las decisiones de los representantes de la comunidad, han sido desplazadas por prácticas institucionales, y la cercanía con los pobladores es escasa. Sin embargo, no por eso ha perdido el control del Ayuntamiento Municipal.

La población indígena acude al llamado por el repique de campana, se concentra porque se da en un momento de crisis comunitaria que amenaza su seguridad y el orden, situaciones que rebasan las acciones de las autoridades, quedando en manos de los pobladores, tratándose de restaurar el orden entre la comunidad. Los robos, las amenazas de secuestro y la distribución de recursos como las obras públicas, que solo benefician a un sector de la población, han sido motivos de descontento entre la población para hacer el llamado mediante la campana. Estos llamados que han sido parte de la historia de Tetlanohcan, vienen acompañados de actos de violentos, intentos de linchamiento, o cas-

tigos físicos a los presuntos culpables, donde ante tal historial, los pobladores acuden armados o dispuestos a ejercer violencia ante los supuestos enemigos, reales o ficticios, que consideran falta de seguridad y justicia por parte del Estado. El desarrollo de las agresiones públicas, motivadas en gran parte por las desigualdades socioeconómicas que generan tensiones sociales y políticas, conducen al repique de campana llamando a la población campesina indígena a reunirse para acudir armada, y generar actos violentos, que es lo que precisamente constituye el llamado de la violencia.

Los intermediarios que aparentemente tienen autonomía entre la comunidad y el Estado, son solo piezas para que este último tenga interferencia en la organización comunitaria, fracturarla, o según sus intereses controlarla y generar violencia. Los actores políticos o intermediarios, sin el apoyo del Estado, podrían quedarse sin recursos políticos y económicos, o en cualquier momento ser desplazados por el mismo, dotándose de recursos a otros actores, pues estos son piezas clave para que se cumplan los intereses del Estado, o sus actores políticos en sus diferentes niveles, constituyen la representación informal que ha usado como mecanismo de suplir las fuerzas armadas o policiales, que reprimen, golpean o encarcelan a nombre del Estado de derecho.

REFERENCIAS

- Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Alianza Editorial.
- Bonfil Batalla, G. (1988). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. En Anuario Antropológico /86. Universidad de Brasilia/Tempo Brasileiro. pp. 13-53.
- Castro, F. (2009). Introducción, en F. Castro y T. Tucker (Coord.) en *Matlalcuétl: Visiones plurales sobre cultura, ambiente y desarrollo*. (pp. 13-22). Colegio de Tlaxcala, A.C.
- Clastres, P. (2004). *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*. Fondo de Cultura Económica.
- Comité de Planeación para el Desarrollo de Tlaxcala (COPLADET). (1998). Monografía San Francisco Tetlanohcan. Tlaxcala. Gobierno del Estado de Tlaxcala.
- Cuapio García, M. (2011). *Memoria histórica de Tetlanohcan*. Ayuntamiento de San Francisco Tetlanohcan, 2008-2011.
- Eggers Lan, C. (1970). *Violencias y estructuras*. Ediciones Búsqueda.
- Elias, N. (1999). *Los Alemanes*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Foucault, M. (1998). *Historia de la sexualidad, la voluntad de saber*. Siglo XXI.
- Girard, R. (1989). *La ruta antigua de los hombres perversos*. Anagrama.
- Granados Campos, L. R. (2009). *El bosque en llamas. Poder y naturaleza en la región del volcán la Malinche*. [Tesis de maestría. CIISDER-UATx].

- Gellner, E. (1999). *Language and solitude. Wittgenstein, Malinowski and Habsburg Dilemma*. Cambridge Univ.
- INEGI. (2010). Compendio de información geográfica municipal 2010 San Francisco Tetlanohcan. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- La Jornada de Oriente. (29 de julio 2003). Venden plazas educativas en Tlaxcala. Señalan al diputado priista Albino Mendieta Cuapio como cerebro de la banda. *La jornada de oriente*. <https://www.jornada.com.mx/2003/07/29/016n1pol.php?printer=1&fly=>
- Marx, K. (2001). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Proyecto Espartaco.
- Menéndez, E. L. y Di Pardo R. B. (1998). Violencia y alcohol. Las cotidianidades de las pequeñas muertes. *Relaciones*, XIX (74), 35-71.
- Pérez Lima, G. (30 de julio 2003). Se deslinda el SNTE de indagación. *El universal*. <https://archivo.eluniversal.com.mx/estados/50166.html>
- Reyes García, L. (2001). *Documentos históricos de Cuauhixmatlac, Atetecocohco*. Tlaxcala. Instituto Tlaxcalteca de la Cultura.
- Robichaux Haydel, R. (1985). *Estructura organización y economía del grupo doméstico en una comunidad de Tlaxcala: un enfoque diacrónico*. [Tesis de Maestría. Universidad Iberoamericana].
- Rodríguez Sánchez, J. (2000). *El sistema de cargos y la transformación socio-cultural en San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala*. [Tesis de licenciatura en antropología social, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla].
- Rodríguez Sánchez, J. (2007). *Conflictos, vendettas y linchamientos en dos comunidades del volcán La Malinche, Tlaxcala: San Pedro Muñoztla y San Francisco Tetlanohcan*. [Tesis de maestría. Universidad Autónoma de Tlaxcala].
- Rodríguez Sánchez, J. y Romero Melgarejo, O. (2007). El sistema de cargos y el poder en Tetlanohcan Tlaxcala, en *Cultura, poder y reproducción étnica en Tlaxcala*, México. Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero Melgarejo, O (2002). *La Malinche, poder y religión en la región del volcán*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Romero Melgarejo, Osvaldo y Pech Matamoros, Alessa (2013). Las teorías de la violencia en las ciencias sociales: un análisis crítico, en R. Romano Garrido, R. Pérez-Taylor y R. Jiménez Guillen (Coord.) *Violencia, poder, imaginarios e incertidumbre*, (pp. 19-38). Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Sistema de información legislativa. [SIL]. (5 de abril de 2002). *Perfil/Actividad legislativa*. http://sil.gobernacion.gob.mx/Librerias/pp_PerfilLegislador.php?Referencia=833
- Wolf, E. (2002). Ciclos de violencia: la antropología de la paz y de la guerra en W. Jacorzynski (coord.) *Estudios sobre la violencia. Teoría y práctica*. Miguel Ángel Porrúa-CIESAS.
- Zempoalteca, J. (16 de enero de 2023) Logran desarrollo 16 nuevos municipios. Memoria de papel. *El sol de Tlaxcala*.

RECONFIGURACIÓN DEL TERRITORIO Y MIGRACIÓN PRIVILEGIADA EN OCOTITLÁN, TEPOZTLÁN, MORELOS

TERRITORIAL RECONFIGURATION AND PRIVILEGED MIGRATION
IN OCOTITLAN, TEPOZTLAN, MORELOS

NOHORA BEATRIZ GUZMÁN RAMÍREZ*
<https://orcid.org/0000-0001-6413-1518>

ALEJANDRO IKINGARI VARGAS GUZMÁN**
<https://orcid.org/0009-0009-8658-525X>

Fecha de entrega: 23 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 13 de octubre de 2024

RESUMEN

* Doctora en antropología por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Maestra en Ciencias Sociales FLACSO – Sede México. Maestra en Historia de la Universidad Externado de Colombia. Licenciada en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Profesora Investigadora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Miembro del SNI. Línea de investigación Manejo y conflictos por recursos naturales. Contacto: nobegura@gmail.com

** Licenciado en Ciencias Políticas por la Universidad

Este estudio analiza los efectos de la migración privilegiada y la gentrificación en Santo Domingo Ocotitlán, una comunidad en Tepoztlán, Morelos, México. Se revela cómo la llegada de residentes con altos recursos económicos está reconfigurando el territorio comunal, provocando desigualdades socioeconómicas, desplazamiento de la población local y degradación del entorno natural, afectando áreas protegidas y especies endémicas. Además, se destaca la imposición de nuevos valores culturales que transforman las dinámicas sociales y económicas de la comunidad. El estudio subraya la necesidad de políticas públicas para proteger las tierras comunales y mitigar los efectos de este proceso neocolonial.

PALABRAS CLAVE: *Migración privilegiada, gentrificación, territorialidad, violencia territorial y neocolonialismo.*

Autónoma Metropolitana – UAM- Iztapalapa. Estudiante de la maestría en Relaciones Internacionales en la UNAM. Participó en proyectos de investigación: Observatorio de políticas públicas laborales de la UAM Iztapalapa y en el Proyecto Ocotitlán Tierra del Magueyero Mayor, de Bat internacional. Línea de especializado académica: Políticas públicas, Metodologías de investigación alternativas y Adopción de valores por medio del deporte. Contacto: alikvagu@yahoo.com.mx

ABSTRACT

This study analyzes the effects of privileged migration and gentrification in Santo Domingo Ocotitlán, a rural community in Mexico. It reveals how the arrival of affluent residents is reconfiguring the communal territory, causing socioeconomic inequalities, displacing the local population, degrading the natural environment, and affecting protected areas and endemic species. Additionally, it highlights the imposition of new cultural values that transform the community's social and economic dynamics. The study emphasizes the need for public policies to protect communal lands and mitigate the effects of this neocolonial process.

KEYWORDS: *Privileged Migration, Gentrification, Territoriality, Territorial Violence, Neocolonialism.*

INTRODUCCIÓN

La comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, ubicada en el municipio de Tepoztlán, forma parte del núcleo agrario de Bienes Comunales de Tepoztlán. El 14 de noviembre de 1929, el presidente de la República emitió una resolución

para llevar a cabo la restitución de las tierras a Tepoztlán, proceso que fue formalizado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 31 de enero de 1930 (SEMARNAT, 2011). Además, el municipio de Tepoztlán cuenta con dos declaratorias de Áreas Naturales Protegidas (ANP). La primera, el Parque Nacional Tepozteco, fue decretada el 22 de enero de 1937 y abarca 23 258 hectáreas destinadas a la conservación de flora, fauna y patrimonio arqueológico. La segunda, el Corredor Biológico Chichinautzin, fue creado el 29 de noviembre de 1998 y comprende 37 302 hectáreas en varios municipios, incluido Tepoztlán, con el objetivo de preservar especies silvestres y sus hábitats (SEMARNAT, 1998).

Sin embargo, el municipio ha experimentado un alto crecimiento urbano desde finales del siglo XX; primero sobre la cabecera municipal y posteriormente sobre otras comunidades como Amatlán, San Juan Tlacotenco, San Andrés de la Cal y Santo Domingo Ocotitlán. Estas poblaciones están unidas entre sí por carreteras pavimentadas, convirtiéndolas en un lugar atractivo para los migrantes privilegiados. Este aumento de residentes no locales, con un mayor poder adquisitivo, está generando un proceso de gentrificación, donde el régimen de bienes comunales juega un papel importante. Dado que dicho proceso de gentrificación se está dando en terrenos comunales que, aunque constitucionalmente no pueden venderse, están siendo privatizadas en la práctica.

Los Bienes Comunes son un tipo de propiedad social no sujeta a transacciones comerciales, sin embargo, en las últimas décadas ha habido un aumento en las actividades de compraventa informal, lo que ha contribuido al crecimiento urbano. Este proceso de “privatización”, como localmente se le denomina, ha sido impulsado tanto por factores internos como externos y ha transformado la naturaleza de la propiedad en la comunidad, marcando un fenómeno con características neocolonialistas. Además, se ha generado un impacto significativo sobre la biodiversidad local a pesar de las declaratorias de las ANP, las cuales reconocen la presión que el crecimiento poblacional y la urbanización ejercen sobre el entorno, subrayando la necesidad de equilibrar la conservación y el desarrollo sostenible.

Santo Domingo Ocotitlán ha mantenido una estrecha relación con su entorno geológico, particularmente con las cuevas que se encuentran alrededor, formadas por los escurrimientos de lava del volcán Popocatepetl. Los habitantes han construido sus viviendas sobre o al lado de estas formaciones volcánicas, muchas veces tapando los resumiaderos, para evitar el paso de animales o personas y utilizando los “resumiaderos” para drenaje. Han construido, lo que podríamos denominar, un modo de vida sobre las cuevas, pero el aumento de construcciones y con estructuras más pesadas ponen en riesgo la estabilidad de las cuevas y la vida que en ellas se desarrolla. Igualmente, el riesgo es la-

tente para las viviendas allí construidas y la seguridad de sus habitantes, colocando en evidencia la necesidad de reevaluar las nuevas prácticas arquitectónicas y los lugares de ocupación para mantener la seguridad y sostenibilidad del modo de vida local.

Dado lo anterior, este artículo analiza cómo la migración privilegiada y la gentrificación están transformando las dinámicas territoriales en Santo Domingo Ocotitlán, generando desigualdades socioeconómicas y afectando la conservación de la biodiversidad. Además, explora cómo estos procesos, impulsados por la llegada de personas con altos recursos económicos, están reconfigurando las dinámicas sociales, económicas y territoriales de la comunidad, alterando el uso del suelo y el entorno natural en áreas protegidas.

Para lo cual se sustenta que la migración privilegiada y la gentrificación en Santo Domingo Ocotitlán están transformando el territorio comunal, generando desigualdades socioeconómicas, desplazamiento gradual de la población local y deterioro ambiental en áreas naturales protegidas. Se presume que la llegada de migrantes con mayores recursos económicos provoca la privatización y resignificación del uso de las tierras comunales, alterando tanto la estructura social como la biodiversidad. Este fenómeno puede interpretarse como una manifestación contemporánea de neocolonialismo, donde el poder económico redefine las dinámicas territoriales, culturales y ambientales de la comunidad.

Esta reflexión surge en el marco de una investigación cuyo objetivo fue realizar un diagnóstico integral de Santo Domingo Ocotitlán desde una perspectiva interdisciplinaria, que permitiera sentar las bases para una propuesta de participación de la comunidad en la conservación de las cuevas de reproducción del murciélago magueyero mayor⁴. En colaboración con Bat Conservation International (BCI).

Se usó el método etnográfico, y el trabajo de campo incluyó recorridos con actores locales, conversaciones, entrevistas y participación en talleres artesanales, permitiendo una inmersión progresiva en la vida cotidiana de la comunidad. El trabajo de campo se llevó a cabo entre los meses de junio 2023 a febrero 2024. Se realizaron 23 entrevistas con actores clave de la comunidad, incluyendo comuneros, avecindados, fraccionadores, miembros de organizaciones ambientales y prestadores de servicios. La selección de participantes fue

de tipo intencional y por redes de contacto, priorizando la diversidad de perspectivas en torno al proceso de transformación territorial. Se buscó incluir tanto a personas que han permanecido en la comunidad como a quienes han migrado recientemente, así como a actores con diferentes posiciones respecto a la venta de tierras comunales.

Entre las limitaciones del estudio, se reconoce la dificultad para acceder a ciertos actores con alto poder adquisitivo, quienes, en algunos casos, rechazan participar. Asimismo, los datos se concentran en un período corto y en una sola comunidad, por lo que los hallazgos no pueden generalizarse a todo el municipio ni a otros contextos rurales. Aun así, el estudio permite observar patrones significativos en torno al fenómeno de la migración privilegiada y la gentrificación rural.

Además del enfoque etnográfico, se empleó un análisis de cadenas de valor para caracterizar las dinámicas económicas vinculadas a la venta de terrenos y la construcción de nuevas viviendas. Este tipo de análisis permitió identificar a los distintos actores involucrados —como comuneros, fraccionadores, corredores inmobiliarios y prestadores de servicios—, así como las relaciones de poder y flujos económicos que estructuran el proceso de urbanización. Al poner este análisis en diálogo con las narrativas etnográficas, fue posible comprender no solo cómo circulan los recursos materiales, sino también cómo estos flujos reconfiguran las relaciones sociales

4. Es una especie nectarívora del género *Leptonycteris*, son responsables de la polinización y dispersión de semillas de diversas especies, su participación en la polinización de ecosistemas como selva baja y desérticos del centro y costa es muy importante. En 2008 ingresó a la lista Roja de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, desde 1994 cuenta con clasificación de especie amenazada (A) en la NOM-059 de SEMARNAT, en 2017 es catalogada como especie en extinción por el Servicio de Vida Silvestre y Pesca de Estados Unidos y como amenazada por el Departamento de Parques y Vida Silvestre de Texas (Ibarra y Medellín, 2020).

y los sentidos atribuidos al territorio. La combinación de ambas herramientas metodológicas permitió captar tanto las lógicas económicas como los discursos simbólicos que sustentan la transformación territorial.

La investigación también incluyó el análisis de datos históricos y demográficos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Registro Agrario Nacional (RAN), así como fotografías satelitales para observar los cambios en el paisaje. Se integraron análisis visoespaciales y narrativas etnográficas para ofrecer una comprensión completa de los impactos de la migración privilegiada y la gentrificación en esta comunidad rural. Esta metodología permitió establecer los cambios en el paisaje físico y vincularlos con los procesos de desplazamiento y gentrificación, aportando a la discusión sobre las dinámicas neocoloniales que afectan a los territorios comunales.

MIGRACIÓN PRIVILEGIADA Y NEOCOLONIALISMO

Son varios los conceptos clave que se han tomado para explicar los cambios observados en la comunidad de Santo Domingo Ocotitlán, Morelos: “migración privilegiada”, “gentrificación”, “territorialidad”, “violencia territorial” y “neocolonialismo”. La migración privilegiada puede entenderse como una manifestación particular dentro de estos procesos. A diferencia del colonialismo tradicional que se caracteriza por la ex-

tracción de recursos materiales, aquí lo que se apropia es el “espacio”, que los nuevos residentes transforman según sus intereses y capacidades adquisitivas. Este fenómeno ha sido discutido en términos de turismo residencial (Velázquez, 2013), pero, a diferencia de este último, la migración privilegiada tiene un carácter “permanente”.

La diferencia económica entre los migrantes privilegiados y la comunidad local permite que los primeros impongan nuevas formas de habitar y reestructurar el territorio, generando desigualdad socioeconómica y transformando el espacio según sus necesidades. En este proceso, el territorio que enmarca “la espacialidad (como poblamiento, patrones de asentamiento y producción, por ejemplo) y la movilidad (cotidiana y circunscrita, inmigración y emigración), se convierte en una síntesis humana: valorado, representado, construido, apropiado, transformado” (Sosa, 2012, p. 10). Este proceso no solo afecta el acceso a los “recursos simbólicos” del territorio, sino que también transforma su “significado”, resignificándolo como un espacio de “consumo y exclusividad”. El espacio se tiene que entender como un conjunto de elementos geográficos y humanos; a los que los grupos sociales le dan un significado (Caro, 2016). En resumen, la “gentrificación” implica una “reestructuración territorial” que amplía las desigualdades económicas y despoja a la comunidad local de su capacidad de acceso y pertenencia al espacio.

En el caso de Santo Domingo Ocotitlán, la gentrificación se manifiesta cuando los nuevos residentes, gracias a su capacidad adquisitiva, elevan los precios de la tierra, lo que crea un incentivo muy atractivo para muchos habitantes locales, quienes venden sus tierras y reducen o cambian sus actividades económicas agrícolas productivas por las de servicios. Además, la introducción de nuevas infraestructuras y la creación de comercios exclusivos “excluyen” a la población local, tanto económica como culturalmente. La “transformación” del territorio responde a las necesidades de los nuevos residentes, mientras que los habitantes originales ven restringido su acceso a los recursos, y su participación en la vida comunitaria disminuye. Los migrantes no solo resignifican el territorio, sino que, eventualmente, provocan el desplazamiento de la comunidad original. Este proceso de mercantilización del territorio genera desigualdades económicas y sociales al transformar el espacio en un bien de consumo suntuario.

A partir de lo anterior, se puede plantear que el neocolonialismo se expresa en Santo Domingo Ocotitlán a través del control económico y simbólico ejercido por los migrantes privilegiados. Estos actores reconfiguran el espacio rural, violando normativas legales que protegen la tierra comunal. En este contexto, los valores y estilos de vida de los nuevos residentes tienden a minimizar, resignificar o desplazar las tradiciones locales, provocando una pérdida cultural. Como señala Nkrumah (1965), este

proceso de explotación ocurre en ausencia de control político directo, pero genera una relación de dependencia y desigualdad. Lo que claramente es una expresión del neocolonialismo donde las elites de los Estados, mas no los estados mismos generan esta circunstancia (Macías, 2015).

El neocolonialismo aparece como un proceso en el que la tierra adquiere un valor central. Autores como Haesbaert (2013) señalan que “el territorio está vinculado siempre con el poder y con el control de procesos sociales mediante el control del espacio” (p. 13). Este control es una forma de violencia territorial, como plantea Platt (1992), donde el poder económico redefine el territorio y subordina a la población local. En Tepoztlán, este proceso de migración privilegiada ha transformado el territorio sin que todos los miembros de la comunidad estén de acuerdo con ello. La fuerza económica de los nuevos residentes ha creado un nuevo tipo de territorio, cargado de significados ajenos a la comunidad original.

En este caso, el neocolonialismo no se manifiesta mediante una intervención estatal, sino a través de grupos de poder económico que redefinen el espacio según sus propios intereses. El control sobre el territorio comunal y la imposición de prácticas culturales ajenas provocan tensiones sociales y la mercantilización del espacio. Estos cambios generan una nueva territorialidad, donde los migrantes privilegiados asumen un rol dominante, excluyendo o subordi-

nando a la comunidad local. Dicho rol se acentúa aún más por un aspecto económico que busca explotar los huecos, “loopholes”, en las leyes de estos Estados más débiles que de los de origen (Beaverstock, Hubbard y Short, 2004), generando un proceso donde la territorialidad es explotada y expropiada por estos grupos. Un proceso que subyace desde la explotación desde el subdesarrollo y un mercado globalizado que los presiona (Vargas, 2005).

El concepto de territorialidad, en este análisis, se refiere a la relación simbólica y material entre las personas y el espacio que habitan. El territorio no es solo un espacio físico, sino un constructo cultural y social. En Santo Domingo Ocotitlán, la llegada de migrantes privilegiados ha amenazado esta territorialidad, imponiendo una nueva lógica de uso del espacio, basada en intereses económicos que entran en conflicto con los valores y prácticas locales. El concepto de territorialidad muestra cómo el territorio es un símbolo de identidad y pertenencia, que está siendo transformado por la migración privilegiada. Este proceso genera una “nueva territorialidad”, dominada por el poder económico de los migrantes, que transforma la relación de la comunidad con su entorno y profundiza las desigualdades sociales.

En este contexto, el proceso de privatización de tierras comunales altera la relación simbólica y material de la comunidad con su territorio, transformando tanto el paisaje geográfico como las dinámicas sociales. La exclusión de

los habitantes originales genera nuevas formas de desigualdad y conflicto, exacerbando las tensiones sociales y económicas. Este proceso que podemos denominar de violencia territorial es complejo, ya que no solo se desarrolla desde afuera, sino también desde dentro de la comunidad. Los conflictos internos surgen cuando algunos miembros de la comunidad ven una oportunidad económica en la venta de tierras, mientras que otros perciben esto como una amenaza a la identidad y cohesión social de la comunidad (Sosa, 2012). Los migrantes se apropian del espacio y lo transforman según sus preferencias individuales o grupales, generando una forma de violencia simbólica. “Todo poder de violencia simbólica, es decir, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en las que se basa su fuerza, agrega su propia fuerza” (Bourdieu y Passeron, 1996, p. 25). De esta manera, se genera un nuevo *habitus*, entendido como un conjunto de disposiciones estructuradas que orientan la conducta y la producción de significados simbólicos. Este proceso no es exclusivo de la migración privilegiada, sino que puede observarse en distintos tipos de movilidad (O’Reilly, 2012); sin embargo, adquiere una forma más violenta cuando es impulsado por migrantes con alto poder adquisitivo, debido a su capacidad para imponer nuevas formas de habitar y significar el territorio.

Para concluir este apartado, se puede plantear que la migración privilegiada

y la gentrificación son fenómenos que están configurando el México moderno, generando nuevas formas de discriminación y violencia. En áreas como Tepoztlán, Morelos, estos procesos han tenido un impacto significativo, especialmente en las Áreas Naturales Protegidas (ANP). Numerosas investigaciones (Ruiz & Alvarado, 2017; Romo, 2019; Martínez y Rosado, 2020; Romero, 2021; Ceja, 2021; García & García, 2019) han documentado un incremento en la migración de personas con altos recursos económicos hacia áreas rurales, donde el paisaje adquiere un alto valor de consumo. Este proceso genera una forma de “colonización”, en la que los nuevos residentes desplazan a la población local y reconfiguran el territorio según sus necesidades.

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y DINÁMICAS MIGRATORIAS

Según el Censo Nacional de Población de 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el municipio de Tepoztlán cuenta con una población de 54 987 personas, de las cuales 28 145 son mujeres y 26 842 son hombres, distribuidas en 79 localidades. En este análisis, nos enfocamos en la población de Santo Domingo Ocotitlán y los parajes de Huehucóyotl, Escalontlajco (Mirador), Tepepatlaxco, Tlapetlaloya y Tiamacosclippac, que están dentro de los límites de los Bienes Comunales de Santo Domingo Ocotitlán, albergando a un total de 1 980 habitantes. Santo Do-

mingo Ocotitlán destaca como la localidad con mayor número de residentes, mientras que Huehucóyotl tiene la población más reducida.

En las últimas décadas ha habido un aumento en la llegada de inmigrantes al municipio de Tepoztlán, particularmente en Ocotitlán, quienes buscan establecerse permanente o temporalmente, ya sea para residir, tener una casa de descanso o iniciar negocios. Las entrevistas realizadas con habitantes locales revelan que la primera ola de inmigrantes se dirigió principalmente a la población de Tepoztlán, pero el aumento en los precios de la tierra se desplazó a algunas hacia comunidades vecinas como Amatlán y, más recientemente, hacia Ocotitlán. Factores como el elevado costo de los terrenos y la resistencia de las comunidades a vender han sido determinantes en la magnitud del flujo migratorio hacia estas zonas.

El fenómeno de la migración privilegiada ha sido especialmente notable en Tepoztlán, donde inmigrantes con altos ingresos han optado por asentarse, atraídos por la tranquilidad de los entornos naturales dentro del Corredor Biológico Chichinautzin, que les permite alejarse de los centros urbanos sin renunciar a ciertas comodidades. La mayoría de los migrantes identificados en las entrevistas son profesionales con empleos bien remunerados y experiencia en sus campos de trabajo. Algunos realizan una migración estacional, alternando seis meses de trabajo en el extranjero con seis meses de residencia en Ocotitlán.

Se ha observado que la mayoría de los migrantes extranjeros en Tepoztlán son estadounidenses, seguidos por argentinos y canadienses (INEGI, 2020). Sin embargo, en el trabajo de campo realizado en Santo Domingo Ocotitlán se han encontrado también migrantes italianos, polacos, chilenos y franceses. A la vez, se ha identificado una migración interna de población mexicana que comparte características con la población extranjera, los cuales son principalmente de la Ciudad de México. Muchos de estos inmigrantes están vinculados al ámbito artístico, identificándose como cineastas, artistas plásticos o expertos en gastronomía, mostrando un marcado interés por el ecologismo.

Las implicaciones de la migración privilegiada son diversas y complejas. Si bien no se ha registrado desplazamiento directo de la mano de obra local, los inmigrantes generan empleos en servicios, lo que ha desviado el enfoque económico de la comunidad y ha afectado actividades tradicionales. Se trata principalmente de trabajos, que en su mayoría atienden las necesidades de estos migrantes, aunque suelen representar un ingreso mayor en comparación con actividades previas, como la agricultura, no son equiparables a un ingreso adecuado y digno (Croucher, 2012). Uno de los efectos más notorios de esta migración es el aumento de los costos de bienes raíces, lo que ha generado una brecha en extensión, servicios, diseños arquitectónicos, uso de ecosistemas entre los residentes locales y los vecin-

dados. Este fenómeno crea tensiones sociales y plantea desafíos en términos de acceso a recursos y servicios para los habitantes de larga data. Además, la huella ecológica de la población migrante privilegiada es considerablemente mayor que la de la población local, lo cual es preocupante, ya que muchos migrantes están construyendo viviendas sobre cuevas y desarrollando infraestructuras que afectan el ecosistema local y por ende la biodiversidad.

Un fenómeno que se ha identificado es que el desplazamiento de algunos de los migrantes privilegiados es debido a la pérdida de su capacidad adquisitiva en sus países de origen. Como plantean Pascual G. García y Rodolfo García (2019), muchos pensionados estadounidenses se ven incapaces de sostener su nivel de vida en sus propios países debido al alto costo de vida, lo que los lleva a migrar a naciones en desarrollo. Este fenómeno no solo implica un desplazamiento económico, sino también la resignificación de los espacios a los que migran, ajustándose a los valores simbólicos de sus comunidades de origen. El *marketing* de estos espacios promueve una imagen idílica de la naturaleza y la comunidad local, que a menudo es reproducida por los propios migrantes, creando una red social que fomenta la llegada de más personas con características similares (García y García, 2019).

Este proceso puede observarse claramente en Santo Domingo Ocotitlán, donde coexisten dos grupos de migrantes privilegiados: aquellos que buscan

aislarse en una comunidad cerrada y los que buscan recrear un paraíso perdido en un entorno natural idílico. Ambos grupos participan en la creación de sus propios espacios, lo que transforma las dinámicas locales y refuerza los procesos de desplazamiento y exclusión de la población original.

URBANIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL

En el mapa 1 y la tabla 1 que se presentan, se observa el desarrollo urbano en la región de Santo Domingo Ocotitlán, mostrando un incremento porcentual entre 2000 y 2020. La gradación de colores indica en orden cronológico como las zonas se han ido poblando entre el año 2005 y 2024, las más oscuras corresponden a las más recientes ocupaciones urbanas. Sobresale el área de la Cueva, ubicada en una de las zonas de mayor crecimiento. En particular, Tiamacosclippac muestra un crecimiento del 971.43 %, lo que refleja un cambio notable en su paisaje urbano durante este periodo.

Mapa 1.



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2023.

Tabla 1. Población de Santo Domingo Ocotitlán

Localidad	Población	Mujeres	Hombres
Santo Domingo Ocotitlán	1799	943	856
Huehuecóyotl	23	12	11
Escalontlajco (El Mirador)	30	17	13
Tepepatlaxco	27	18	9
Tlapetlaloja	26	14	12
Tiamacosclippac	75	35	40

Fuente: INEGI, 2020

Las áreas cercanas a las cuevas se identifican como las más propensas a la expansión urbana. Estas zonas ya han sido vendidas o muestran señales de construcción, como bardas y varillas para delimitar terrenos, o la construcción de caminos para facilitar el acceso y la futura edificación.

El crecimiento urbano en Ocotitlán ha experimentado un fuerte aumento en las últimas décadas, impulsado por cinco factores clave que han transformado significativamente las dinámicas socio-culturales y ambientales: la apertura de la carretera, la reforma constitucional al artículo 27, el conflicto en torno al club de golf, la designación de Tepoztlán como pueblo mágico y la expansión de la autopista la Pera-Cuautla. Estos factores, aunque han atraído a residentes extranjeros y nacionales que buscan un entorno natural, también han generado una paradoja preocupante: la tensión entre el deseo de convivir en armonía con la naturaleza y la degradación ambiental causada por la expansión urbana y la construcción de viviendas.

La construcción de la carretera hacia Ocotitlán, planteada en 1973 durante la administración de Don Lauro Ortega, marcó un hito en la historia de la comunidad. Sin embargo, también provocó conflictos internos que resultaron en tres víctimas mortales y agravaron las divisiones comunitarias. A pesar de los enfrentamientos, la carretera fue completada entre 1975 y 1976, facilitando el acceso a la región y atrayendo inversionistas y promotores inmobiliarios. No obstante, aunque la infraestructura mejoró el movimiento de personas y capitales, el crecimiento económico no se tradujo necesariamente en una mejora significativa en la calidad de vida de los habitantes originales.

La reforma de 1992 al artículo 27 de la Constitución generó la expectativa de

la posibilidad de compraventa de tierras de propiedad social, lo que impulsó el desarrollo urbano y turístico, no sólo en Tepoztlán, sino en todo el estado de Morelos. El conflicto por el club de golf, que comenzó en 1994, representó otro momento crucial en la historia de Ocotitlán. La propuesta de construir un *resort* con un campo de golf de 18 hoyos fue resistida vehementemente por la comunidad, lo que desató una prolongada batalla legal. Finalmente, en 2018, las tierras comunales fueron restituidas y el proyecto del club de golf fue descartado. Este enfrentamiento reveló tensiones entre quienes apoyaban el desarrollo turístico y quienes defendían la conservación del entorno natural, una dicotomía que sigue presente en la comunidad.

La designación de Tepoztlán como Pueblo Mágico en 2002 impulsó un mayor desarrollo turístico, atrayendo a un creciente número de visitantes nacionales y extranjeros. Aunque esta distinción fue temporalmente perdida en 2009, su restablecimiento en 2010 reafirmó la importancia del turismo en la economía local. Sin embargo, este aumento en el turismo también generó presiones adicionales sobre la infraestructura y los recursos naturales, obligando a la comunidad a equilibrar el crecimiento turístico con la preservación del patrimonio cultural y natural.

La expansión de la autopista La Pera-Cuautla, iniciada en 2011, representó un avance importante en la conectividad de la región. La ampliación a cuatro carriles mejoró los tiempos de via-

je y estimuló el desarrollo de servicios como restaurantes y áreas de recreación. Sin embargo, también intensificó la demanda de terrenos y viviendas, lo que aumentó la presión sobre los recursos naturales y la biodiversidad. Como menciona Platt (1992), este tipo de transformaciones generan una “violencia encubierta y abierta” en el proceso de resignificación del territorio.

A partir de 2012, Tepoztlán experimentó una fuerte migración de sectores socioeconómicos altos, impulsada por la mayor accesibilidad y la expansión del mercado turístico. Este proceso se intensificó en 2022, cuando la ampliación de la autopista entró en funcionamiento. En Santo Domingo Ocotitlán, la urbanización ha sido especialmente notoria en la parte sur, donde se han construido fraccionamientos y casas ecológicas de lujo en terrenos ejidales. Los incendios forestales de 2022 también contribuyeron al deterioro del ecosistema local.

Este proceso de urbanización ha alterado profundamente el ambiente natural. Como explica Sosa (2012), el concepto de “geo-eco-antrópica” permite entender estos cambios como resultado de las presiones económicas y ecológicas ejercidas sobre la población y el entorno. Las nuevas dinámicas socioculturales impuestas por la migración privilegiada resignifican los espacios y valores de la comunidad, muchas veces con fines hedonistas. Estas transformaciones no solo afectan los espacios físicos, sino también los simbólicos y culturales.

La fauna local también ha sufrido las consecuencias de este proceso. El cierre de caminos naturales, la introducción de animales domésticos, el uso de insecticidas y otros venenos han afectado gravemente el ecosistema. En particular, el incremento de perros de raza, traídos por los nuevos residentes y posteriormente abandonados, ha generado una crisis de perros ferales que cazan y dañan la fauna local. Las construcciones sobre cuevas han amenazado a la fauna silvestre, debilitando la capacidad estructural de estas áreas y poniendo en riesgo a los propios habitantes.

La flora también ha sido impactada por la migración privilegiada, ya que los nuevos residentes han introducido especies exóticas que, aunque estéticamente agradables, desplazan a la flora nativa y alteran el equilibrio ecológico. Este proceso refleja una tendencia de imponer las comodidades personales sobre las necesidades del ecosistema local.

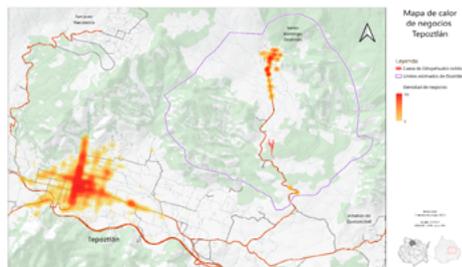
Otro fenómeno asociado a la urbanización es el incremento de comercios locales (ver el mapa 2), muchos de los cuales no están registrados en el Directorio Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI. Los negocios más comunes incluyen tiendas de abarrotes, ventas de comida, papelerías, carpinterías, tortillerías y hoteles. Se ha observado una proliferación de Airbnb que, aunque ofrecen alojamiento para turistas, no están registrados oficialmente ni pagan impuestos, lo que complica su regulación y genera mayor presión ecológica.

En cuanto a los restaurantes, muchos son nuevos y pertenecen a residentes avecindados; aunque algunos ofrecen comidas locales saludables, los precios elevados y el sabor no suelen ser del agrado de los locales, quienes prefieren las ventas de comida tradicional, como los antojitos. Esta tendencia también se observa en Tepoztlán, donde los restaurantes crean espacios que separan a los nuevos residentes de la comunidad local.

En cuanto a la actividad artesanal, se ha observado una disminución en la participación de los locales y un aumento en la de los extranjeros avecindados. Las creaciones de los residentes locales se denominan artesanías, mientras que las de los avecindados se llaman arte. Esta distinción refleja una segmentación y discriminación que puede afectar el valor y reconocimiento de las obras locales.

Es fundamental reflexionar sobre cómo estas etiquetas y divisiones afectan la inclusión de la comunidad en las actividades culturales. Promover el respeto mutuo y la valoración de la diversidad creativa podría ayudar a generar una comunidad más cohesionada y vibrante.

Mapa 2. SEQ Mapa * ARABIC 2
Mapa de calor de negocios, Tepoztlán



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2023.

RECONFIGURACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO LOCAL

Los procesos de migración privilegiada en Santo Domingo Ocotitlán están íntimamente ligados a la construcción de nuevas viviendas, lo que ha tenido un impacto directo en el desarrollo de sectores económicos asociados a este fenómeno. Esto ha dado lugar a la aparición de nuevos actores, cambios en los roles comunitarios y la apertura de nuevos negocios. A través del análisis de cadenas de valor, se estudia cómo estas relaciones sociales se han complejizado y cómo los distintos actores han sido parte de esta transformación.

La primera vía que un comunero encuentra para vender sus tierras es a través del fraccionador, quien comienza a construir viviendas. En este punto, la comunidad local se involucra en trabajos de albañilería, transporte de materiales y venta de estos, aunque la mayoría de los arquitectos involucrados en los

proyectos provienen de fuera de la comunidad. Posteriormente, intervienen los corredores inmobiliarios, quienes se encargan de vender los terrenos a los avocindados. Es importante señalar que tanto fraccionadores como corredores pueden ser comuneros, miembros de la misma comunidad que aprovechan la demanda creciente de tierras.

En algunos casos, los fraccionadores venden directamente los lotes a los avocindados, quienes posteriormente construyen sus viviendas. Otra ruta posible es que el comunero contacte primero con un corredor antes que con un fraccionador, siguiendo un proceso similar de venta y construcción. Una tercera opción es que el comunero venda el terreno directamente a otro comunero o a un avocindado sin intermediarios, facilitando así la construcción de infraestructura sin intervención externa.

Estos procesos desembocan en la construcción de nuevas viviendas y generan una base económica dividida en tres rubros principales:

- Prestadores de servicios: Incluyen servicios básicos como luz, agua, telefonía e internet.
- Personal de servicio: Aquí se incluyen cuidadores, jardineros, personal de limpieza y cocineros, quienes trabajan directamente en las viviendas de los migrantes privilegiados.
- Negocios emergentes: Este aspecto es el que mayor preocupación genera, ya que fomenta directamente la expansión urbana.

En Santo Domingo Ocotitlán ha habido una expansión de negocios orientados a satisfacer las demandas de los migrantes privilegiados, quienes suelen tener un fuerte interés en lo místico y un estilo de vida enfocado al desarrollo espiritual y personal. Han surgido restaurantes, servicios de relajación, medicina y turismo alternativos, impulsados por la presencia de esta nueva población. La expansión de estos negocios está directamente relacionada con el auge de redes sociales y recomendaciones entre personas de la misma clase socioeconómica, lo que ha incrementado la demanda de espacios para descanso o con un enfoque espiritual. La mayoría de estas propiedades están ubicadas cerca de la carretera o en áreas desarrolladas por la migración privilegiada, lo que ha incrementado la presión sobre los recursos locales. Es importante señalar que muchos de estos alojamientos no están registrados en el INEGI ni pagan impuestos, lo que añade una capa de informalidad al problema y contribuye a una mayor presión ecológica en la región.

CONCLUSIÓN

En Santo Domingo Ocotitlán se presenta un dilema entre dos fuerzas aparentemente contradictorias: por un lado, el deseo de convivir en armonía con la naturaleza y, por otro, la progresiva degradación ambiental provocada por la expansión urbana y la construcción de viviendas. Este conflicto refleja la complejidad de la interacción entre los seres humanos y su entorno natural.

La llegada de residentes nacionales y extranjeros que buscan un ambiente natural y saludable ha ejercido presión sobre los recursos naturales, contribuyendo a la pérdida de áreas verdes y hábitats, como los de especies emblemáticas como el murciélago maguero mayor, cuyo refugio en las cuevas ha sido afectado por la expansión urbana. Este proceso no solo transforma el paisaje visible, sino que también tiene impactos significativos en la biodiversidad local.

El desarrollo urbano acarrea una serie de impactos colaterales: desde la presión sobre los servicios básicos hasta la pérdida de biodiversidad y la congestión del tráfico. Ante estos desafíos, es crucial adoptar enfoques de planificación urbana sostenible que integren la conservación de los recursos naturales con el desarrollo social y económico.

Es fundamental considerar el papel de las comunidades locales en la gestión y conservación del entorno natural. Promover prácticas que fomenten una convivencia armoniosa entre la comunidad y la naturaleza será clave para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en Ocotitlán. El futuro de la región dependerá de la capacidad de abordar estos desafíos de manera colaborativa, respetando tanto las necesidades humanas como la preservación del medio ambiente.

La investigación ha revelado un proceso de “neocolonialismo contemporáneo” en Santo Domingo Ocotitlán, donde la migración privilegiada y la gentrificación están transformando

las dinámicas sociales, económicas y ambientales de la comunidad. La llegada de residentes con mayores recursos económicos ha generado desigualdades socioeconómicas, desplazando gradualmente a la población local y “reconfigurando” el territorio comunal. Estas tierras, protegidas históricamente por su carácter comunal, están siendo privatizadas, lo que trastoca la relación de los habitantes originales con su entorno.

Culturalmente, se observa la imposición de una nueva territorialidad, en la que los valores y estilos de vida de los nuevos residentes entran en conflicto con las tradiciones locales. Esto no solo afecta la economía de la comunidad, sino también su identidad cultural, marginando o modificando los modos de vida de los residentes. La introducción de prácticas ajenas genera tensiones que diluyen el patrimonio cultural de la región.

En el plano ecológico, los efectos de la expansión urbana son alarmantes. El desarrollo de viviendas de lujo y la intervención en áreas naturales, como las cuevas habitadas por especies endémicas, están deteriorando la biodiversidad en una región que, además, forma parte de un Área Natural Protegida (ANP). Estos cambios destacan la necesidad de implementar políticas de planificación urbana sostenible que equilibren la conservación ambiental con el desarrollo económico.

Los hallazgos de esta investigación tienen importantes implicaciones para la gestión territorial y la formulación de

políticas públicas en áreas rurales protegidas. Es necesario establecer regulaciones efectivas que controlen el crecimiento urbano, especialmente en tierras comunales, para evitar el desplazamiento de las comunidades locales y mitigar la degradación ambiental. También es crucial fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la gestión territorial, asegurando que sus voces sean escuchadas y puedan influir en los proyectos de desarrollo que les afectan.

Culturalmente, el estudio subraya la necesidad de desarrollar políticas que preserven la identidad local y promuevan el diálogo intercultural entre los nuevos residentes y los habitantes originarios. Si no se toman medidas, existe el riesgo de marginar aún más a la población local, lo que podría conducir a la pérdida irreparable del patrimonio cultural de las comunidades rurales afectadas.

Este estudio abre nuevas oportunidades para investigaciones futuras que analicen la migración privilegiada en otras regiones rurales de México y América Latina. Un enfoque comparativo en diferentes comunidades podría identificar patrones más amplios de gentrificación rural y neocolonialismo económico. Además, estudios longitudinales permitirían evaluar la evolución de las dinámicas sociales y ecológicas ante estos procesos y diseñar estrategias para mitigar sus impactos. También surgieron preguntas relevantes para futuras líneas de estudio: ¿cómo se transforman las estructuras de autoridad comunitaria ante

la llegada de actores externos con poder económico?, ¿qué formas de resistencia simbólica y cotidiana emergen frente a los procesos de exclusión territorial?, ¿cómo interactúan las políticas públicas ambientales con las estrategias locales de conservación? Estas preguntas abren posibilidades comparativas con otras comunidades rurales bajo regímenes de propiedad social, especialmente aquellas situadas dentro o en los márgenes de Áreas Naturales Protegidas.

A la vez, es necesario explorar los vacíos legales que facilitan la privatización de tierras comunales y el uso indebido de los recursos naturales. Es urgente desarrollar políticas más sólidas que protejan estas tierras y sancionen las prácticas ilegales de compraventa para evitar la reproducción de estos problemas en otras comunidades rurales.

En síntesis, la investigación confirma que la migración privilegiada y la gentrificación en Santo Domingo Ocotitlán son manifestaciones de un proceso neocolonial, en el que el territorio comunal y las tradiciones locales se resignifican para satisfacer los intereses de una nueva clase económica. La transformación del espacio rural en un bien de consumo exclusivo profundiza las desigualdades sociales y pone en riesgo tanto el patrimonio cultural como la biodiversidad local. Enfrentar estos desafíos requerirá medidas urgentes y colaborativas que promuevan un desarrollo equilibrado y sostenible, protegiendo a las comunidades y su entorno, y asegurando un futuro más justo y equitativo para las áreas rurales afectadas.

REFERENCIAS

- Beaverstock, J. V., Hubbard, P., & Short, J. R. (2004). Getting away with it? Exposing the geographies of the super-rich. *Geoforum*, 35(4), 401-407. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2004.03.001>
- Bourdieu, P., & Passeron, J. (1996). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Editorial Lara.
- Caro, J. (2016). La tierra para quien la trabaja. Apuntes para comprender las luchas políticas por el territorio en los Montes de María. *Revista Vía Iuris* (20), 123-146.
- Ceja Bojorge, M. (2021). Migración internacional de retiro: Imaginarios sociales, memoria y cambios en el espacio de Ajijic. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, 15(47), 343-376. <https://doi.org/10.35487/rius.v15i47.2021.692>
- Croucher, S. (2012). Privileged mobility in an age of globality. *Societies*, 2(1), 1-13. <https://doi.org/10.3390/soc2010001>
- García Macías, P. G., & García Zamora, R. (2019). ¿Migración privilegiada en la era de la globalización? El caso de Vilcabamba, Ecuador. *Diarios del Terruño. Reflexiones sobre Migración y Movilidad*, 1(8), 1-XX.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), 9-42.
- Ibarra Macías, A. C. y Medellín Legorreta, R. A. (2020). La Cueva del Diablo y su relevancia para la conservación del murciélago magueyero mexicano (*Leptonycteris nivalis*). En *La biodiversidad en Morelos. Estudio de Estado 2* (pp. 194-200), Vol. III. CONABIO.
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). (2025). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*. Inegi.org.mx. <https://www.inegi.org.mx/>
- Martínez Rodríguez, A., & Rosado Zaidi, S. (2020). *Migración Morelos-Minnesota: Construyendo comunidades más amplias en las Américas*. Fundación Comunidad & The Minneapolis Foundation.
- Macías Chávez, K.C. (2015). El neocolonialismo en nuestros días: La perspectiva de Leopoldo Zea. *Universitas Philosophica*, 32(65), pp. 81-106. doi:10.11144/Javeriana.uph32-65.ncplz
- Nkrumah, K. (1965). *Neocolonialism: The last stage of imperialism*. Thomas Nelson & Sons Ltd.
- O'Reilly, K. (2012). *International migration and social theory*. Palgrave Macmillan.
- Platt, T. (1992). La violencia como concepto descriptivo y polémico. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 44(2), 185-191.
- Romero García, M. E. (2021). *La dinámica sociodemográfica en los procesos de cambio de uso de suelo y vegetación en Tepoztlán, Morelos*. [Tesis de licenciatura, Universidad

- Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM.
- Romo Cruz, D. (2019). *Factores socioambientales asociados a la urbanización en el Municipio de Tepoztlán, Morelos (1985-2015)*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México]. Repositorio Institucional UNAM.
- Ruiz López, C. F., & Alvarado Rosas, C. (2017). Los falsos escenarios turísticos y la reconfiguración del territorio en Tepoztlán, Morelos. *El periplo sustentable*, (33), 291-329.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). (2011). Acuerdo en el que se da a conocer el resumen del programa de manejo del Parque Nacional Tepozteco. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de:
https://dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5188498#:~:text=Mediante%20Decreto%20publicado%20en%20el,de%20la%20fauna%20y%20flora
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (1998) *Diario Oficial de la Federación (DOF) DECRETO* por el que se declara el área de protección de la Flora y Fauna Silvestres, ubicada en los municipios de Huitzilac, Cuernavaca, Tepoztlán, Jiutepec, Tlalnepantla, Yautepec, Tlayacapan y Totolapan, Morelos (Segunda Publicación). Publicado 05 de diciembre. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4794269&fecha=05/12/1988#gsc.tab=0
- Sosa, M. (2012). ¿Cómo entender el territorio? Colección Documentos para el debate y la formación, No. 4. Cara Parens.
- Vargas Hernández, José G. (2005). Neocolonialismo, resistencia, crisis y transformación del estado. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM*, vol. XV, núm. 2, julio-diciembre, pp. 155-183.
- Velázquez García, M. A., (2013). Tomas Mazón, Raquel Huete, Alejandro Mantecón (editores) (2011), *Construir una nueva vida. Los espacios del turismo y la migración residencial*, Madrid, Editorial Milrazones, 272 pp. *Región y Sociedad*, XXV(57), 295-301.

CONTRA LOS INTERESES CANADIENSES Y EN PIE DE LUCHA POR LA VIDA. CONFLICTO SOCIOAMBIENTAL Y DEFENSA DEL TERRITORIO EN IXTACAMAXTITLÁN

AGAINST CANADIAN INTERESTS AND FIGHTING FOR LIFE.
SOCIO-ENVIRONMENTAL CONFLICT AND DEFENSE OF THE TERRITORY
IN IXTACAMAXTITLÁN

Mario Leyva César*
<https://orcid.org/0009-0002-1472-1477>

Fecha de entrega: 27 febrero 2025

Fecha de aceptación: 11 de abril de 2025

* Antropólogo mexicano, licenciado en Antropología Social por la UAEMex y maestro del posgrado en Antropología Sociocultural por parte del ICSyH de la BUAP. Mis áreas de interés son la antropología política y jurídica, las relaciones Estado nacional-pueblos indígenas, la investigación participativa, los medios autogestivos de comunicación, la ecología política y la teoría crítica. De a ratos soy escritor de cuentos de terror para fanzines punks de mi ciudad natal (Toluca), otras veces soy aprendiz de alfarero y hago cosas con barro, soy panadero también y regularmente vendo mis productos. Contacto: mariolce88@gmail.com

RESUMEN

La defensa del territorio de Ixtacamaxtitlán fue un conflicto socioambiental de carácter extractivista que duró aproximadamente 15 años (2009-2024) y que se resolvió en favor de los nahuas que lucharon junto a organizaciones civiles, indígenas y académicas para no permitir la instalación de una mina a cielo abierto por parte de la compañía canadiense Almaden Minerals. Este conflicto tuvo un choque entre las visiones del territorio, entre la minera y el lucro, y los opositores y el arraigo que alimentó su negativa. Este artículo es un análisis de la resistencia organizada ante el capitalismo minero internacional y las implicaciones del Estado mexicano.

PALABRAS CLAVE: *Territorio, conflicto socioambiental, ecología política, relaciones estado nacional y pueblos indígenas.*

ABSTRACT

The defense of the territory of Ixtacamaxtitlán was a socio-environmental conflict of a mining nature that lasted approximately 15 years (2009-2024) and was resolved in favor of the Nahuas who fought alongside civil, indigenous and academic organizations to not allow the installation of an open pit mine by the Canadian mining company Almaden Minerals. This conflict had a clash between the visions of the territory, between mining and profit, and the opponents and the roots that fueled their refusal. The article is an analysis of how global capitalism operates locally, in a deductive and particularistic exercise.

KEYWORDS: *Territory, Socio-Environmental Conflict, Political Ecology, National-State Relations And Indigenous Peoples.*

INTRODUCCIÓN

El territorio, como categoría de análisis, siempre ha sido un concepto polisémico y dotado de diferentes sentidos y enfoques dentro de las ciencias sociales, el urbanismo, la planeación o la geografía. El territorio ha representado no solo las nociones espaciales y culturales en donde pueden desarrollarse los fenómenos humanos, sino que ha sido históricamente espacio de conflicto y escenario de las luchas colectivas; es también un recurso codiciado y un condicionante del desarrollo social.

El artículo que presentamos versa sobre la defensa del territorio biosocial de los nahuas de Ixtacamaxtitlán, en la Sierra Norte de Puebla (SNP), quienes por aproximadamente quince años (2009-2024) estuvieron en pie de lucha contra los intereses de la minera canadiense Almaden Minerals y su filial mexicana minera Gorrión, las cuales buscaron imponer un proyecto extractivista de una mina a cielo abierto. Esto trajo consigo una respuesta popular y jurídica que terminaría por imponerse en los tribunales, logrando el retiro de la empresa minera en julio de 2024, siendo uno de los casos exitosos de defensa del territorio en la SNP. Las otras localidades que lograron la cancelación de los proyectos mineros fueron Zautla en 2012 a la compañía china JDS y Tetela de Ocampo en 2013 a la empresa Frisco de Carlos Slim.

Cabe señalar que en el proceso legal de defensa, la noción de territorio indígena fue muy importante como parte de la estrategia contenciosa, cuyo aspecto discursivo identitario y ecologista, estuvo respaldada por un movimiento socioambiental, que no solo tuvo en los defensores del municipio de Ixtacamaxtitlán una activa participación, sino que otras luchas de la SNP, así como académicos, organizaciones defensoras de DDHH y colectivos del país se unieron para apoyar las actividades de información, protesta y solidaridad.

El texto analiza, desde el enfoque de la antropología y la ecología políticas, el desarrollo jurídico de la defensa del territorio pues, como categoría estraté-

gica en la arena legal, fue parte de las vicisitudes del conflicto entre los nahuas y su arraigo local, y los intereses de los empresarios canadienses y mexicanos teniendo además como trasfondo al Estado nacional y sus transformaciones permanentes en un contexto de capitalismo salvaje. En donde es necesario mencionarlo, el multiculturalismo neoliberal y su influencia en los aspectos jurídicos de los Estados nacionales ha traído contradicciones muy marcadas, pues por un lado, desde finales de 1980 y durante los años 1990, se reconocieron los derechos humanos y a la autodeterminación de los pueblos indígenas, y por el otro se recorrieron derechos económicos como el acceso a la tierra y sus subsecuentes privatizaciones, lo cual abrió también la puerta a las empresas extractivistas (Vázquez, 2005; Recondo, 2007; Lehmann, 2016; Valladares, 2017; Zapata, 2019).

La primera parte del texto menciona el aspecto del territorio en disputa, donde se enuncian los aspectos teóricos del estudio del territorio en conflicto, a través de la propuesta del análisis de la ecología y antropología políticas, las implicaciones colectivas de su defensa y las condiciones que facilitaron las concesiones mineras. La segunda parte presenta un ejercicio histórico y etnográfico del trabajo de campo en un contexto de conflicto como Ixtacamaxtitlán, en donde el faccionalismo y las tensiones, tanto ideológicas como económicas, fueron aprovechadas por la minera para implementar la estrategia de la Responsabilidad Social Corpora-

tiva (RSC) e intentar quedarse con el territorio a través de la imposición del proyecto extractivista. En este apartado se menciona el aspecto jurídico y el respaldo popular que, junto con los errores y la soberbia de la compañía, fueron parte de la cancelación de la concesión y la retirada de la minera en julio de 2024; siendo la lucha de Ixtacamaxtitlán un ejemplo exitoso de la defensa del territorio, lo cual representa a la vez un precedente para el análisis de los conflictos socioambientales contemporáneos.

LA TERRITORIALIDAD DENTRO DEL CAPITALISMO EXTRACTIVISTA

El territorio, como hemos mencionado, es una categoría de análisis, una idea política. Es también un recurso para la producción capitalista, un concepto teórico y una realidad histórica en la cual el ser humano ha desarrollado su devenir; lo cual significa que alrededor del territorio orbitan diferentes intereses que muchas veces terminan en conflicto. A su vez, el territorio está en permanente disputa geopolítica por diferentes factores como los recursos, las rutas comerciales, los nichos de mercado y las cuestiones nacionales, por lo que a lo largo de la historia, éste ha ido ligado a la formación política, demográfica y económica de los pueblos.

En este caso, la producción social del espacio, el transformar permanentemente el lugar donde nuestra especie se desarrolla a través de la cultura y sus particularidades, tiene en la territorialidad la

acción de crear un hogar a través de dotar de sentido e importancia simbólica, política y económica al lugar donde se vive, concretando un arraigo colectivo, una memoria, y un sentimiento común de pertenencia que le da al territorio una relevancia biosocial y existencial donde se desarrolla la contradictoria vida humana. Investigadores y filósofos como Henry Lefebvre, Karl Marx y Friedrich Engels (Comas, 1998) mencionan que el trabajo es la forma en que nuestra especie se transforma a sí misma modificando el entorno, y que al hacerlo produce su espacio en el mundo, y con ello la cultura y las contradicciones como la desigualdad económica y la disparidad de oportunidades políticas. Para Karl Polanyi, la producción:

Es la interacción del hombre y la naturaleza, si este proceso debe ser organizado mediante un mecanismo regulador de trueque y de cambio entonces es preciso que el hombre y la naturaleza entren en su órbita, es decir, que sean sometidos a la oferta y a la demanda y tratados como mercancías, como bienes producidos para la venta. (Polanyi, 1989, como se citó en Comas, 1998, p. 81)

El control de los procesos productivos y su participación en ellos es lo que consolida a la población en las diferentes clases sociales, en el sentido en el que hay una diferenciación selectiva no solo en lo económico, sino en lo cultural y político. Sin embargo, la hegemonía del capitalismo y sus antagonismos provocan que la producción se enfoque en la generación de riqueza y en su acumulación para invertir otra vez y expandirlo a

otras áreas de oportunidad. Este proceso transforma los recursos en productos, por lo que existe un desperdicio permanente en la creación de artefactos para la vida moderna y el consumo, y por ello representa una carga tremenda para los ecosistemas y las sociedades donde se ejecuta. En este caso, el capitalismo minero busca la maximización extractivista de los recursos minerales de las regiones del Sur Global; en esta incorporación a las órbitas financieras, el colonialismo y la disputa territorial son parte de los fenómenos generados bajo un entramado de intereses financieros, que someten regiones enteras a la lógica capitalista sin importar que para ello deba transformarse el entorno, los seres y las personas que lo habitan en una mercancía más, y que para conseguir la producción de minerales deban destruir ecosistemas enteros (Delgado, 2010; Jappe, 2017).

Las condiciones a las que son sometidos los enclaves mineros, petroleros o industriales obedecen a una territorialidad que el capitalismo impone sobre esos espacios (Garibay, 2010; León, 2016) es decir, la lógica de la reciprocidad negativa, del despojo y el engaño, pues la mayoría de las veces se obvian los costos ambientales por el discurso del desarrollo (Dietz e Isidoro, 2014). Dentro de esta lógica de apropiación, entran en juego no solamente las competencias mercantiles, sino también la geopolítica de los materiales estratégicos para la producción tecnológica y armamentística. La territorialización capitalista, la gestión empresarial de las poblaciones y las consecuencias que

traen consigo, dan pie a que los costos ambientales también sean aspectos de clase y de justicia ambiental.

En este aspecto el proyecto civilizatorio de occidente, la modernidad ha jugado un papel ideológico, cultural y político encaminado a la riqueza económica de las potencias coloniales que a través de diferentes maneras han buscado explotar los recursos de los países periféricos, en este aspecto la teoría del valor, el fetichismo de la mercancía, la acumulación originaria, la división internacional del trabajo y otras ideas de la teoría crítica, pueden mostrarnos hasta qué punto la producción bajo el capitalismo y la ideológica del progreso y el desarrollo amenazan la vida en la Tierra, por ser la búsqueda de la riqueza infinita en un planeta con recursos finitos una contradicción terrible (Bellamy, 2000). Enrique Leff (2004) ha mencionado en sus investigaciones referentes a la ecología política, la existencia de una racionalidad económica que permea el pensamiento moderno, el cual tiene sus orígenes en un antropocentrismo muy marcado desde los procesos históricos del siglo XVI, la Ilustraciones y las revoluciones industriales. Por su parte, el antropólogo haitiano Michel- Rolph Trouillot (2003) comenta que para que la modernidad se expandiera, se necesitó de una ideología colonialista que impusiera los valores europeos de civilización. Esta geografía de la imaginación se aplicaba a los territorios incorporados al sistema financiero desde 1492, mediante la geografía de la administración, la cual

se reflejó en los cambios políticos y económicos contradictorios y brutales entre las metrópolis y las colonias.

El extractivismo es parte de los procesos nodales del capitalismo que constituye, en pocas palabras, la acción de arrancarle a la Tierra sus recursos para convertirlos en materiales para la acumulación capitalista (Scholz, 2014; Arboleda, 2022; Arias, 2017; Pohl, 2022). Además de propiciar conflictos sociales, políticos y ambientales, que se ven reflejados en la desigualdad económica, en los enfrentamientos ideológicos, y los trasfondos de disciplinamiento y dominación por el control de los territorios y recursos. Estas acciones involucran a los cuerpos militares y policiales de los Estados nacionales, así como por grupos de la delincuencia organizada y mercenarios, muchas veces en contubernio empresarial. Estos actores satisfacen la geopolítica del capitalismo, implantando un régimen de excepción y necropolítica, como ocurre en algunos lugares del Sur global donde la disputa por los recursos minerales trae atrocidades y crímenes de lesa humanidad (Gutiérrez, 2010; M'bembe, 2011; Acelrad, 2013; Composto y Navarro, 2014; Butler, 2015; Tetreault, 2013; Straccia y Pizarro, 2019).

La explotación de recursos comienza con un circuito productivo que contempla la extracción (minas o *fracking*) para después integrarlo al proceso mercantil (que incluye la construcción de infraestructura), y finalmente el último nivel: el circuito dinerario del capital

financiero, el cual “abarca a los actores financieros, los instrumentos de deuda y los sistemas institucionales que proveen de liquidez a las operaciones extractivas en distintas escalas (desde circuitos de deuda soberana hasta el crédito de consumo en territorios” (Arboleda, 2022, p. 241). La extracción minera y el mercado especulativo de concesiones cada año tienen ganancias de miles de millones de dólares, un aproximado podría ser 500 mmdd (Estadista, 2023). Según un ranking, la compañía británica Glencore se situó en el primer lugar de la clasificación productiva mundial de empresas mineras con mayor ingreso en 2023, al registrar más de 256 000 millones de dólares estadounidenses. Por su parte, las empresas chinas Jiangxi Copper y BHP ocuparon la segunda y la tercera posición, respectivamente. En la cuestión de países productores de minerales, México está dentro de los territorios más ricos en yacimientos:

En el primer caso la producción de los países como China, Australia, Estados Unidos, Rusia, Canadá, Turquía, India, Japón, Corea, Indonesia, Perú, Bolivia, Chile, México y Brasil, representan más del 70 % de la producción mundial. A su vez los productos como la bauxita, aluminio, antimonio, arsénico, baritina, bismuto, borato, bromo, cadmio, cromo, carbón, cobalto, cobre, diamante, diatomita, feldespato, fluorita, oro, grafito, yeso, yodo, acero, mineral de hierro, magnesio, mercurio, molibdeno, potasio, sal, estaño, titanio, fósforo, principalmente, representan 90 % de la producción mundial. (British Geological Survey, BGS, 2016, como se citó en Concha, 2017)

Por su parte, la industria petrolera, con su infinidad de aplicaciones, tiene una de las ganancias más altas del mundo con más de 5.3 billones de dólares (Trecet, 2024). Cabe señalar que tanto la minería como el petróleo son imprescindibles para el funcionamiento del capitalismo. En el caso de nuestro país, ambas industrias extractivas son parte de la historia del Estado nacional mexicano, pues al ser un importante productor de materias primas como los minerales o el petróleo, los intereses económicos de las grandes compañías son influencias externas poderosas para la promulgación de leyes que permitan acceder a estos recursos. Ejemplo de esto fueron las reformas constitucionales de 1992, que en materia de minería abrieron el territorio nacional a los grandes inversionistas extranjeros (López y Eslava, 2011; Cárdenas, 2013; Echaide, 2014). Hay además 236 compañías mineras operando, de las cuales el país accionista mayoritario es Canadá con 171 proyectos. Por su parte, las empresas nacionales como Frisco, Peñoles, Grupo México, Grupo Acerero del Norte también entraron a la repartición territorial. Actualmente hay un total de 65 534 concesiones, otorgadas en los sexenios anteriores, pues ni AMLO (2018-2024), ni Claudia Sheinbaum (2024-2030) han dado concesiones.

Los números quedan así: Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) dio 17 267; Ernesto Zedillo (1994-2000), 11542; Vicente Fox (2000-2006), 15 753; Felipe Calderón (2006-2012), 12 864; y, por último, Enrique Peña Nieto

(2012-2018), 5 396. Este último, con la reforma energética de 2014, continuó con las leyes neoliberales al dar preponderancia a las actividades extractivas sobre los derechos a la vivienda y los derechos colectivos de las localidades donde se encuentre petróleo o minerales (Azamar, Merino, Navarro y Peláez, 2021; Martínez, 2020; Pérez, 2015; Valladares, 2017).

Cabe señalar que López Obrador promovió una reforma a la ley minera en marzo de 2023, ésta fue discutida, limitada por la bancada de MORENA y aprobada en mayo. Esta reforma, si bien fue recibida con beneplácito por algunos especialistas, también fue criticada por organizaciones sociales por su limitada acción en pro de las localidades afectadas por el extractivismo. Parece que, a pesar de este cambio constitucional, el panorama ha cambiado poco para las poblaciones que padecen los efectos mineros, así como la violencia desatada por el crimen organizado en disputa permanente por los territorios ricos en recursos naturales, siendo estos procesos de acumulación por despojo parte de las contradicciones del capitalismo, el cual requiere de la implantación de un régimen de excepción para poder operar y garantizar las ganancias (Harvey, 2007; Delgado, 2010).

IXTACAMAXTITLÁN Y SU LUCHA POR EL TERRITORIO. UN ESBOZO HISTÓRICO

El municipio de Ixtacamaxtitlán, “Lugar donde se adora al Camaxtli blanco”, en idioma náhuatl se encuentra en Puebla.

Colinda con el municipio de Aquixtla al norte, al sur con el municipio de Libres y el estado de Tlaxcala, al este con los municipios de Tetela de Ocampo y Ocotepec, y al oeste con el municipio de Chignahuapan. Alberga una población de 25 319 habitantes, de los cuales 12 831 son mujeres (50.6 %) y 12 488 son hombres (49.4 %). Cuenta con 127 localidades y rancherías en un territorio de 561.7 km cuadrados, lo que representa el 1.6 % del territorio poblano. En el aspecto de la tenencia de la tierra, 29 793.09 hectáreas son de propiedad privada y 14 375.57 de propiedad comunal y ejidal. Cuenta con 13 ejidos entre los que destacan Almeya, Cruz de Ocote, Santa María Sotoltepec y Tecoltemic por situarse en el área de impacto directo del proyecto (Castro, 2021).

La población indígena nahua del municipio es de 2 520. La enorme superficie territorial es en su mayoría montañosa, de clima árido, relieve accidentado y caminos de polvo y tierra. Cabe mencionar que este municipio está considerado como un lugar de media y alta marginación. En el aspecto laboral, los lugares a donde los habitantes acuden a trabajar son: Puebla capital, la ciudad de México y Apizaco, en el vecino estado de Tlaxcala, en donde la zona metropolitana de Xicoténcatl tiene un pequeño parque industrial, aunque cabe mencionar que también hay migración hacia Estados Unidos. La población económicamente activa del municipio corresponde al 62 % (15 697 personas aproximadamente) del total de 25 319 habitantes. Las actividades económicas a las que se dedican son diversas, van desde la agricultura y ganadería, con el 12 % (1 883

trabajadores del campo), seguidas por el empleo en comercios como despachadores con el 10 % (1 569). El sector industrial representa el 4.2 % con 627 obreros. El promedio salarial ronda en los \$4,440 al mes (Gobierno Municipal de Ixtacamaxtitlán, 2021; Secretaría de Economía, 2023).

En el aspecto cultural, Ixtacamaxtitlán tiene una historia fascinante, pues fue la capital del Altépetl del mismo nombre; también por su territorio pasó Hernán Cortés durante su camino a Tenochtitlán (Bonilla, 2013; Nava, 2017, de la Luz, 2022). En las cuestiones religiosas cuenta con tradiciones de gran arraigo entre las localidades. Las fiestas patronales y peregrinaciones que pertenecen al calendario litúrgico y ritual que pervive en las creencias populares, y que le dan una identidad a los habitantes y resignifican el territorio (Stresser, 2013; Glockner, 2018; Beaucage y Marreros, 2020). Entre éstas se encuentran las fiestas del santo regente San Francisco de Asís (4 octubre), Día de Muertos (2 de noviembre) y la de la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre). Asimismo, existen dos Cristos muy venerados por las localidades serranas no solo de Ixtacamaxtitlán, sino de la SNP: el Señor de la Salud de Huixcolotla (15 de septiembre) y el Señor de la Buena Muerte de Texocuiapan (3 de mayo), ambas imágenes tienen su culto que se remonta a la época colonial (Macías, 2019).

El argumento de que esta riqueza religiosa y cultural peligraba ante la destrucción territorial que representaba

la minería a cielo abierto es parte inmanente de la estrategia de la lucha contra el proyecto de Almaden, por ser un atentado contra la vida colectiva de los pueblos de Ixtacamaxtitlán, quienes se alzaron por la defensa de su patrimonio biosocial. Finalmente, después de muchas deliberaciones, la minera decidió retirarse del municipio en julio de 2024 después de perder las concesiones; sin embargo, se abrió un proceso legal contra el Estado mexicano ante el CIA-DI (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias referentes a Inversiones), organismo del BM que vela por los intereses de los inversionistas, acusado por la Almaden, de incumplir las leyes internacionales sobre inversiones. Cabe señalar que nuestro país tiene otra causa ante esta institución internacional por la cancelación del proyecto de una mina submarina en Baja California Sur (Muller, Pérez y Olivet, 2024).

Desde la década de 1990 hubo interés de la minera canadiense en explotar los yacimientos de oro y plata que existen en los cerros de las comunidades de Santa María Sotoltepec, Zacatepec, Xiuquenda, Ahuateno Tuligtic y Tecoltemic. En 2003 el CEO de Almaden Minerals, Morgan Poliquín, realizó su tesis de doctorado en geología realizando exploraciones en las montañas de Ixtacamaxtitlán, localizando las vetas de oro y plata y obteniendo la concesión para los proyectos Cerro Grande I y Cerro Grande II en 2003 y 2009 respectivamente (CESDER, Atcolhua, IMDEC, PODER, 2017).

En los quince años que duró el conflicto la compañía, a través de su filial mexicana, Minera Gorrión intentó por todos los medios quebrar la voluntad política de los defensores del territorio, ejerciendo la Responsabilidad Social Corporativa (RSC), la cual es una práctica discursiva aplicada por algunas ONG o consultoras para lograr que las localidades acepten los proyectos extractivistas. Entre los protocolos para penetrar las estructuras sociales, la minera dio dádivas, dinero a los habitantes, a las autoridades municipales; pintó bardas de las iglesias y patrocinó fiestas patronales y cívicas; se alió con las familias influyentes de la región, sin embargo no pudo ser aceptada por el grueso de la población de Ixtacamaxtitlán (Manríquez- Bucio y Urquijo, 2019; Vázquez y Martínez, 2024). Cabe mencionar la soberbia y el racismo que la compañía tuvo hacia los habitantes, pues en 2018 como parte de los estudios previos, contrataron a la consultora social GMI Consultings, quienes pretendieron negar la identidad y la historia indígenas del municipio, lo cual fue una violación a los derechos humanos, siendo también un agravante dentro del proceso judicial (Glockner, 2018; Sentencia Racaída al amparo en revisión 134/2021, 2021).

Sin embargo, desde el año 2011, los habitantes inconformes se agruparon en Atcolhua, un frente de defensa del territorio de las localidades afectadas de Ixtacamaxtitlán, ya que durante las barrenaciones de exploración, la compañía dañó algunos manantiales y también

provocó el desabasto hídrico en los escuermientos al realizar más excavaciones de las permitidas, y a una profundidad mayor. Por estas razones se enlazaron con algunas organizaciones promotoras de derechos humanos, como PODER y FUNDAR, así como instituciones académicas como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y algunos centros de investigación independientes, como el Centro de Estudios de Desarrollo Rural (CESDER). También se apoyaron con otras luchas como la que llevaban a cabo sus vecinos del municipio de Tetela de Ocampo contra la instalación de una mina de la empresa Frisco de Carlos Slim. Hubo también un acercamiento con los habitantes de Zautla, quienes ya habían expulsado a la minera china JDS. Cabe mencionar que los tres proyectos fueron cancelados en un lapso de quince años (2009-2024) por las movilizaciones indígenas de la región (Diego, 2017; Hernández, 2018; Bastidas- Orrego, Césin, Juárez, Martínez, Ramírez y Vaquera, 2018; Courier y Luciano, 2019; Martínez; 2020, Castro, 2021; Pérez, 2021).

Por su parte, los defensores y las abogadas del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), quienes los representaron en los juicios, interpusieron un amparo (con el folio 445/2015) en 2015 para proteger su territorio del proyecto que quiso implementar Almaden a través de su filial Minera Gorrión. Este amparo fue resuelto a favor de Tecoltemic en 2019,

reconociendo su carácter indígena y su derecho a la consulta previa. En 2021 también tramitaron el amparo con el folio 134/2021 para rechazar las concesiones mineras en su territorio, este finalmente fue resuelto en 2023 cerrando el caso a favor de los defensores locales (Centro Prodh, 2021). Es importante mencionar que los aspectos biosociales del territorio en disputa jugaron un papel muy importante dentro de las consideraciones en los peritajes antropológicos (realizados en 2018 y 2022 por peritos del INPI), así como el *amicus curiae*⁵ del centro Prodh y la Evaluación de Impacto en Derechos Humanos realizados por PODER, FUNDAR, el IMDEC y el CESDER. Esta fue presentada en 2017 ante el parlamento de Canadá como denuncia a las violaciones de derechos humanos que las empresas de aquel país realizan en los territorios del Sur Global.

5. La expresión latina “Amicus Curiae” -literalmente, “amigo de la corte”- es una figura utilizada ampliamente en el derecho anglosajón, aunque con raíces romanas, que alude a la presentación formal dentro de un litigio de observaciones técnico-jurídicas por parte de terceros ajenos al mismo, para aportar al mejor proveer del tribunal en un asunto de interés público.

Esta figura ha sido adoptada en la práctica de los tribunales internacionales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos e incluida de manera progresiva en tribunales nacionales. Se trata de una herramienta procesal que permite el acercamiento de la ciudadanía con los poderes judiciales y que contribuye al enriquecimiento de las discusiones sobre derechos en sede judicial. (Centro Prodh, 2021. p. 3)

ETNOGRAFÍA DEL CONFLICTO

Cuando llegué a Ixtacamaxtitlán en junio de 2023, el conflicto ya había amornado su intensidad, esto a raíz de las cancelaciones de las concesiones reconocidas por la Secretaría de Economía (SE) que aceptó la resolución judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitida el día 16 de febrero de 2022. En palabras de Diana Pérez, representante legal de los campesinos indígenas, “desde mayo del 2023, es caso cerrado” (Comunicación personal, 21 de octubre de 2023), por lo que al momento de mi estancia las cosas habían cambiado, pues el fallo del máximo tribunal del país, trajo cierta tranquilidad a los habitantes opositores y a las organizaciones que apoyaron durante años la defensa, sin embargo, a pesar de esta victoria judicial, la empresa se quedó para continuar con su planteamiento. Si bien ya no hicieron más exploraciones, continuaron con la labor de cooptación a través de las dádivas y los foros informativos donde repartieron propaganda e hicieron algunos talleres para la población afín a la minera. Las pláticas para dar a conocer los beneficios del proyecto a cielo abierto fueron realizadas en un edificio gubernamental de la junta auxiliar de Santa María Sotoltepec, siendo la ocupación del inmueble una muestra de las redes de clientelismo aprovechadas por la minera, pues a pesar de ser un edificio público, una familia caciquil del municipio le rentaba el espacio a la compañía.

Aunque ya se han realizado algunos trabajos académicos sobre la disputa de Ixtacamaxtitlán, y la importancia que tiene por ser un precedente para otros movimientos socioambientales de la región, el enfoque de la Antropología ofrece una oportunidad interesante para entender el conflicto de primera mano. Por sus características metodológicas, la investigación etnográfica ofrece un ejercicio teórico y práctico inmediato para conocer y explicar los procesos históricos, económicos y políticos de una lucha como ésta (Guber, 2011; Reygadas, 2014; Roseberry, 2014; Daynes y Williams, 2018; Restrepo, 2018). Asimismo, permite tomar en cuenta el pasado como una sucesión de hechos ligados a lo que estamos estudiando en campo y entender que: “La etnografía es considerada como el estudio intensivo de los fenómenos sociales en su especificidad histórica” (Narotzky y Smith, 2006, p. 205), pues a partir de las condiciones que originaron los fenómenos de nuestros temas de estudio, podemos vislumbrar como procesos dentro del capitalismo con sus especificidades.

En el aspecto bibliográfico no sólo trabajé con tesis, artículos y ensayos académicos, también me di a la tarea de realizar una cronología con fuentes hemerográficas (periódicos, revistas digitales, blogs), así como videos sobre el conflicto; también revisé documentos de la minera y sus proyecciones para los inversionistas plasmados en mapas, gráficas de rentabilidad, requerimientos técnicos, así como la información sobre

la RSC y las formas en las que buscaron convencer e intimidar a la población. Por el lado jurídico, la lectura de esta revisión documental me mostró un contexto más amplio para entender esta disputa socioambiental y el movimiento que se gestó para defender el territorio. Estos datos fueron comparados durante el trabajo de campo con mis interlocutores y me dieron un panorama en el cual el conflicto minero había trastocado la vida de las poblaciones cercanas al proyecto, las cuales se debatían entre defender su territorio, o apoyar a la minera, sino que se sumó a una cotidianidad en donde la convivencia se vio afectada y en muchos casos la división social logró separar el tejido colectivo. Decidí hacer una serie de entrevistas a diferentes sectores de la población de Ixtacamaxtitlán, desde autoridades municipales, religiosas, a las lideresas sociales que enarbolaron la defensa, a campesinos y trabajadores de la empresa, quienes mencionaron que pensaban que era necesario el proyecto para mejorar la calidad de vida de los habitantes en general, pues la minera iba a dar trabajo y crearía infraestructura para los servicios públicos del municipio. En una zona marginada como Ixtacamaxtitlán, este discurso tuvo eco entre los habitantes, quienes están sometidos a la dura vida del campo y a la falta de oportunidades laborales.

Mira, Ixtacamaxtitlán vive de las migajas que el gobierno da y se nos fue la oportunidad de tener una fuente de 400 empleos bien pagados. Una empresa de ese tipo tiene responsabilidad social, ellos reforestaron el área de los barrenos. ¿Dime qué empresa hace

eso? Para empezar tenemos un chingo de cerros, si nos quitan uno, no pasa nada a cambio de otros beneficios. (Diario de campo, 30 de julio de 2023)

La compañía dejó una herencia de división social mediante la manipulación y los chantajes a los pobladores inconformes, aplicando una ingeniería de conflictos (Navarro y Fini, 2016). Se trata de una práctica de cisma social como parte de la administración capitalista de los territorios en disputa (Delgado, 2016). Cabe señalar que ambas facciones lamentaban el antagonismo que ya había dejado familias, amistades, vecindades y parentescos divididos.

En este aspecto, es necesario mencionar la complejidad de las relaciones sociales que se desarrollan dentro del territorio municipal, para entender de cierta manera las motivaciones de los habitantes, ya sea para defender su territorio y estilo de vida, como quienes creyeron que la minera podría ser algo positivo, aún con todo el peligro que representa, en este aspecto Susana Narotzky y Gavin Smith (2006) mencionan que:

Como científicos sociales, al tratar de entender las fuerzas discursivas reales que generan un espacio social, unas estructuras de sentimientos concretos y una capacidad política de acción, no debemos adoptar la perspectiva del experto foráneo ni la del discurso local. Tenemos que mantener la complejidad de la realidad -la constante interacción e incorporación de diferentes dimensiones de las categorías a las que recurren los sujetos sociales- y a discernir en el seno de esa complejidad tanto las fuerzas hegemónicas dominantes como las fuerzas subalternas. (2006, p. 219)

Durante el trabajo de campo me encontré con diferentes contradicciones discursivas dentro del movimiento de resistencia, así como entre las opiniones de las diferentes partes involucradas. Cuando menciono las paradojas y conflictos existentes es para evitar una romantización inútil que no permita observar el fenómeno de manera crítica e histórica, pues muchas veces se tiende a obviar las contradicciones sociales de la población del territorio por ensalzar el discurso ambientalista o de los derechos indígenas por un esencialismo reduccionista que no toma en cuenta el aspecto cronológico-procesual.

En este caso, analizar las estrategias dentro de un conflicto como este, trae consigo un enfoque que busque ser integral y que abrace las contradicciones surgidas de encarar una disputa como esta. “Las rupturas, escisiones e incoherencias de la conciencia, no menos que la integración y las coherencias, son igualmente producto de la formación cultural e histórica”, (Ortner, 2006, p. 57) sesgando el análisis de la estrategia que adoptan quienes llevan adelante las acciones jurídicas, mediáticas y políticas. Es importante mencionar que estas estrategias van acompañadas de discusiones acerca de su implementación, y que la capacidad de agencia como acción en estos ejercicios organizacionales no está exenta de algunas diferencias entre los integrantes de la lucha, sin embargo son parte de la particularidad histórica de los movimientos sociales y su capacidad de acción:

La agencia no es una entidad que exista aparte de la construcción cultural (ni es una cualidad que uno tiene sólo cuando está completo o cuando es un individuo). Cada cultura, cada subcultura, cada momento histórico, construye su propia forma de agencia, sus propios modos de representar el proceso de reflexión sobre uno mismo y el mundo y de actuar simultáneamente dentro y sobre lo que uno encuentra allí. (Ortner, 2006, p. 57)

Desde el enfoque de la antropología política, nos encontramos con la existencia de diferentes facciones, lo cual en una lucha como esta, trae conflictos y tensiones dentro de las poblaciones y las relaciones sociales que las conforman (de Haro, 2012). Entre este faccionalismo, se desarrolló un escenario donde hubo diferentes intereses económicos y políticos enfrentados, así como los discursos que se manejaron (Scott, 2000; van Dijk, 2009; González, 2010; Kourí, 2013), pues ante el desarrollismo esgrimido por la minera para ganarse la voluntad de los habitantes, el discurso ambientalista se erigió como opositor, así como identidad indígena, frente a la propiedad privada y las concesiones que obtuvo la compañía canadiense. Como resultado de la influencia que la empresa tuvo sobre quienes la apoyaron se generó cierto cisma dentro de las localidades, pues en algún momento la compañía buscó, mediante una consulta indígena amañada que no llegó a concretarse, crear un escenario de conflicto entre indígenas defensores del territorio, contra indígenas que apoyaban a minera Gorrión.

Los movimientos socioambientales son también espacios de disputa entre la población opositora, entre activistas, organizaciones, colectivos y quienes es-

tán involucrados, ya que está en juego no solo la defensa del territorio, sino la validez del discurso de resistencia ante las amenazas extractivistas (Scott, 2000; Ulloa, 2014). En su artículo “La americanización de las Américas”, el antropólogo estadounidense William Roseberry (2014) mencionaba que para entender los conflictos, ya sean económicos o políticos, habría que tomar en cuenta los conceptos de internalidad y externalidad, ya que de ellos se desprenden los análisis históricos que pueden mostrar las tensiones y divergencias dentro los procesos sociales:

Así, si tenemos una interpretación más diferenciada de las historias, las culturas y los poderes, podremos analizar tanto la imposición de las poderosas fuerzas económicas, políticas y culturales, como la contradictoria naturaleza de esas imposiciones. La falta de éxito de estas fuerzas (o, mejor dicho, su éxito en algunos lugares y momentos) no se debería necesaria o únicamente a la resiliencia de las poblaciones locales o a la resistencia cultural de las tradiciones y los valores pre-capitalistas (aunque tradiciones y valores a veces denoten una poderosa operatividad), sino al hecho de que un conjunto de poderes que entraña y genera sus propias contradicciones se impone a otro conjunto de poderes que entraña y genera sus propias contradicciones, produciendo así una variedad de consecuencias involuntarias. Y cada uno de estos conjuntos de poderes, fuerzas y contradicciones representará la sedimentación de determinados momentos y encuentros históricos. (Roseberry, 2014, p. 68)

A su vez, en otro texto de 1994, *Hegemonía y lenguaje contencioso*, Roseberry menciona la existencia de campo de

fuerzas multidimensional. En este concepto ahonda en esas contradicciones enmarcadas en las relaciones sociales, pues los choques de intereses, prácticas e ideas que suceden dentro de las tensiones y divergencias son parte del ejercicio colectivo de hacer política. En el caso de los movimientos sociales, aspectos como el reconocimiento, el estatus, la militancia y los liderazgos no están exentos de disputas y tensiones. Sin embargo, el éxito o el fracaso depende de qué tanto se dejan de lado las diferencias y los egos para mantener a flote la estrategia colectiva de resistir.

Estas paradojas son parte de lo que ya Bronislaw Malinowski (1986) comentaba en 1922, al mencionar a la cotidianidad, la convivencia, el arraigo a un lugar, a sus dinámicas y costumbres como los imponderables de la cultura. Estos también pueden ser vistos en las relaciones sociales que se desarrollan dentro de una población afectada por un proyecto de este tipo; éstas nunca están exentas de desacuerdos, conflictos, acuerdos, imposiciones, convenios y alianzas, las cuales se van tejiendo a través de las amistades, la vecindad y el parentesco, y que crean las relaciones que conforman el Estado y sus procesos de transformación permanente (Abrams, Gupta y Mitchell, 2015). En este aspecto y de acuerdo con los investigadores argentinos Alberto Balbi y Mauricio Boivín (2008), acerca del carácter relacional de los conceptos usados en la investigación con lo que se vive durante las inmersiones etnográficas:

Ante todo, la etnografía permite dotar de contenido a esas abstracciones imprecisas, polisémicas y ambiguas, que son los conceptos de ‘política’, ‘Estado’ (...), ‘gobierno’, etc., sin por ello congelarlas tornándolas en nociones estáticas carentes de otra virtud que la de transmutar procesos sociales complejos en (supuestas) entidades reificadas. (...) De esta suerte, al hacer de las perspectivas nativas el centro de la indagación respecto del mundo social del cual forman parte, la etnografía contribuye de una manera decisiva a incrementar nuestra capacidad para entender el lugar que cabe en el curso mismo de la vida social a conceptos tales como los de ‘política’, ‘Estado’ y ‘gobierno’, así como a las instituciones, las formas de acción social y los tipos de relaciones sociales a que hacen referencia. (2008, p. 10)

Para entender el proceso de lucha como parte de un conflicto, es necesario aceptar que éste es parte inmanente de la historia humana y de la convivencia cotidiana, de la coexistencia entre entes políticos, o económicos y de los sucesos históricos en el devenir humano; la aparición de contingencias, desacuerdos, guerras, malos entendidos, es algo con lo que nuestra especie ha tenido que lidiar desde siempre y como tal es necesario que forme parte de las consideraciones teórico metodológicas de las ciencias sociales y en especial de la etnografía (Mercado y González, 2008). Lo que estuvo en juego en esta lucha es el territorio con sus significaciones culturales y económicas, los derechos sobre la tenencia de la tierra, sobre la identidad indígena y sobre la autonomía (Maldonado, 2014). Estas divergencias suscitaban tensiones internas den-

tro de las relaciones sociales, entre los pobladores que apoyaban a la Minera Gorrión y quienes se opusieron activamente, como las organizaciones civiles y campesinas. Esta disputa surgió de los fenómenos que se desarrollan dentro del Estado nacional mexicano, cuyas instituciones tienen también sus propias discrepancias, siendo parte del entramado sociopolítico complejo que conforma los procesos hegemónicos, los cuales no están libres de disputas y negociaciones, siendo estos sucesos parte inherente al conflicto como actante de la política humana (Riva, 2006).

La lucha socioambiental de Ixtacamaxtitlán está atravesada por el actuar del Estado nacional mexicano y sus instituciones, ya que por un lado impulsa las inversiones a través del Servicio Geológico Nacional y la Secretaría de Economía, por lo que también se muestra como garante ante los organismos internacionales en materia financiera, lo cual lo convierte en un instrumento de los intereses de las clases dominantes. No obstante, dadas las estrategias jurídicas, la aportación de pruebas y sobre todo la movilización social, dieron la visibilidad necesaria para el fallo de la SCJN a favor de los defensores del territorio, quienes ahora tienen dentro de su devenir histórico el tener que lidiar con la herencia de división que la minera dejó. El camino de la reconciliación entre vecinos y familiares que durante tantos años se distanciaron, es parte urgente y necesaria dentro del movimiento de defensa del territorio.

CONCLUSIONES

La resistencia de Ixtacamaxtitlán no solamente se opuso a los intereses de Almaden Minerals, sino que la población que emprendió la lucha también se negó a someterse al desarrollo y al progreso capitalista que se pregona desde la hegemonía. En el caso del discurso empresarial de la minera, la creación de empleos y las dádivas otorgadas, fueron parte de esa labor de convencimiento que las compañías hacen para operar, obviando las problemáticas ambientales, culturales e hídricas de lo que significa la apertura de una mina a cielo abierto, en un lugar tan árido como lo es Ixtacamaxtitlán. Es necesario mencionar que este proceso de lucha tuvo en el aspecto jurídico una interesante e importante intervención del equipo legal que presentó un amparo estratégico para defender el territorio amenazado.

Considero que ello puede explicarse desde los reconocimientos jurídicos y discursivos sobre el derecho de los pueblos a la tenencia de la tierra y la identidad, ya que las leyes y tratados que protegen a estos segmentos, muy marginalizados y precarizados de la población, hay que decirlo, están acotados a la voluntad política de la figura de la nación, en la cual los reconocimientos y promoción de su cultura sirven para legitimar el actuar institucional sobre los pueblos indígenas y arrancarle una victoria como esta al Estado nacional mexicano, no fue cosa fácil. Considero necesario mencionar que los intereses

estatales también se ocultan en los reconocimientos jurídicos que el Estado mexicano tiene hacia los pueblos indígenas, pues a pesar de reconocer una limitada autonomía, continuar con las políticas indigenistas de corte multicultural que reconocen a la diversidad como un recurso que puede venderse. No por nada el turismo, la producción simbólico-espacial de los pueblos mágicos y con encanto, así como la manipulación a modo de las autoridades indígenas, el pueblo organizado de Ixtacamaxtitlán y su equipo legal supieron usar el reconocimiento esencialista, y de autoadscripción que el Estado mexicano ejerce para armar una estrategia jurídica importante, reivindicar su identidad nahua y de paso detener un proyecto minero.

A pesar de las tensiones que existen en una organización popular entre los integrantes de los movimientos sociales, las opiniones distintas, y en algunos casos los vicios autoritarios, los movimientos logran consolidarse. Investigarlo mediante el trabajo de campo resulta interesante para entender cómo estos movimientos pueden sobrevivir teniendo tantas elementos en contra, pues por un lado está la empresa y sus discursos sobre el empleo y el desarrollo, la colusión gubernamental con los intereses extractivos, y la participación de vecinos afines a la minera, como estrategia de división social.

Considero necesario mencionar que, durante la investigación de campo, y la posterior redacción, el proceso de análisis me trajo a considerar otros aspectos

del conflicto y del contexto que creo importante mencionar. Uno de ellos fue el faccionalismo en donde estaban implicados los bandos antagónicos; 1) los defensores y las organizaciones aliadas, 2) la empresa, sus trabajadores y directivos, así como los habitantes que se apoyaron a minera Gorrión (filial mexicana de Almaden), y por último el papel ambivalente de las autoridades de los tres niveles de gobierno y de diferentes instituciones. Dentro de la convivencia social en el contexto de las facciones, las diferencias ideológicas y de clase, que permean las relaciones de las localidades de Ixtacamaxtitlán, se evidenciaron mediante el rechazo o el apoyo. Estos conflictos se suman a las problemáticas regionales referentes al medio ambiente y la devastación ecológica, ya que si bien la defensa del territorio contra la minera y su intento de imponer el proyecto fue muy valiosa y necesaria, hay otras actividades económicas sumamente perniciosas, como la tala y la caza inmoderadas, que, a diferencia de un agente externo como la minera, están enquistadas dentro de las estructuras sociales locales, lo que hace aún más difícil su solución.

La reflexión que surge sobre estos hallazgos es que es posible la articulación social como respuesta a un problema de índole extractivista, la cual ocurre a pesar de las dificultades internas y externas. La estrategia de los defensores usó discursos que, dentro del proceso de movilización, se convierten en aspiraciones y directrices de la lucha,

aun habiendo tensiones y discusiones entre los participantes. Por su parte, en el nivel gubernamental, la gestión de poblaciones y territorios va de la mano con dirimir los conflictos que las contradicciones del capitalismo genera, sin ser un desafío o regulador eficiente del modo de producción, ya que por una parte las instituciones económicas están encargadas de promover inversiones y desarrollo, y por otra muchos de los proyectos que buscan atraer son también contradictorios respecto a los derechos humanos, ya sean culturales, territoriales o laborales.

El análisis de estos conflictos bajo la óptica antropológica muestra las dos caras de la moneda que se evidencian en el aspecto deductivo de la investigación. En este sentido, tanto lo global como lo glocal, lo concreto y lo abstracto se complementan para mostrar un panorama donde las particularidades de la resistencia indígena son un ejemplo de que los grandes problemas sociales, a los que nos enfrentamos como especie, pueden ser resuelto a través de la organización y la solidaridad.

REFERENCIAS

- Acelrad, H. (2013). El movimiento de justicia ambiental y la crítica al desarrollo: La desigualdad ambiental como categoría constitutiva de la acumulación por despojo en América Latina. En C. Composto & M. L. Navarro (Comps.), *Territorios en disputa: Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 376–396). Ediciones Bajo Tierra.
- Abrams, P., Gupta, A., Mitchell T. (2015). *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica.
- Arboleda, M. (2022). Circuitos de extracción: Sobre los recursos naturales y la circulación del capital. En Á. Narváez León, R. Vargas Muñoz & I. Gasic Klett (Eds.), *Capital y dominación: Hacia una crítica de la economía política del espacio* (pp. 237–266). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Arias Maldonado, M. (2017). *Antropoceno. La política en la era humana*. Taurus.
- Azamar, A., Merino, L., Navarro, C., Peláez, J. (2021). *Así se ve la minería en México*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Balbi, F. A., & Boivin, M. (2008). La perspectiva etnográfica en los estudios sobre política, Estado y gobierno. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 7-17.
- Bastidas-Orrego, L., Cesín Vargas, A., Juárez Sánchez, J., Martínez Carrera, D., Ramírez-Valverde, B., & Vaquera Huerta, H. (2018). Conflictos socioambientales y minería a cielo abierto en la Sierra Norte de Puebla. *Textual*, (72), 35–66. <https://doi.org/10.5154/r.textual.2017.72.003>
- Beaucage, P. y Marreros Lobato, A. (2020). *Aquí somos mexicanos, aunque no hablemos el idioma*. CESDER.

- Bellamy Foster, John. (2000). *La Ecología de Marx. Materialismo y Naturaleza*. Ediciones el Viejo Topo.
- Bonilla López, R. (2013). *Ixtacamaxtitlán, un lugar con Historia*. Montiel & Soriano Editores.
- Butler, P. (2015). *Colonial Extractions. Race and Canadian Mining in Contemporary Africa*. University of Toronto Press.
- Castro Cuematzin, H. (2021). *Minería, actores sociales, producción y disputa territorial en Ixtacamaxtitlán, Puebla. El caso del proyecto Ixtaca. 2017-2019*. (Tesis para obtener el doctorado en Economía. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla). México.
- Cárdenas, J. (2013). La minería en México: Despojo a la nación. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, 1(28). [https://doi.org/10.1016/S1405-9193\(13\)71275-7](https://doi.org/10.1016/S1405-9193(13)71275-7)
- Centro Prodh. (2021). *Amicus Curiae del Amparo en Revisión 134/2021*. https://centroprodh.org.mx/wp-content/uploads/2022/01/20220121_amicus_amparo_en_revision_134_2021.pdf
- CESDER., Atcolhua., IMDEC., PODER. (2017). *Minería Canadiense en Puebla y su impacto en los Derechos Humanos. Por la vida y el futuro de Ixtacamaxtitlán y la Cuenca del Río Apulco*. Evaluación de Impacto en Derechos Humanos. Documento digital. México. https://cdn.prod.website-files.com/5d9baf75f6edb09b82b5aaf/5ed2fb173643bc75f4d05029_Mexico%20-Puebla%20PODER.2017%20compressed%20to%205mb.pdf
- Comas d'Argemir, D. (1998). Ecología política y antropología social. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (19), 79–99.
- Composto, C., Navarro, M. (Compiladoras). (2014). *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*. Bajo Tierra.
- Concha, E. (2017). Minería global contemporánea o financiarizada. *Ola Financiera*, 10(27), 81–116. <https://doi.org/10.22201/fe.18701442e.2017.27.61009>
- Couturier, D., & Concheiro, L. (2019). Movimientos sociales en la Sierra Norte de Puebla: La alternativa para frenar megaproyectos de muerte. En G. Espinosa & A. Meza (Coords.), *Reconfiguraciones socioterritoriales: Entre el despojo y las resistencias comunitarias* (pp. 253–272). UAM-Xochimilco; BUAP.
- Daynes, S., y Williams, T. (2018). *On Ethnography*. Polity Press.
- De Haro-Honrubia, A. (2012). Antropología del conflicto: Reflexiones sobre el nuevo orden global. *Convergencia: Revista de Ciencias Sociales*, 19(60), 177–204.
- De la Luz Alarcón, L. (2022) *Caminos de arena y sangre. Los conflictos armados mexicana-tlaxcalteca por las rutas de intercambio hacia el cen-*

- tro-sur de la Costa del Golfo (1454-1518). Tesis de Maestría en Historia. UAGRO. Chilpancingo, México
- Delgado Ramos, G. (Coordinador). (2010). *Ecología Política en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Delgado Ramos, G. (2016). Configuraciones del territorio: Despojo, transiciones y alternativas. En M. L. Navarro & D. Fini (Coords.), *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México: Claves desde la ecología política* (pp. 51-70). BUAP.
- Diego Quintana, R. (2017). Comunidades y organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a proyectos de desposesión territorial en la Sierra Norte de Puebla, México. *El Cotidiano*, núm. 201, enero-febrero, 2017, pp. 27-38.
- Dietz, K., & Isidoro Losada, A. (2014). Dimensiones socioambientales de la desigualdad: Enfoques, conceptos y categorías para el análisis desde las ciencias sociales. En B. Gobel, M. Góngora-Mera & A. Ulloa (Eds.), *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 49-84). Universidad Nacional de Colombia.
- Echaide, J. (2014). El derecho de protección de inversiones y el derecho humano al agua: Asimetría normativa para un derecho internacional fragmentado. En B. Gobel, M. Góngora-Mera & A. Ulloa (Eds.), *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 341-394). Universidad Nacional de Colombia.
- Estatista Research Department. (21 de septiembre de 2023). *Ranking mundial de las empresas mineras con mayores ingresos en 2023*. Statista. (<https://es.statista.com/estadisticas/600784/empresas-del-sector-minero-con-mayores-ingresos/#:~:text=La%20británica%20Glencore%20se%20situó,y%20la%20tercera%20posición%2C%20respectivamente>).
- Garibay Orozco, C. (2010). Paisajes de acumulación minera por desposesión campesina en el México actual. En G. C. Delgado Ramos (Editor), *Ecología Política en América Latina. Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería* (pp. 133-182). Universidad Nacional Autónoma de México
- Gobierno municipal de Ixtacamaxtitlán (2021, 2024). (2021). *Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024*. <https://www.ixtacamaxtitlanpuebla.gob.mx/transparenciaobligaciones/plan-de-desarrollo-municipal-2021-2024/>
- González de la Fuente, I. (2010). *Antropología de la participación política*. Amarú.
- Glockner, J. (2018, marzo 1). Iztacamaxtitlán: ¿Indígenas inexistentes? *La Jornada de Oriente*. <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/iztacamaxtitlan-indigenas-inexistentes/>
- Guber, R. (2011). *La etnografía. Méto-*

- do, campo y reflexividad. Siglo XXI.
- Gutiérrez Rivas, R. (2010). Apropiación minera y violación de derechos humanos en México. En G. C. Delgado Ramos (Ed.), *Ecología política en América Latina: Aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería* (pp. 281–298). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Harvey, D. (2007). *Espacios del Capital. Hacia una Geografía Crítica*. Ediciones Akal.
- Hernández Hernández, F. (2018). Los defensores de la vida contra los proyectos de muerte: Resistencias y Articulaciones frente a la industria extractiva en la Sierra Norte de Puebla. *Bajo el Volcán*, vol. 18, núm. 28, 2018, Marzo-Agosto, pp. 109-143.
- Kourí, E. (2013). *Un pueblo dividido. Comercio, propiedad y comunidad en Papantla, México*. Fondo de Cultura Económica.
- Leff, E. (2004). *Racionalidad Ambiental. La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Lehmann, D. (Editor). (2016). *The Crisis of Multiculturalism in Latin America*. Editorial Palgrave Mac-Millan. Cambridge.
- León Hernández, E. (2016). Territorios y territorialidades en disputa: naturaleza, soberanía y autarquía material. En Mina Lorena Navarro y Daniele Fini (Coordinadores). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la ecología política* (pp. 71-91). BUAP.
- López Bárcenas, F. y Eslava García, M. (2011). *El mineral o la vida. La Legislación minera en México*. Centro de Orientación y Asesoría a Pueblos Indígenas COAPI.
- Macías González, M. del C. (2019). *Así en la Sierra como en el cielo: Santuario y peregrinaciones del Señor de la Buena Muerte en Texcuixpan, Puebla*. Universidad Iberoamericana.
- Maldonado Smith, M. (2014). *Consulta y consentimiento previo a pueblos indígenas: Notas para un constitucionalismo multicultural* [Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM]. México.
- Malinowski, B. ([1920] 1986). *Los argonautas del Pacífico occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica*. Editorial Planeta- De Agostini.
- Manríquez-Bucio, Y., & Urquijo Torres, P. S. (2019). Responsabilidad social corporativa como forma de control político en proyectos mineros e hidroeléctricos de la Sierra Norte de Puebla. *región y sociedad*, 31, e1171. <https://doi.org/10.22198/rys2019/31/1171>
- Martínez Romero, U. (2020). *Continuo de conflictos megamineros en México: oposición y negociación en los casos de Cerro de San Pedro, Mineral de la Luz, Zautla y San José del Progreso*. [Tesis de doctorado en Investigación en Ciencias Sociales, FLACSO] México.
- Mercado Maldonado, A., & González Ve-

- lásquez, G. (2008). La teoría del conflicto en la sociedad contemporánea. *Espacios Públicos*, 11(21), 196-221.
- Muller, B., Pérez Rocha, M., y Olivet, C. (2024). ISDS. *Radiografía del Poder Transnacional en México, el Régimen de Protección de Inversiones y sus Consecuencias*. https://isds-americalatina.org/wp-content/uploads/2024/09/ISDS_Mexico24_reporteSeptiembre2024-1.pdf
- M'bembe, A. (2011). *Necropolítica*. Melusina.
- Narotzky, S., y Smith, G. (2006). *Immediate Struggles. People and Place in Rural Spain*. University of California Press.
- Nava García, L. (2017). *Iztacamaxtitlán en el siglo XVI: La dominación española y las transformaciones en la organización indígena* [Tesis de maestría inédita, CIESAS, Mérida]. México.
- Navarro, M., y Fini, D. (2016). *Despojo capitalista y luchas comunitarias en defensa de la vida en México. Claves desde la ecología política*. BUAP.
- Ortner, S. (2006). *Anthropology and Social Theory. Culture, Power and the Acting Subject*. Duke University Press.
- Pérez Muñoz, S. (2021). *La remodelación extractivista de la Sierra Norte de Puebla y su deriva local en el municipio de Iztacamaxtitlán a través de la minería (2001–2020)* [Tesis doctoral, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Facultad de Economía]. México.
- Pérez Ponce, M. (2015). *Impactos de la gobernanza en la minería de México y Canadá. La irrupción de los derechos sociales, al medio ambiente en comunidades de los municipios de Iztacamaxtitlán, Cuetzalan y Zaca-poaxtla de la Sierra Norte de Puebla*. [Tesis para obtener el grado de licenciatura en Relaciones Internacionales. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla]. México.
- Pohl, L. (2022). Hegel y el fantasma de las geografías capitalistas. En Á. Narváez León, R. Vargas Muñoz & I. Gasic Klett (Eds.), *Capital y dominación: Hacia una crítica de la economía política del espacio* (pp. 121–159). Universidad Alberto Hurtado.
- Recondo, D. (2007). *La política del Gato-pardo: Multiculturalismo y Democracia en Oaxaca*. CIESAS.
- Restrepo, E. (2018). *Etnografía. Alcances, técnicas y éticas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Reygadas, L. (2014). *Todos somos etnógrafos: Igualdad y poder en la construcción del conocimiento antropológico*. <http://www.ram-wan.net/restrepo/etnografia/12-reygadas.pdf>
- Riba, J. (2006). El conflicto: filosofía i política. *Ripacurtia*, (4), 18–25. <https://raco.cat/index.php/Ripacurtia/article/view/65191>
- Roseberry, W. (1994). Hegemony and the Language of Contention. En Gilbert Joseph y Daniel Nugent. (Editores) *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern México* (pp. 117-

- 139). Duke University Press.
- Roseberry, W. (2014). *Antropologías e historias : ensayos sobre cultura, historia y economía política*. El Colegio de Michoacán.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Era.
- Secretaría de Economía. (2024). *Indicadores Socioeconómicos de Ixtacamaxtitlán*. Data México. <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/ixtacamaxtitlan>
- Scholz, I. (2014). ¿Qué sabemos sobre desigualdades socioecológicas? Elementos para una respuesta. En Bárbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa (Editores). *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 85-112). Universidad Nacional de Colombia.
- Straccia, P. H., & Pizarro, C. A. (2019). Ecología política: Aportes de la sociología y de la antropología. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 16(84). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cdr16-84.epas>
- Stresser Pean, G. (2013). *El Sol-Dios y Cristo. La cristianización de los indios en México vista desde la Sierra de Puebla*.
- Trecet, J. (21 de febrero de 2024). TOP 12 ranking industrias que más dinero mueven en el mundo y cómo invertir en ellas. *Rankia*. <https://www.rankia.com/blog/bolsa-al-dia/3534358-top-11-ranking-industrias-que-mas-dinero-mueven-mundo-como-invertir-ellas>
- Tetreault, D. (2013). La megaminería en México. Reformas estructurales y resistencia. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana De Estudios Socioambientales*, (14), 214–234. <https://doi.org/10.17141/letrasverdes.14.2013.1045>
- Trouillot, M. (2003). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Universidad del Cauca.
- Ulloa, A. (2014). Escenarios de creación, extracción, apropiación y globalización de las Naturalezas: emergencia de desigualdades socioambientales. En Bárbara Gobel, Manuel Góngora-Mera y Astrid Ulloa (Editores). *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 139-166). Universidad Nacional de Colombia.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y Poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Gedisa.
- Valladares de la Cruz, L. (2017). El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México. *e-cuadernos CES*, 28. <https://doi.org/10.4000/eces.2291>
- Vázquez García, V., & Martínez Vásquez, E. (2023). “Nosotros en la territa tenemos esperanza”: defensa del territorio contra la minería en Ixtacamaxtitlán, Puebla. *Nóesis. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 33(65), 22–46. <https://doi.org/10.20983/noesis.2024.1.2>
- Vázquez León, L. (2005). *Multitud y distopía. Ensayos sobre la nueva condición étnica en Michoacán*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Zapata, Silva. C. (2019). *Crisis del multiculturalismo en América Latina. Conflictividad social y respuestas críticas desde el pensamiento político indígena*. Centro María Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales.

LA CONCEPCIÓN DEL TERRITORIO ORIGINARIO DESDE LA MIRADA DE LOS PUEBLOS CHOLULTECAS

THE CONCEPTION OF THE NATIVE TERRITORY FROM THE PERSPECTIVE
OF THE CHOLULTECA PEOPLES

DANIEL SÁNCHEZ AGUILA*
<https://orcid.org/0009-0002-8524-2844>

Fecha de entrega: 09 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 26 de marzo de 2025

* Licenciado en Antropología Social por la BUAP. Maestro en Ciencias Antropológicas y actualmente estudiante de doctorado en Ciencias Antropológicas, ambas por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. Ponente en Congresos y Coloquios de carácter nacional e internacional. Autor y coautor de artículos de libros con temáticas sobre fiestas patronales y religiosidad popular; procesos de construcción de memoria e identidad; barrios, pueblos urbanos y originarios; cosmovisión de tradición mesoamericana; así como los procesos de gentrificación y turistificación. Contacto: danielsanchezaguilah@hot-mail.com

RESUMEN

El presente texto da cuenta de cómo los habitantes de la región de Cholula conciben la presencia de un territorio originario. Este se conforma por: a) los relatos transmitidos sobre la extensión del antiguo *altépetl*; b) la interacción de las poblaciones a partir de los ciclos festivos regionales, las formas de organización tradicional y la presencia de lugares sagrados en los cuales se encuentran las entidades tutelares (santos y vírgenes); c) la toponimia y los apellidos de los habitantes en idioma náhuatl; d) las movilizaciones generadas en defensa del territorio y sus recursos, como exigencia de justicia territorial. La información presentada es resultado de un trabajo de investigación realizado durante el periodo 2015-2024, y se propone la necesidad de que las autoridades reconozcan la existencia de este territorio originario para implementar mecanismos de participación que involucren las concepciones, opiniones

y demandas de los habitantes, dentro del desarrollo de las políticas públicas.

PALABRAS CLAVE: *Etnoterritorio, Cholula, metropolización, pueblos originarios.*

ABSTRACT

This text gives an account of how the inhabitants of the Cholula region conceive the presence of an original territory. This is made up of: a) the stories transmitted about the extension of the ancient altepetl; b) the interaction of the populations based on the regional festive cycles, the forms of traditional organization and the presence of sacred places in which the tutelary entities (saints and virgins) are located; c) the toponymy and surnames of the inhabitants in the Nahuatl language; d) the mobilizations generated in defense of the territory and its resources, as a demand for territorial justice. The information presented is the result of research work carried out during the period 2015-2024, and proposes the need for the authorities to recognize the existence of this native territory, in order to implement participation mechanisms that involve the conceptions, opinions and demands of the inhabitants, within the development of public policies.

KEYWORDS: *Ethnoterritory, Cholula, Metropolization, Native People.*

INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca analizar la forma en que se construye un territorio originario, que es reconocido por sus habitantes como la región de Cholula. Para ello se acude a los testimonios de sus pobladores y las prácticas que en él desarrollan y que generan un proceso de distinción ante el resto de la zona metropolitana del Valle Puebla-Tlaxcala, localizada en la región central de México. El crecimiento de dicha zona metropolitana ha detonado, en las últimas décadas, un proceso de transformación y reconfiguración del territorio cholulteca en vías de satisfacer las necesidades de la metrópoli (agua potable, espacios de desarrollo inmobiliario, elementos de la región que son transformados en capital turístico, etc.). Los habitantes que se reconocen como originarios de la región han hecho frente a estos procesos de despojo por medio de movilizaciones, en las cuales exigen su derecho a existir en el territorio que, desde hace milenios, han habitado como pueblos cholultecas.

De esta manera, se da cuenta de cómo el territorio cholulteca se concibe a partir de: a) los relatos transmitidos sobre la extensión del antiguo altepetl o unidad de configuración territorial nahua; b) la interacción de las poblaciones a partir de los ciclos festivos regionales, las formas de organización tradicional y la presencia de lugares sagrados en los cuales se encuentran las entidades tutelares (santos y vírgenes); c) la toponimia y los apellidos de los habitantes en idioma náhuatl;

d) las movilizaciones generadas en defensa del territorio y sus recursos, como exigencia de justicia territorial. Ejes que pueden plantearse dentro de los debates en torno a políticas públicas, para que estas favorezcan el reconocimiento de las formas de concebir el territorio de los pueblos originarios.

PENSAR LA NOCIÓN DE TERRITORIO

Reflexionar en torno a la noción de territorio, desde el ámbito de la investigación, implica un ejercicio en el cual sea posible reconocer elementos e interacciones, a partir de los cuales pueda comprenderse la complejidad en cuanto a las formas de apropiación de un espacio determinado por parte de quienes habitan e interactúan en él. María Ana Portal (1997) propone abordar la complejidad que esto implica a partir de dos ejes que resultan fundamentales para dicho fin: 1) entender al territorio como resultado de una construcción de carácter histórico; 2) entender al territorio como una práctica cultural, lo cual implica tomar en cuenta el sentido de construcción en torno a una territorialidad, por parte de las personas que habitan en él, lo cual se lleva a cabo a partir de la apropiación física y simbólica del territorio, conformando, de esta manera, un espacio cultural (p. 75).

Desde el primer eje, es necesario reconocer el devenir histórico del contexto en cuestión. Al igual que en los estudios sobre la cosmovisión de tradición mesoamericana, desarrollados dentro

del quehacer de la antropología mexicana, como un pilar fundamental de la disciplina, puede retomarse la metodología desarrollada dentro de la escuela teórica de Johanna Broda (2001), en la cual es imperativa la colaboración entre antropología e historia para así reconocer aquellos momentos coyunturales que formaron parte de los procesos que conformaron las expresiones contemporáneas que pueden observarse dentro de un territorio determinado (p. 167). De esta manera, puede generarse nuevas perspectivas a partir de las cuales entender, por ejemplo, los elementos que conforman la narrativa de los habitantes, pero también las luchas que ellos desarrollan desde su cotidianidad, ante lo que puede entenderse como las *amenazas* del terruño⁶.

Sobre el segundo eje, que entiende al territorio como práctica cultural, cabe mencionar la definición de Boris Uspenski con respecto a la noción de cultura. Esta es entendida como un sistema conformado por las relaciones establecidas entre los seres humanos con el entorno que les rodea, a partir del cual se reglamenta la conducta, pero también determina cómo el ser humano modela

6. Refiero a terruño como otra forma de nombrar el territorio originario, el que es propio, por ser el lugar donde se nació y se ha vivido toda la vida, o parte de ella. Esta forma de apropiación desde el aspecto emocional implica también aquellos elementos de carácter simbólico y lingüístico que toman sentido entre quienes comparten o conviven en el mismo espacio.

al mundo (1993, en Ricaurte, 2014, p. 34). Por tanto, si se plantea al territorio como una apropiación cultural del espacio, esto implica concebirlo como una semiosfera de la cual los seres humanos abrevan por medio de los sentidos.

El territorio como semiosfera implica abordarlo como una matriz generadora de sentidos, un espacio de significación a partir de la cual se lleva a cabo la semiosis (Ricaurte, 2014, p. 35). Cada grupo social que interactúa en el territorio genera información a partir de las relaciones y experiencias que han permitido la adaptación y apropiación del espacio que habitan. Por tanto, estos conocimientos construyen *textos*⁷ que se expresan en fenómenos culturales, conformados en sistemas que permiten la relación entre los seres humanos que son parte del grupo y su entorno. Es una relación humano-sistema constitutivo/constituyente. Por tanto, en el territorio, como semiosfera, es donde convergen diversos sistemas semióti-

cos/culturales, los cuales interactúan entre sí, se conforman, contraponen, reformulan, etc. Estas manifestaciones, de carácter complejo, implican relaciones entre aspectos simbólicos, lingüísticos y mnemotécnicos, que van de la mano con la apropiación física del territorio, pero, además, se inscriben en el campo del poder.

Armando Silva (2006) plantea una dimensión imaginaria, en la cual el territorio es un espacio compartido, en cuanto a la práctica de habitar en él con los semejantes (los nuestros); donde convergen diversas temporalidades (el pasado en la forma del recuerdo, como un elemento de memoria, y el futuro en cuanto a la evocación de lo que vendrá). En este tenor, el acto de nombrar límites, de carácter geográfico o simbólicos en los cuales convergen estas temporalidades, implica asumir al territorio como una expresión lingüística e imaginaria: nombrarlo implica también darle entidad física, a partir de recorrerlo, pisarlo o marcarlo (p. 54). Al respecto, Nuria Cano (2015) expresa que cada territorio porta un universo de significados, conformado por *hilos conductores* que marcan la interacción entre el ser humano y el medio que le rodea. Por tanto, incluye la noción de paisaje, entendiéndolo como memoria del territorio; como el orden simbólico y visual accesible desde la experiencia cotidiana, en el tiempo presente. Por tanto, el paisaje presente en el territorio es un sistema de signos que puede ser interpretado (p. 40), y son los habitantes del territorio quienes conocen y realizan esta interpretación.

7. Iuri Lotman (1996) define al texto como un "complejo dispositivo que guarda varios códigos, capaz de transformar los mensajes recibidos y de generar nuevos mensajes, un generador informacional que posee rasgos de una persona con un intelecto altamente desarrollado" (p. 56). Complementando lo anterior, Julieta Haidar (2006) refiere que "el texto abarca tanto el discurso verbal, como todas las producciones semióticas, con lo cual la cultura es una semiósfera. [...] todo fenómeno cultural constituye un texto, como la moda, la culinaria, el espacio, los objetos, los ritos, la música, lo que permite abonar la idea de texto escrito, literario, y ampliar muy productivamente su uso" (p. 74).

Al profundizar en el aspecto mnemotécnico, el territorio puede relacionarse como uno de los marcos sociales de la memoria. Maurice Halbwachs (2002) los definió como aquellos que estructuran el pensamiento y la comunicación de diversos grupos sociales. Si bien existe una diversidad de marcos, los básicos corresponden a: a) los marcos temporales, donde se aglutinan fechas de importancia para un grupo, las cuales funcionan como hitos o puntos de referencia a los cuales acudir para hallar un recuerdo; y b) los marcos espaciales, conformados por lugares, objetos y construcciones presentes en la cotidianidad, los cuales se vuelven *depósitos* de memoria, por las vivencias que los habitantes tienen en ellos (p. 3). De esta manera, se establece una relación en la cual los habitantes transforman el espacio a su imagen, pero, al mismo tiempo, están influenciados por el medio que les rodea: las imágenes espaciales son detonantes de la memoria colectiva del grupo, pues éstas encierran un significado o sentido que sólo pueden comprender quienes son miembros del grupo (Halbwachs, 2004, pp. 133-134). La memoria, en sus aspectos individual y colectivo, no puede permanecer ajena al entorno en el que es creada, incluso las transformaciones que suceden dentro del territorio detonan la memoria, a partir de aquello que ya no existe o ha sido modificado.

Para Gilberto Giménez (1999), el territorio se conforma por: 1) la apropiación de un espacio; 2) las fronteras y 3) el poder. El espacio apropiado estaría

conformado por mallas, nudos o nodos, y redes, como resultado de las prácticas de producción territorial ejercidas por parte de los poderes, ya sea para delimitar un territorio, controlar ciertos puntos, o trazar vías de comunicación. En última instancia, el sistema de mallas, nudos y redes conforman un *sistema territorial*, jerárquicamente organizado, que garantiza la integración y la cohesión de los territorios. Por tanto, la diversidad de territorios puede considerarse como un *envoltorio* material de las relaciones de poder, acorde a la variabilidad de las sociedades (pp. 27-28). Esto implica la existencia de disputas por el territorio, acorde a los intereses u objetivos de los grupos sociales que interactúan y se relacionan en él.

Finalmente, Alicia Barabas (2010) concuerda en su definición de territorio, al carácter histórico propio de quienes lo habitan, a los paisajes significativos que lo integran, y las fronteras que permiten diferenciarse a los miembros del grupo (el *nosotros*) del resto de grupos vecinos (los *otros*). De acuerdo con la autora, la toponimia presente en el territorio alude al espacio nombrado, pero también a los usos tradicionales, costumbres, memoria, rituales y formas de organización social propias de un grupo. En tanto, ella agrega el aspecto etnolingüístico, denominando así a los etnoterritorios donde los habitantes tienen la oportunidad de reproducir cultura y prácticas sociales a través del tiempo. Son territorios con una fuerte profundidad histórica en cuanto al habitar, al peso que se da a la

noción de la herencia o tradición por parte de los ancestros, que conforman un *territorio originario*.

OBJETIVO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la forma en que los habitantes de un contexto determinado construyen la noción del territorio originario. Se propone como estudio de caso a la *Región de las Cholulas*, un contexto considerado *liminal* debido a la densidad y complejidad histórica de la región, así como de los procesos y conflictos por los cuales atraviesa en pleno 2024. Basta con señalar su largo devenir histórico, siendo una región donde las ciudades de Cholula y San Andrés Cholula, cabeceras de los respectivos municipios de San Pedro y San Andrés, presentan una ocupación ininterrumpida de 3000 años. Cabe señalar las transformaciones generadas en la región a partir de los procesos de industrialización durante la segunda mitad del siglo XX, al igual que el crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, a sólo 15 kilómetros de distancia; y a las políticas de desarrollo enfocadas hacia el sector turístico, siendo la inclusión de las cabeceras municipales señaladas dentro del programa de “Pueblos Mágicos” en el año 2012.

En este tenor, el crecimiento de la zona metropolitana del Valle Puebla-Tlaxcala, donde la capital poblana es el principal núcleo urbano, ha detonado, en las últimas décadas, un proceso

de transformación y reconfiguración del territorio cholulteca en vías de satisfacer las necesidades de la metrópoli (agua potable, espacios de desarrollo inmobiliario, elementos de la región que son transformados en capital turístico, etc.). Los habitantes que se reconocen como originarios de la región han hecho frente a estos procesos de despojo por medio de movilizaciones en las cuales exigen su derecho a existir en el territorio que, desde hace milenios, han habitado, reconociéndose como pueblos cholultecas. Por tanto, se acude a los testimonios de los habitantes de la región y las prácticas que desarrollan en dicho contexto, las cuales permiten generar un proceso de distinción ante el resto de la metrópoli.

Para la realización de esta investigación se emplearon los enfoques metodológicos de la etnografía y la etnohistoria. La etnografía, como enfoque, busca comprender los fenómenos socioculturales desde la perspectiva de quienes participan en ellos. En su faceta de método, implica el desarrollo del trabajo de campo, durante el cual se construye una relación social entre los implicados (quien investiga, y las personas pertenecientes al contexto de estudio, y colaboran en la investigación). De esta manera es posible realizar una descripción a partir de la cual abordar una interpretación problematizada de algún aspecto de la realidad estudiada (Guber, 2011, pp. 16-19).

Respecto al segundo enfoque, la etnohistoria es concebida como la orientación colaborativa interdisciplinaria entre la antropología y la historia. De acuerdo

con la propuesta de Johana Broda (1999), para el contexto mesoamericano, la etnografía contemporánea, al combinarse con el enfoque histórico, adquiere un valor explicativo, a partir del cual se da cuenta de los procesos de larga duración que conforman los elementos culturales presentes en los pueblos originarios contemporáneos (p. 31). Si bien, para la autora, el proceso de conquista y colonización son los eventos fundamentales por su carácter histórico e irreversible, en este trabajo también se consideran los procesos de modernización e industrialización generados a partir de la segunda mitad del siglo XX, así como las políticas neoliberales establecidas a partir de la década de los noventas del siglo XX y de principios del siglo XXI, las cuales son las bases de los procesos de gran impacto en cuanto a las transformaciones del territorio Cholulteca.

La información etnográfica analizada y presentada en el texto se obtuvo a partir del trabajo de campo realizado entre los años 2015 a 2023. Cabe señalar que de 2015 a 2019 se realizó un trabajo presencial, siendo interrumpidos por la pandemia de COVID-19 durante el año 2020, periodo durante el cual se comenzó a realizar un seguimiento a partir de los registros realizados en la red social de Facebook, por parte de los habitantes, con referencia a los acontecimientos sucedidos con respecto a las movilizaciones en torno a la defensa del territorio. La actividad presencial se reanudó a finales del 2021, continuando hasta la actualidad, a partir de la cual se ha com-

binado la recopilación de información desde las páginas de Facebook creada por los habitantes, desde donde documentan los principales acontecimientos de sus comunidades, así como la presencia en campo, principalmente para dar continuidad al registro de actividades rituales en el marco de los ciclos festivos, principalmente de la cabecera municipal de San Pedro Cholula.

Durante este periodo, se implementaron técnicas como la observación participante, la realización de 12 entrevistas semiestructuradas, 3 entrevistas abiertas, así como diversas conversaciones o *comunicaciones directas* a partir de las cuales se generó un proceso de aprendizaje con respecto a las especificidades del contexto Cholulteca y a diversas actividades que en él se desarrollan, desde la perspectiva de sus habitantes. Estos registros se llevaron a cabo por medio de la fotografía, el video, grabaciones de audio y notas de campo. Por otra parte, se llevó a cabo un proceso de revisión bibliográfica y de fuentes digitales, las cuales fueron sistematizadas y analizadas, tomando en cuenta su relevancia dentro de los estudios etnohistóricos llevados a cabo en la región cholulteca, referentes al territorio, las formas de organización tradicional, los ciclos festivos, y las movilizaciones llevadas a cabo por conflictos territoriales. Todas ellas referidas en el apartado bibliográfico correspondiente dentro de este texto.

Finalmente, este trabajo también es un primer acercamiento en torno a la información recopilada en el marco de la

realización de tres proyectos de investigación, que han dado como resultado la publicación de una tesis de licenciatura sobre los procesos de construcción de memoria colectiva barrial (Sánchez Aguila, 2020) y una tesina de maestría referente a la presencia de un ciclo festivo agrícola en un contexto urbano (Sánchez Aguila, 2022). Actualmente se lleva a cabo una investigación en torno a la cosmovisión, memoria e identidad presente en contextos urbanos. En este recorrido, se ha hecho patente la necesidad de reflexionar en torno a la concepción de un *territorio originario*, mismo que permite establecer un marco a partir del cual comprender los procesos de construcción de memoria (individual y colectiva), identidades y la vigencia de una cosmovisión de origen agrícola, por parte de los habitantes cholultecas.

LA COMPLEJIDAD DEL CONTEXTO CHOLULTECA

La región cholulteca se localiza en el extremo poniente del Valle Puebla-Tlaxcala, en el altiplano central mexicano. Cuenta con condiciones óptimas para el desarrollo agrícola gracias a su cercanía con la Sierra Nevada, que bordea el límite poniente, donde destacan las cimas de los volcanes *Popocatepetl* e *Iztaccíhuatl*; así como el volcán *Matlalcuéyetl*, al noreste. Esto se debe gracias a la fertilidad de la tierra, generada por las cenizas depositadas en la superficie, producto de la intensa actividad volcánica de los colosos cercanos a través

del tiempo. Además, existen abundantes recursos forestales localizados alrededor, así como la disponibilidad de fuentes de agua potable, producto del deshielo constante proveniente de las montañas, manifestándose en ríos, arroyos y nacimientos, conocidos en la región como *ameyales*.

Estas características configuraron un contexto propicio para los primeros habitantes que se establecieron en la región, aproximadamente en el 2000 a.C. Estos primeros habitantes comenzaron a conformar grandes poblados planificados, a la par de la práctica agrícola y la producción cerámica. Cholula, como uno de estos puntos poblacionales, tiene su origen en el 1 000 a. C., destacando la edificación de un primer basamento piramidal, revestido con estuco, que cumpliría la función de ser un templo dedicado al culto de las entidades relacionadas al agua, siendo este el antecedente del *Tlachihualtepetl* o “cerro artificial”. A lo largo del tiempo, este lugar continuaría teniendo una importancia central dentro de la vida ceremonial de la región (Gámez, Ramírez & Villalobos, 2016, p. 31).

Además de las bondades presentes en la región para el desarrollo de la agricultura, es necesario señalar las ventajas de su ubicación geográfica, cercana a la Cuenca de México, siendo un cruce de caminos con las rutas hacia regiones como los Valles Centrales de Oaxaca, el Valle de Tehuacán, la región del Golfo, Morelos y Guerrero. Esto generó que, desde épocas tempranas, la región estu-

viera inserta dentro de las principales redes comerciales mesoamericanas, donde se intercambiaban tanto productos como conocimientos (García Cook, 1995, p. 13). Esto impulsó su estatus como ciudad santuario, gracias a la presencia del *Tlachihualtepetl*, que, como se ha mencionado, comenzó siendo una plataforma piramidal de dimensiones modestas, pero cuyo crecimiento iría a la par de la ciudad, donde las constantes edificaciones, donde las estructuras anteriores serían sepultadas por las más recientes, darían como resultado la creación del enorme basamento piramidal que aún hoy permanece como testigo milenario de los acontecimientos en la región.

La ciudad sagrada de Cholula se consolidó como uno de los centros cívicos y religiosos más importantes del área mesoamericana, donde divinidades de carácter agrícola, relacionadas con la lluvia y la fertilidad, presidían un complejo ciclo festivo. Esta intensa vida religiosa se expresaba en complejos rituales que congregaban a peregrinos de diversas regiones durante todo el año. La casta sacerdotal liderada por el *Tlachiach* y el *Aquiach* lideraban y organizaban dichas festividades, las cuales implicaban también la realización de grandes ferias o *tianquiztli*, donde se intercambiaban diversidad de productos (Bonfil Batalla, 1988, pp. 40 y 168).

Esta situación no pasaría desapercibida para los españoles que llegaron a la ciudad a finales de 1519. Para los cronistas de la época, Cholula era la “Roma del nuevo mundo”, por la cantidad de

festividades y templos en torno a las deidades tutelares, además de destacar la importancia de la ciudad como centro de poder político, religioso y comercial, no sólo regional, sino a nivel mesoamericano. Esto implicó que, una vez consumada la caída de Tenochtitlan, se buscara someter a la milenaria ciudad bajo el yugo del nuevo orden colonial hispano. Por una parte, la ciudad de Cholula fue un punto de importancia para comenzar el proceso de evangelización en la región, por parte de la orden franciscana. Mientras tanto, las autoridades hispanas llevarían a cabo la fundación de la ciudad de Puebla, con el objetivo de que ocupara el lugar de Cholula como centro rector de la región, y centro de importancia religiosa, política y económica (Gámez, Ramírez & Villalobos, 2016, pp. 42-43). La ciudad de Cholula mantuvo su importancia como un centro regional, aunque ahora bajo la presencia de la ciudad de Puebla. Dinámica que puede ejemplificarse con la reestructuración de la ciudad sagrada durante el periodo colonial: el centro de la ciudad estaba habitado por algunas familias españolas, mientras que, a su alrededor, se conformaron 10 barrios, en los cuales la población cholulteca originaria desarrollaba sus actividades cotidianas. Cada barrio contaba con su propia iglesia, conformando así sus propios ciclos festivos en torno a su santo patrón. Algo similar a los barrios ocurrió en las poblaciones de la región cholulteca, donde la población española era apenas una minoría.

A partir de la segunda mitad del siglo XX, el crecimiento de la zona urbana de la ciudad de Puebla generaría la incorporación de diversas poblaciones de los alrededores a la hoy denominada zona metropolitana del Valle Puebla-Tlaxcala. En la década de 1960 se estableció la planta de Volkswagen dentro del municipio de Cuautlancingo, lo que impulsó la creación de diversos parques industriales enfocados a la industria automotriz, y a la industria textil. Estas acciones buscarían convertir al Valle Puebla-Tlaxcala, en un enclave de desarrollo estratégico para la economía de los estados de Puebla y Tlaxcala (Gámez, Ramírez & Villalobos, 2016, p. 25).

En la década de 1970, la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) se instaló en la cabecera municipal de San Andrés Cholula. De acuerdo con Rodolfo García Cuevas (2017), esto generó un proceso de *desterritorialidad*, que implicó la reconfiguración del espacio cholulteca a partir de una nueva población conformada por estudiantes universitarios provenientes principalmente de Estados Unidos. Esto transformó el paisaje agrícola a un entorno urbano, donde los lugareños comenzaron a desempeñarse en actividades económicas enfocadas a la prestación de servicios (restaurantes, lavanderías, renta de departamentos, bares y discotecas, etc.) (pp. 15-16). En 1976 se construye la “Vía Quetzalcóatl” o “Recta a Cholula”, con el objetivo de disminuir el tiempo de recorrido desde el centro de la ciudad de Puebla a las cabeceras de San Pedro y San Andrés

Cholula en apenas 10 minutos. Dicho circuito desembocaría en las inmediaciones de ambas cabeceras municipales, además de que una de las vías laterales de esta nueva arteria vehicular conecta directamente con la UDLAP. Esto facilitó que los terrenos aledaños comenzaran a cambiar su uso de suelo y pasaran de uno de carácter agrícola a zonas residenciales de alta plusvalía.

El sismo de 1985 que afectó gravemente a la Ciudad de México generó un desplazamiento poblacional, siendo la región del Valle Puebla-Tlaxcala una de las opciones elegidas para albergar a los nuevos habitantes. Esto detonó procesos de urbanización circundantes a la ciudad de Puebla, impactando a las poblaciones vecinas, incluidas las pertenecientes a la región cholulteca. En la década de 1990 se puso en marcha la construcción del Periférico Ecológico de la ciudad de Puebla, donde una parte del trazo incluía pasar dentro de los territorios municipales de Cuautlancingo y San Andrés Cholula. Aunado a esto, en 1994 se detonó el Programa Subregional de Desarrollo Urbano, operando en los municipios de Cuautlancingo, San Pedro y San Andrés Cholula; así como la conformación de la Reserva Territorial *Quetzalcóatl* en San Pedro Cholula, y *Atlíxcáyotl* en San Andrés Cholula.

Finalmente, el nuevo milenio vendría marcado no sólo por el crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, sino también por el viraje del discurso del desarrollo hacia el sector turístico. Durante el gobierno de Rafael

Moreno Valle (2011-2017) se impulsó la realización de megaproyectos, bajo el pretexto de la modernización del estado. Las obras se caracterizaron por la nula consulta ciudadana para la toma de decisiones, la violación de los derechos humanos, y la consecuente destrucción del patrimonio histórico y urbano, generando transformaciones irreversibles en el paisaje (García, 2017, p. 17). En este tenor, en la región cholulteca se construyó un distribuidor vial y se impuso un parque temático en torno al Santuario de Remedios, el cual, gracias a la protesta y movilizaciones de los habitantes de la región, sólo pudo completar una parte del parque, pero ahora reorientada como espacio público y deportivo en algunos terrenos aledaños al Santuario, dentro de San Andrés Cholula. Se suma también la construcción de un tren turístico, cuya estación se encuentra en las inmediaciones del santuario, dentro del polígono de protección del basamento piramidal del *Tlachihualtepetl*.

Dichos proyectos se enmarcaron dentro del discurso de *dignificar* los espacios dentro de las cabeceras municipales de San Pedro y San Andrés Cholula, mismas que en el año 2012 recibieron el reconocimiento de “Pueblos Mágicos”, detonando en la región una especulación inmobiliaria que ha dado como resultado la transformación de espacios de cultivo y casonas antiguas en pequeños condominios, fraccionamientos y privadas, mientras que los espacios habitacionales cercanos al Santuario de Remedios han sido desplazadas por establecimientos que brindan servicios a los turistas (ho-

teles, restaurantes, bares, venta de artesanías, etc.). Finalmente, durante este devenir histórico, la región cholulteca ha sido vista como una fuente de recursos necesarios para la subsistencia de la ciudad de Puebla: desde su asentamiento como población únicamente habitada por españoles, a principios del siglo XVI, hasta el periodo actual, donde la zona metropolitana cuyas actividades giran en torno a la dinámica de la capital poblana, continúan aprovechando el agua potable, y los elementos disponibles dentro del territorio cholulteca.

LA CONCEPCIÓN DEL TERRITORIO DESDE SUS HABITANTES

Relatos sobre la extensión del antiguo altépetl

Dentro de los testimonios que refieren a los límites de la región de Cholula, resalta la delimitación temporal con respecto al tiempo antiguo y al actual, a partir de la fragmentación de Cholula en San Pedro, San Andrés y Santa Isabel, municipios actuales que comparten el locativo *náhuatl*. En este sentido, los puntos de referencia van desde donde se localiza el templo de la Merced, en la ciudad de Puebla (en la calle 5 norte entre avenidas 10 y 12 poniente), dentro de lo que es considerado el centro histórico⁸; la rivera del Río Atoyac, o la

8. Testimonio, joven Gloria Toxqui, barrio de Santa María Xixitla, 29 de noviembre 2015.

actual zona denominada *Angelópolis*. Se señala también que la extensión abarcaba desde estos sitios hasta las faldas del volcán *Popocatepetl*, en lado poniente, en donde se encuentra la sierra nevada; hacia el norte, el límite estaría demarcado por la presencia del cerro *Zapotecas*; finalmente, hacia el sur, el límite estaría determinado con la colindancia con el Valle de Atlixco. Al respecto, se cita el siguiente testimonio:

Cholula es gigantesco, de hecho, antes, San Pedro Cholula no era San Pedro Cholula, antes San Pedro y San Andrés eran uno solo. Y está enorme ¿no?, o sea, dicen que antes llegaba hasta San Nicolás de los Ranchos, y todo eso ¿no?, Yancuitalpan todavía tenía que ver como con todo esto, pero ahorita, de los límites yo creo que es, hablando de los pueblos, hacia la carretera de paso de Cortés, llega hasta Acuexcomac, porque de ahí ya es San Buenaventura Nealtican, hacia acá, hacia la carretera de Huejotzingo llega hasta San Juan Tlautla, y de este lado es San Cristóbal Tepontla, porque más adentro hacia los pueblos de San Cristóbal Tepontla está [San Francisco] Cuapa, está [San Gregorio] Zacapecpan, y es como todos esos límites, ¿no? del cerro Zapotecas y así, y pues de este lado es no más hacia la recta [Quetzalcóatl], que ya es donde termina y empieza San Andrés, de hecho la recta dice “San Andrés” ¿no? y aquí es la forjadores, Momoxpan, todo este rollo. Y hacia acá es San Pedro Mexicaltzingo. (Testimonio, joven Ariel Téllez, barrio de Jesús Tlatempa, 21 de junio 2018)

En este tenor, las fuentes etnohistóricas señalan que la extensión del antiguo *al-tépetl* de Cholollan, durante el gobierno de los *olmeca-xicalancas*, antes del siglo XII de nuestra era, abarcaba desde

los límites con Chalco, en la Sierra Nevada, en el oeste, hasta la zona montañosa que actualmente marca los límites entre los estados de Puebla y Veracruz, al oriente, abarcando toda la extensión del ahora Valle Puebla-Tlaxcala. De norte a sur, la extensión partía desde la zona montañosa de la región de Huamantla, en el actual estado de Tlaxcala, hasta los límites con el valle de Tehuacán. De esta manera, la extensión territorial del señorío era de 8, 033 km² (González-Hermosillo, 2013, pp. 41-42; Schumacher, 2015, p. 90).

Este territorio sería fragmentado después de la irrupción de los *tolteca-chichimecas* en el 1 100 d.C. El señorío Cholulteca de los *olmeca-xicalancas* se dividiría en cuatro señoríos o *tlaltocayotl*. *Cuautinchan* en la zona este del valle Puebla-Tlaxcala; *Totimehuacan* al sur; *Huexotzingo* al oeste, en las faldas de la sierra nevada; *Tlaxcallan* al norte. En el centro de esta distribución, orientada hacia los rumbos del cosmos, se encontraría el *tlaltocayotl* de *Tollan-Cholollan* (González-Hermosillo, 2013, pp. 41-42). Realizando el ejercicio comparativo, el territorio que pertenecía a la *Cholollan* de este periodo, abarca los lugares señalados en los testimonios recabados. Se incluía las riberas de los ríos Atoyac y Alseseca, hasta las faldas de los cerros *Amalucan* y *Tepozuchitl* (hoy 25° zona militar), zona que actualmente pertenece a la ciudad de Puebla. Hacia el sur, el límite estaría

con el territorio de *Totomihuacán*⁹, hoy junta auxiliar de San Francisco Totomihuacán. La frontera norte seguía la misma delimitación que actualmente existe entre los estados de Puebla y Tlaxcala. El territorio cholulteca originario previo a la llegada de los españoles abarcaba el hoy municipio de Puebla, Cuautlaningo, San Miguel Xoxtla, Tlaltenango, Juan C. Bonilla, San Jerónimo Tecuanipan, Santa Clara Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, Santa Isabel, San Andrés y San Pedro Cholula, con un dominio territorial aproximado de 7258 km² (González-Hermosillo, 2019, p. 62; Schumacher, 2015, pp. 86, 90).

Resulta interesante que el punto de referencia con respecto a la extensión de la región refiera al antes y después de la división de Cholula en San Pedro, San Andrés y Santa Isabel. En los testimonios no se da una fecha precisa, pero se relaciona con decisiones gubernamentales que fraccionaron esta extensión original: “[...] autoridades vinieron, deshicieron como quisieron, gente incluso de acá se quisieron separar, y se divide entonces [el territorio] en San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula y San Andrés Cholula [...]” (Testimonio, joven Gloria Toxqui, barrio de Santa María Xixitla, 29 de noviembre 2015). En otra narrativa se alude a un proceso iniciado durante el periodo colonial:

Hay ciertos conflictos en las ciudades, el mismo Congreso del Estado determinó los deslindamientos territoriales entre ambos municipios. Recordemos que San Andrés de Cholula, existen tres Cholulas, San Isabel de Cholula, San Andrés de Cholula y San Pedro de Cholula, esas tres Cholulas eran una sola Cholula, pero cuando llegan los españoles, desgraciadamente nos imponen territorios, nos imponen fronteras, digamos en la ciudad de Cholula o Puebla, prácticamente donde termina la ciudad más viva de América es en el regreso allá, hasta ahí termina Cholula, de Rivadavia. (Testimonio, joven Alonso Torres, barrio de San Matías Cocoyotla, 28 de noviembre 2015)

Con estos referentes es posible ligar las narrativas con los procesos generados a partir del proyecto fundacional de la ciudad de Puebla. Como se ha señalado, dicha ciudad buscaba albergar a la población española, además de fungir como nuevo eje rector en la región, desplazando a Cholula, así como asegurar un punto de control a la mitad de la ruta que comunicaba a la Ciudad de México, capital de la Nueva España, con el puerto de Veracruz, puerta de comunicación entre el viejo y nuevo mundo en el océano Atlántico. Para ello, la mano de obra y los recursos necesarios para solventar y mantener a la ciudad de Puebla fueron provistos por las poblaciones originarias de la región: *Cholollan*, *Huexotzinco*, *Cuautinchan*, *Huaquechula*, *Quecholac*, y los señoríos tlaxcaltecas conformados pro *Tepecticpac*, *Ocotelulco*, *Tizatlan* y *Quiahuiztlan* (Nutini e Issac; 1989, p. 13; Gámez *et al.*, 2016, p. 41). Además, para la fundación de la ciudad fue necesario que los señoríos de *Tlaxcallan*,

9. Altépetl principal de los Totomihuaques, gentilicio de los habitantes de Totomihuacan.

Cholollan y *Totimehuacan* cedieran parte de su territorio. Cabe señalar que, en los primeros años del periodo colonial (1518-1531), el área bajo control del *altépetl* de *Cholollan* se estima en 7 258 km², mientras que, para el lapso entre 1628 a 1640, cuando por Cédula Real *Cholollan* es reconocida por el imperio español como *Ciudad de San Gabriel Cholula*, el territorio disminuyó a 3 000 km² (Shumacher, 2015, p. 90). Más de la mitad del territorio cholulteca fue cedido en este proceso. Situación que continúa hasta la actualidad, con el avance de la mancha urbana de la capital poblana.

Finalmente, resulta interesante cómo, a pesar de las divisiones territoriales de los actuales municipios, Cholula, en general, no se concibe como única ciudad, sino como una región:

[...] lamentablemente aquí es algo que yo nunca he entendido de por qué Cholula, siendo tan grande, lo dividimos en San Pedro, San Andrés y Santa Isabel, es algo que yo nunca he entendido y nunca nadie me lo ha podido explicar, a lo mejor por cuestiones políticas o ideológicas los conozco, pero pues para mí no hay ni San Pedro ni San Andrés ni Santa Isabel, para mí todo eso es Cholula, creo que todo eso es lo que abarca para mí. (Testimonio, joven Luis Hernández, habitante de Cholula, 28 de noviembre 2015)

En este tenor, puede señalarse que, el territorio cholulteca se conforma actualmente por los municipios de San Pedro, San Andrés y Santa Isabel Cholula; Santa Clara Ocoyucan, San Gregorio Atzompa, San Jerónimo Tecuanipan, Coronango, Cuautlancingo, Juan C. Bonna (Cuanalá), y San Miguel Xoxtla.

Interacción de las poblaciones a partir del ciclo festivo, formas de organización tradicional, y la presencia de lugares sagrados

Un segundo elemento para considerar corresponde a la importancia que los ciclos festivos, las formas de organización tradicional, y la presencia de lugares sagrados conforman una red de articulación del territorio cholulteca. En la región es posible reconocer *redes de ciclos festivos*, a partir de las cuales, los barrios y pueblos de la región se relacionan entre sí, por medio de sus fiestas patronales. Es común, por ejemplo, que se hable de en qué lugar *será el mole*, pues en estos días, es costumbre que los habitantes del lugar en donde se lleva a cabo la fiesta de su santo patrón reciban la visita de familiares y amigos, a quienes se les invita a comer el mole de fiesta. Dicha práctica no es exclusiva de Cholula, pues está presente en diversos pueblos de tradición mesoamericana. Sin embargo, a partir de estas interacciones, se generan invitaciones a las respectivas festividades, que pueden considerarse como la expresión de lazos de reciprocidad. De igual forma, entre los barrios de Cholula, los santos patronos son invitados para acudir a estas festividades, permaneciendo algunos días al interior de la iglesia principal, durante el decurso festivo.

Sin embargo, un elemento cohesionador es sin duda la presencia de la Virgen de los Remedios, considerada *patrona* de la región, a tal grado que es

reconocida como la *madre de los cholultecas*. Además de su festividad durante los primeros días del mes de septiembre, las *bajadas de la Virgen* son momentos de gran alegría e importancia, pues la imagen de la Virgen de los Remedios baja de su santuario, ubicado en la cima del basamento piramidal del *Tlachihualtepetl*, para ir en procesión a visitar a un determinado barrio o pueblo en la región. Estas bajadas pueden coincidir con las fiestas patronales de cada lugar. La virgen permanece por unos días, hasta que es conducida nuevamente en comitiva por las autoridades tradicionales del lugar que visitó, hasta la cima del santuario. Es tal la importancia de estas festividades, que la Virgen de los Remedios cuenta con seis imágenes *peregrinas*, o también conocidas como *secretarias*, que son las que bajan a las visitas. Esto se debe a que, en ocasiones, las bajadas a diferentes puntos de la región coinciden, por lo que es necesario que varias de las imágenes se trasladen a estos lugares. A lo largo del año, se han contabilizado la visita a 49 lugares, entre pueblos y barrios de la región de Cholula.

Estas actividades se realizan gracias a la participación de los habitantes originarios, quienes se organizan en un sistema tradicional de cargos, con la presencia de fiscales y mayordomos. La ciudad de Cholula se conforma por diez barrios originarios, los cuales se organizan entre los barrios antiguos, o de origen prehispánico, y aquellos que se formaron después, a partir del crecimiento poblacional, durante el siglo XVII. Cada uno de

estos barrios cuenta con su propia forma de organización, en la que se encuentran las figuras de los *menordomos* o *mayordomías de platito*, que están al servicio de los santos y vírgenes que se encuentran dentro de la iglesia del barrio, o en las capillas. Los mayordomos de barrio son quienes están al servicio del santo patrón principal del barrio. Por último, los diez barrios cholultecas se engloban en un sistema de *mayordomías de circular*, donde únicamente pueden participar los mayordomos que han servido a su respectivo santo patrón del barrio; por tanto, reciben el nombre de *principales*. Una vez que el principal ha servido en alguna de las mayordomías de circular, es reconocido como *tiaxca*. Dichas mayordomías de circular están al servicio de la Virgen de Guadalupe, San Pedro de Ánimas y la Virgen de los Remedios. Algo interesante es que, mientras que, para la administración municipal, en la cabecera de San Pedro Cholula sólo existen ocho barrios, dentro de la organización tradicional de mayordomías, se reconocen diez, dos de ellos son denominados *pueblos barrios*, los mismos que, de acuerdo con el ayuntamiento, son juntas auxiliares.

De manera similar, en las poblaciones que conforman la región cholulteca, las personas que están al servicio de los santos patronos tutelares son llamados *fiscales*. Cada población cuenta con sus propias formas de organización, a partir de las cuales se determina cómo se puede cumplir con el servicio a la comunidad, hasta desempeñar el cargo de fiscal.

Además, existen las llamadas *comisiones*, quienes se encargan de apoyar en la organización de las festividades, y en las actividades que implica el servicio a la comunidad, principalmente en el cuidado de los templos y el servicio a las entidades tutelares.

En este tenor, los lugares sagrados que existen al interior de la región corresponden a las iglesias en las cuales habitan los santos patronos de cada barrio y pueblo. Sin embargo, estos se conectan por medio de la visita de la Virgen de los Remedios en cada una de sus bajadas, estableciendo como centro sagrado regional a su santuario, en la cima del basamento piramidal del *Tlachihualtepetl*:

[...] cuando me dicen Cholula, me viene a la mente la pirámide. Entonces, de la pirámide hacia afuera. Ya sea San Andrés, ya sea Santa Isabel Cholula, ya sea el lado de Calpan, todo eso se me figura. Independientemente de la zona geográfica, yo parto de la pirámide hacia afuera. Para mí significa Cholula [...] Algo en la pirámide me llega de referencia. Acuérdate, o no sé si han visto, que el lugar o la imagen más representativa de Puebla es el Santuario de los Remedios y al fondo el volcán Popocatepetl. Entonces, cuando te dicen Puebla, o al menos a mí me preguntan Puebla, se me viene a la cabeza la pirámide. Y ya me dicen Cholula y se me viene a la cabeza la pirámide también. Y de ahí es como parto. La pirámide es como centro y de ahí hacia afuera, hacia alrededor, ese es el valle de Cholulante. En algún momento, así lo llamaban, que era, les comentaba hace un rato, abarcaba hasta Popocatepetl todo el valle de Cholula. (Testimonio, joven Arturo Rodríguez, habitante de Cholula, 25 de noviembre 2015)

Sin duda, el basamento piramidal-Santuario de Remedios, es el centro del territorio, de manera simbólica, pero también visual, dominando el paisaje del Valle cholulteca. En este sentido, el cerro Zapotecas es también otro punto de importancia, pues en su cima acuden las poblaciones vecinas para las festividades de la Santa Cruz, el 3 de mayo de cada año, en cuya cúspide hay una enorme cruz.

Estos sitios sagrados son los escenarios en los cuales se lleva a cabo el decurso festivo, acorde al ciclo anual de cada barrio y pueblo en la región cholulteca. Durante estas celebraciones es común que se realicen procesiones por las principales vialidades de cada lugar, remarcando así, la pertenencia al territorio. Si, como algunos autores han señalado, el territorio se experimenta y conoce, se construye y apropia a partir del acto de recorrerlo, de caminarlo, entonces adquiere una significación muy especial el hecho de que las entidades tutelares de cada lugar recorran el territorio, en compañía de *sus hijos*, como sucede con la Virgen de los Remedios.

Toponimia y apellidos de los habitantes

Las poblaciones al interior de la región cholulteca cuentan con un nombre en español, casi siempre refiriendo a su virgen o santo patrono, y un segundo nombre, en náhuatl, cuyo significado refiere a alguna característica en particular, ya sea de carácter geográfico o

histórico. Por ejemplo, para San Pedro, San Andrés y Santa Isabel Cholula, se menciona su respectivo santo patrón. Sin embargo, el topónimo de Cholula, proveniente de *Cholollan*, se ha traducido como “lugar de huida”. Esto puede recordar la llegada de los tolteca-chichimecas, quienes así nombraron a la ciudad, una vez tomaron el control de esta, como un recordatorio de su peregrinaje después de la caída de *Tollan*. Otra interpretación corresponde a que la palabra proviene de chololoa “despeñarse el agua”¹⁰. Además de los núcleos poblacionales, elementos naturales como montañas y ríos mantienen nombres en náhuatl: los volcanes *Popocatépetl*, *Iztaccihuatl*; los cerros *Zapotecas* y *Tecajetes*; los ríos *Metlapanapa* y *Atoyac*, así como la presencia de *ameyales* o nacimientos de agua.

Por otra parte, en la región aún hay una fuerte presencia de apellidos nahuas. De acuerdo con la investigadora Irma Xóchitl Cuauhtémoc Xicoténcatl (Marcial, 2019), tanto en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla, como en los municipios de Cuautlancingo, San Pedro, Santa Isabel y San Andrés Cholula, existen 250 apellidos nahuas. Es común encontrar la presencia de estos

apellidos entre ciertos barrios o pueblos, posibilitando rastrear los procesos de movilidad de los miembros de una familia determinada. Por señalar un ejemplo, el apellido Toxqui, presente en la ciudad de Cholula, está ligado a los barrios de Magdalena Coapa, San Pedro Mexicaltzingo y San Juan Calvario Texpolco. Dicho apellido es referente en cuanto a la larga tradición de los miembros de estas familias, con respecto a su participación dentro del sistema de cargos. Otros apellidos presentes en la región son: Xihuitl, Tlachi, Tlahuizca, Tecpoyotl, Coyotl, Tochimani, Tlatoya y Papaqui, por mencionar algunos ejemplos.

En este sentido, en la región hay un total de 8 106 habitantes nahua hablantes, distribuidos de la siguiente manera: 4 476 nahua hablantes en San Andrés Cholula¹¹; 969 en San Pedro Cholula¹², 111 en Santa Isabel Cholula¹³, 1 160 en Santa Clara Ocoyucan, 18 en San Gregorio Atzompa¹⁴, 70 en San Jerónimo Tecuanipan¹⁵, 417 en Coronango¹⁶, 679

10. Así lo señala la página de la presidencia municipal de San Pedro Cholula: [https://cholula.gob.mx/acerca-de-cholula/historia#:~:text=Su%20Toponimia%20proviene%20de%20las,el%20Precl%C3%A1sico%20medio%20mesoamericana%20\(ss\)](https://cholula.gob.mx/acerca-de-cholula/historia#:~:text=Su%20Toponimia%20proviene%20de%20las,el%20Precl%C3%A1sico%20medio%20mesoamericana%20(ss).).

11. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-andres-cholula#population-and-housing>

12. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-pedro-cholula#population-and-housing>

13. <https://datamexico.org/es/profile/geo/santa-isabel-cholula#population-and-housing>

14. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-gregorio-atzompa#population-and-housing>

15. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-geronimo-tecuaniapan#population-and-housing>

16. <https://datamexico.org/es/profile/geo/coronango#population-and-housing>

en Cuautlancingo¹⁷, 157 en Juan C. Bonilla¹⁸, y 49 en San Miguel Xoxtla¹⁹.

Movilizaciones generadas en defensa del territorio y sus recursos

Como se ha señalado, la región de Cholula cuenta con condiciones propicias para la práctica agrícola. La presencia de recursos forestales en las faldas de la Sierra Nevada, la presencia de recursos hídricos, los terrenos dedicados a la actividad agrícola, o sin uso habitacional, así como las complejas y variadas manifestaciones culturales, producto de 3 000 años de ocupación ininterrumpida, son elementos claves para la expansión de la metrópoli poblana, y el desarrollo de parques industriales y el sector turístico. En la década de 1960, Guillermo Bonfil Batalla plantearía un esquema de relación, a partir de su experiencia en la ciudad de Cholula para explicar las diferencias y contrastes visibles entre la dinámica cotidiana de quienes habitaban en los barrios de la ciudad, y el centro, teniendo esta última zona una dinámica *más moderna*, a diferencia del ritmo tradicional relacionado a los ciclos festivos presentes en los barrios.

Dicho autor planteó que la dinámica moderna del centro de la ciudad se ad-

scribe a los flujos establecidos por la dinámica mundial. Pensando a Cholula como región, y retomando la observación que Bonfil haría en cuanto a las semejanzas presentes en la cotidianidad de los barrios de Cholula con los pueblos de la región, es posible entender que, a partir del centro de la ciudad, se articula a los pueblos y barrios con la sociedad global, la cual está encarnada por la dinámica de la ciudad de Puebla, siendo esta un centro integrador, a partir del cual es posible canalizar los recursos presentes en el territorio de los barrios/pueblos para la subsistencia de la urbe dentro de la dinámica global (1988, pp. 280-284). Estos serían recursos naturales, mano de obra, territorios a los cuales expandirse, para la instalación de nuevas fábricas, espacios habitacionales, y, como se observa en años recientes, elementos a partir de los cuales se pueda incrementar la oferta para el sector turístico.

Esta situación, que puede ubicarse desde la fundación de Puebla, no pasaría ajena para la población de la región. Por citar algunos referentes, en 1994 se generan movilizaciones por parte de los habitantes de Santa María Acuexcomac, San Buenaventura Nealtican y San Francisco Ocotlán, para defender su derecho al agua; protesta que terminaría con el uso de gases lacrimógenos por parte de las autoridades estatales (Pérez Muñoz, 2022). En 2004, habría también una lucha para impedir que la empresa de gas “Zapata” construyera un gasoducto en la región, mientras que, para 2010, habría movilizaciones para oponerse a la cons-

17. <https://datamexico.org/es/profile/geo/cuautlancingo#population-and-housing>

18. <https://datamexico.org/es/profile/geo/juan-c-bonilla#population-and-housing>

19. <https://datamexico.org/es/profile/geo/san-miguel-xoxtla#population-and-housing>

trucción de las autopistas arco poniente y arco sur (Silva & Pineda, 2021 p. 9). En octubre de 2014, antes los proyectos de “dignificación” que el gobierno morenovallista quiso implementar en los terrenos aledaños al Santuario de la Virgen de Remedios, se llevó a cabo una procesión rogativa, con la participación de los santos patronos de los barrios y pueblos de San Pedro, San Andrés y Santa Isabel Cholula, contando con la presencia de la Virgen de los Remedios. Esta fue una situación inédita pues, de acuerdo con la tradición oral, las procesiones rogativas sólo se habían llevado a cabo para pedir la intervención de la Virgen de Remedios para detener epidemias, o también para que la lluvia llegara, y los campos dieran cosechas que pudieran terminar los periodos de hambruna. Sin embargo, ahora se buscaba que las entidades tutelares de Cholula recorrieran los espacios en disputa, para detener los planes del gobierno.

Además, esta coyuntura sirvió para externar otros procesos como la pérdida del territorio, disputado por la ciudad de Puebla, para la creación de la zona de Angelópolis, que bien pudiera equipararse con lo sucedido en la zona de Santa Fe, al norte de la Ciudad de México. En este tenor, el pueblo originario de San Bernardino Tlaxcalancingo, que forma parte del municipio de San Andrés Cholula, se ha visto afectado por el crecimiento de esta zona, denunciando la compra de terrenos a precios bajos, para después elevarlos por medio de la especulación inmobiliaria generada por

la creación de conjuntos habitacionales y de negocios en la referida zona de Angelópolis y Sonata. Por ello, el paisaje en Tlaxcalancingo es de contrastes, donde los límites de los campos de cultivo de nopales crecen a la sombra de impresionantes torres corporativas.

En 2019, los habitantes del municipio de Juan C. Bonilla se movilizaron para exigir que las descargas de aguas tóxicas en el río Metlapanapa, provenientes del parque industrial Huejotzingo, terminaran (Lado B, 2019). Mientras que, para el 22 de marzo del 2021, en pleno contexto de la pandemia mundial de COVID 19, la Agrupación en Defensa del Agua y la Tierra tomó las instalaciones de la planta Bonafont, localizada en la comunidad de San Mateo Cuanalá, municipio de Juan C. Bonilla, en demanda por las afectaciones que esta empresa generaba por la extracción de agua, misma que disminuyó en los pozos que los habitantes de Ometotla, Nextetelco, Zacatepec, Tlautla y Cuapan, impactando negativamente en la actividad agrícola y cotidiana. En esta planta se llevaron a cabo varias actividades en el marco de la fundación del *Altepemecalli* la casa de los pueblos, espacio desde el cual se buscó reflexionar en torno a las acciones que los habitantes de la región deberían tomar, para la defensa del territorio originario. Lamentablemente, en el año 2022, con el apoyo de las fuerzas del orden, la planta de Bonafont volvió a sus operaciones.

Sin embargo, esto no implicó el fin de las movilizaciones en el territorio

cholulteca. Actualmente el movimiento *Cholultecas Unidos en Resistencia* realiza actividades para alertar por la invasión inmobiliaria que está sucediendo dentro del municipio de San Andrés Cholula, por lo que se exige el derecho a la libre determinación de los pueblos cholultecas originarios, frente a la especulación inmobiliaria que continúa a la par del crecimiento de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla.

COMENTARIOS FINALES

El territorio cholulteca está marcado por procesos de transformación que responden a las dinámicas globales. Dentro del discurso de la modernización y el desarrollo, en la búsqueda del progreso, los tres niveles de gobierno han mantenido procesos que favorecen la presencia de empresas e industrias que hacen uso de los recursos presentes en la región. Sin embargo, esto no es sinónimo de favorecer a la mayoría de la población, la cual no ha permanecido ajena a esta situación, buscando los medios para hacer valer su derecho al territorio y al habitar.

Con los elementos anteriormente expuestos, es posible dar cuenta de la situación que se vive en la región de Cholula. Pero también se presenta de manera resumida parte de la complejidad del contexto. Los habitantes cholultecas conciben un territorio milenario, que está presente en su vida cotidiana. Desde el paisaje dominado por las montañas de alrededor, o el Santuario de Remedios, hasta la experiencia de sus festividades,

y cómo éstas son espacios de carácter comunitario, donde a partir de las actividades lúdicas y rituales, es posible reconstruir y reforzar el sentido de pertenencia a un territorio que es compartido en el *nosotros* expresado en la noción de *cholultecas*, así como de las entidades tutelares de cada núcleo poblacional. En cada espacio de este territorio están presentes memorias, relatos, experiencias y elementos simbólicos que son compartidos por cada uno de los habitantes.

Finalmente, se proponen estos cuatro ejes como oportunidades para continuar profundizando en cuanto al conocimiento del territorio cholulteca, pero también para la creación de nuevas posibilidades. En este tenor, es necesario que las autoridades correspondientes reconozcan a la región de Cholula como un territorio originario, dentro del cual, los habitantes tienen derecho a la libre determinación, lo cual implica su participación en la toma de decisiones con respecto a los procesos que son tangenciales a su contexto. Elementos como la revitalización del idioma náhuatl, que aún perdura en la memoria del territorio, expresado en los topónimos, en los apellidos, o en conceptos presentes dentro de los sistemas de organización tradicional, son puntos de partida a partir de los cuales, es posible soñar con nuevas posibilidades, donde las manifestaciones culturales de la población no sean concebidos como materia prima para alimentar la industria turística, o se privilegie el acaparamiento de recursos como el agua o los espacios agrícolas a manos de unos cuantos.

REFERENCIAS

- Barabas, A. M. (2010). El pensamiento sobre el territorio en las culturas indígenas de México. *Avá. Revista de Antropología*, (17).
- Bonfil Batalla, G. (1988). *Cholula, la ciudad sagrada en la era industrial*. Universidad Autónoma de Puebla.
- Broda, J. (1999). La historia y la etnografía. En Gisela von Wobeser (coordinación), *Reflexiones sobre el oficio del historiador*. (pp. 11-36). Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Broda, J. (2001). La etnografía de la fiesta de la Santa Cruz: una perspectiva histórica. En Johanna Broda & Félix Báez-Jorge (coords.), *Cosmovisión, ritual e identidad de los pueblos indígenas de México*, (pp. 165-238). CONACULTA-FCE.
- Cano Suñén, N. (2015). Corporalidad y memoria en el paisaje cotidiano. *Alteridades* 25 (49 Ene-Jun), 39-52.
- García Cuevas, R. (2017). Conflictos espaciales en Cholula, Puebla *Mirada antropológica*. 12 (12), 6-23.
- Gámez Espinosa, A., Ramírez Rodríguez, R., & Villalobos Sampayo, L. (2016). Las Cholulas. Historia, cultura y modernidad. En Alejandra Gámez Espinosa y Rosalba Ramírez Rodríguez (coord.) *Territorio, fiesta y ritual en las Cholulas, Puebla* (pp. 21-108). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- García Cook, Á., (1995). Cruce de caminos. Desarrollo de la región poblano-tlaxcalteca. *Arqueología Mexicana*, 3 (13 mayo-junio), 12-15.
- Giménez, G. (1999). Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. 5 (9), 25-57.
- González-Hermosillo Adams, F. (2013). "Cholollan ypan tlaxictli" Cholula sobre el ombligo de la tierra. *El esplendor prehispánico de los tolteca-chololteca*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Estudios Históricos.
- González-Hermosillo Adams, F. (2019 [2015]). *Cholula en sombras y luces. Los claroscuros de su conquista y de su experiencia colonial*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, Dirección de Estudios Históricos; Municipio de San Pedro Cholula, Puebla.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y flexibilidad*. Siglo XXI editores.
- Haidar, J. (2006). *Debate CEU-Rectoría. Torbellino pasional de los argumentos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Halbwachs, M. (2002). Fragmentos de la Memoria Colectiva. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento e investigación Social*, 1(2). <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n2.52>
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Lado B. (19 de noviembre, 2019). Integran frente regional en defensa del río Metlapanapa. *Lado B.* ht-

- [tps://www.adobe.com.mx/2019/11/integran-frente-regional-en-defensa-del-rio-metlapanapa/](https://www.adobe.com.mx/2019/11/integran-frente-regional-en-defensa-del-rio-metlapanapa/)
- Lotman, I. (1996). *La semiosfera I*. Cátedra.
- Marcial, N. (24 de enero, 2019). Estos son los apellidos nahuas más comunes en Puebla capital y Cuautlancingo. *El Sol de Puebla*. <https://oem.com.mx/elsoldepuebla/local/estos-son-los-apellidos-nahuas-mas-comunes-en-puebla-capital-y-cuautlancingo-13487337>
- Nutini, H. & Isaac B. L. (1989). *Los pueblos de habla náhuatl de la región de Tlaxcala y Puebla*. Instituto Nacional Indigenista.
- Pérez Muñoz, G. (13 de septiembre, 2022). La lucha de los pueblos en defensa de su agua. *E-consulta*. <https://www.e-consulta.com/opinion/2022-09-13/la-lucha-de-los-pueblos-en-defensa-de-su-agua>
- Portal Ariosa, Ma. A. (1997). *Ciudadanos desde el Pueblo: identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México*. Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa; Dirección General de Culturas Populares; Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ricaurte Quijano, P. (2014). Hacia una semiótica de la memoria. *En-claves del pensamiento*. VIII, (16, julio diciembre), 31-54.
- Sánchez Aguila, D. (2020). *San Miguel y sus hijos: la construcción de la memoria en un barrio de San Pedro Cholula*. (Tesis de licenciatura). Recuperado del Repositorio Institucional Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Sánchez Aguila, D. (2022). *Attepeilhuitl: estudio de caso de una celebración del ciclo festivo de origen agrícola en el contexto urbano de San Pedro Cholula, Puebla*. (Tesis de Maestría) Recuperado de TE-SIUAMI, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, Ciudad de México.
- Silva, A. (2006). *Imaginario urbanos. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*. Tercer Mundo.
- Silva, D. & Pineda, O. (2021). *La participación de Bonatti en el PIM y sus impactos sociales, ambientales y en DDHH*. Proyecto sobre Organización, Desarrollo, Educación e Investigación (PODER). Ciudad de México.
- Schumacher, M. (2015). *Peri-urban development in Cholula, México. Towards a socio-spatial management model*. München: Technische Universität München. Lehrstuhl für Bodenordnung und Landentwicklung.

APROPIAR, TRANSFORMAR Y AUTORREALIZARSE. LA REPRODUCCIÓN SOCIAL CON EL TERRITORIO EN PUENTE MADERA, OAXACA

APPROPRIATION, TRANSFORMATION AND SELF-REALIZATION. SOCIAL
REPRODUCTION WITH THE TERRITORY IN PUENTE MADERA, OAXACA

MARCO ANTONIO VÁZQUEZ VIDAL*
<https://orcid.org/0009-0005-2433-5651>

Fecha de entrega: 04 de septiembre de 2024
Fecha de aceptación: 02 de junio de 2025

RESUMEN

Este trabajo expone la construcción ontológica del territorio en un contexto de disputa territorial, en la agencia de Puente Madera, Oaxaca. A partir de una gramática del territorio se da cuenta cómo la localidad apropia y transforma la naturaleza, lo que posibilita la autorrealización de hombres y mujeres binnizá, con el fin de mostrar cómo el despojo de su territorio representará la ruptura del proceso de reproducción social de la comunidad. Este artículo forma parte de una investigación realizada desde 2021 al 2023, con la etnografía militante como método.

PALABRAS CLAVE: *Territorio, ontología política, reproducción social, megaproyectos, campesinado.*

* Ayuujk (mixe) de la sierra norte del estado de Oaxaca. Estudiante de la maestría en Ciencias Antropológicas en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México. Antropólogo Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, México. Contacto: marcoa.vzqvid@gmail.com

ABSTRACT

This work exposes the ontological construction of territory in a context of territorial dispute, in the agency of Puente Madera, Oaxaca. Based on a grammar of territory, it shows how the community appropriates and transforms nature, which makes possible the self-realization of binnizá men and women. To see how the dispossession of their territory will represent the rupture of the process of social reproduction of the community. This article is part of research conducted between 2021 and 2023, with militant ethnography as a method.

KEYWORDS: *Territory, Political Ontology, Social Reproduction, Megaprojects, Peasant.*

INTRODUCCIÓN

Los diversos procesos de disputa y despojo territorial que tienen como actores a pueblos indígenas, frente a iniciativas del Estado y emporios económicos, de forma individual y en contubernio, han mostrado una de las caras más brutales del proceso de expansión capitalista. En este contexto, el achicamiento o desaparición del mundo rural y el retroceso de la naturaleza envuelven a la diversidad de territorios en la lógica de la mercancía y del espacio vacío improductivo, como no vivido; sometiendo al territorio a los imperativos de la economía, desde una lógica de la acumulación sin fin y a los lineamientos de fiscalización del Estado.

La reinención del territorio, para la adecuada cohabitación del capitalismo de grandes infraestructuras, mediante la conexión de este con las metrópolis más próximas y con diversos puntos y nodos clave de la economía capitalista a lo largo y ancho del planeta, posibilita la contemplación de territorios devastados y contaminados. Esto, a su vez, da paso y forma a la anatomía política y económica del desarrollo, mediante la creación de un mercado del territorio.

Ver al territorio antes de su devastación y al mismo tiempo contemplar lo que será devastado, es posible mediante una descripción y análisis del territorio como aquel espacio de aprovechamiento material y de subjetivación por quienes lo habitan y viven. A partir de la construcción de una gramática del territorio, el presente artículo da cuenta de cómo se estructura la apropiación local y la futura devastación de un territorio en disputa en la región del Istmo de Tehuantepec. Mediante esta gramática, este texto explora la totalidad del territorio en Puente Madera, totalidad que permite ver el proceso de reproducción social de la localidad, momentos en donde la relación material y subjetiva con el entorno, tanto humano como no humano, da forma al proyecto de vida de los y las habitantes de esta comunidad. Al mismo tiempo que presenta el territorio en la totalidad de sus relaciones de apropiación y transformación metabólica entre humanos y naturaleza, visibiliza toda una red de interrelaciones que serán modificadas, alteradas y destruidas con el terri-

torio vuelto mercancía bajo las lógicas del Estado y el Capital²⁰.

En un primer momento, se realiza una descripción del uso y aprovechamiento de la unidad agrícola al interior de la comunidad de Puente Madera, considerándolo como una fracción del territorio que contribuye a la seguridad económica de los habitantes mediada por el trabajo campesino y su disputa con actores singulares del Estado. En este primer apartado se busca mirar al territorio desde su dimensión económica o material; esto es, como recurso para la satisfacción de las necesidades monetarias, caracterizado como aquel espacio apropiado que permite la redistribución utilitaria como parte de la reproducción de la localidad de Puente Madera.

En el segundo apartado se dirige la mirada a otro fragmento de la totalidad territorial en Puente Madera: el monte

de uso común conocido como El Pitayal. La descripción intenta dar cuenta de cómo este territorio de uso colectivo sustenta el proyecto de vida de la comunidad, constituyendo la identidad de las y los habitantes, mirando cómo se genera un proceso de correlación entre las y los pobladores con el monte de uso común, con la finalidad de mirar un primer momento del proceso de apropiación de El Pitayal. Seguido de esta exposición sobre la apropiación del monte colectivo, se visualiza la transformación de este al interior de la comunidad, proceso metabólico realizado principalmente por las mujeres de Puente Madera. Para este momento de la gramática territorial, se da cuenta de cómo, desde la apropiación material del monte a su transformación en la unidad doméstica, se posibilita y genera, en el cotidiano, la identidad del sujeto social *binnizá* (zapotecos del istmo) de Puente Madera.

Todo esto para que el lector pueda imaginar El Pitayal y su importancia en la vida cotidiana de los pobladores de Puente Madera, no como un lugar virgen de una comunidad primitiva, sino como un territorio que contribuye a la subsistencia de familias que, a pesar de formar parte en cierta medida del circuito mercantil, no renuncian a este paraje en el cual se desenvuelven una serie de “hechos culturales y stock de conocimientos” (Giménez, 1996) mediados por el trabajo. Esto ha posibilitado la autorrealización de hombres y mujeres en Puente Madera.

20. Uso Capital y capitalismo indistintamente para referirme al modo de producción histórico presente, el cual se caracteriza desde su génesis por el control de la propiedad privada de los modos de producción, mediante la separación estructural entre productores y sus medios de vida, cuya lógica esencial es la acumulación sin fin. Modo de producción que a lo largo del tiempo se ha expandido como una forma civilizatoria colonial-ecológica, convirtiendo a la naturaleza en un objeto de apropiación y a las comunidades (indígenas, campesinas y urbanas) en territorios de sacrificio, intensificando formas de control territorial y métodos de subordinación de los pueblos al capital transnacional, en una articulación legitimada por el Estado bajo la narrativa del desarrollo (Machado Aráoz, 2011, 2018; Marx, 2009; Svampa, 2012, 2019)

A modo de cierre, se reflexiona sobre la construcción de territorios ontológicos en el proceso de disputa territorial que acontece en la comunidad de estudio. Estos territorios ontológicos deben ser comprendidos a partir del contexto que atraviesan los pueblos indígenas, lo cual posibilita apreciar cómo la defensa de un proyecto de vida abarca, desde el mantenimiento de la unidad agrícola, la posibilidad utilitaria al reclamo de los derechos de las entidades no humanas. Dichas entidades permiten la autorrealización, mediada por el trabajo y los conocimientos locales de los y las habitantes. Así, estos territorios están inmersos en la disputa de dos lógicas disímiles y asimétricas de entender y ocupar el espacio para la reproducción social.

UBICACIÓN Y CONTEXTO

La agencia de Puente Madera cuenta con una población de 700 a 900 habitantes, donde más del 40% habla el *diidxazá* (zapoteco del istmo). Hay un aproximado de 213 viviendas y la principal actividad económica es el cultivo de productos agrícolas. La localidad se encuentra en el municipio de San Blas Atempa, que es habitada por las y los *blaseños* o *sanblaseños*, como se denomina a los habitantes de esta alcaldía. San Blas Atempa limita con los municipios de Mixtequilla, Comitancillo, Santo Domingo Tehuantepec, Salina Cruz, Ixtaltepec y Huilotepec. También colinda con la colonia Álvaro Obregón, del municipio de Juchitán de Zaragoza, y

con la base aérea de Ciudad Ixtepec, en la región del Istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca.

El monte de El Pitayal se localiza frente a la entrada principal que conduce a la comunidad de Puente Madera, dividido por la carretera Panamericana. El Pitayal parte de la jurisdicción de San Blas Atempa hasta Juchitán y hacia el sur abarca extensiones de la agencia de este último, Santa María Xadani. Abarca igualmente las agencias de Santa Rosa y *Nizarindanni*, con una pequeña superficie del monte enraizado hasta los límites con la Laguna Superior. La tenencia de la tierra del monte, tanto del lado de Juchitán como de San Blas Atempa, es de ‘uso común’²¹.

En El Pitayal hay tres tipos de selva: baja caducifolia arbórea, baja caducifolia arbustiva y baja espinosa caducifolia. Entre los helechos, plantas, palmeras, flores y pastos presentes en El Pitayal están: la doradilla, hierba del zopilote, cebollín, pata de gallo, cola de zorra, *Lubaa guie'* (orquídeas), huizache, golondrina, pitayo, tetencholete, *yága bidxi* (cactus de nopal, tuna, etc.), zanguaro (cactus de pitaya), chapiztle, granadilla, *guiixhi* (zacate), coatecomate, *guie'stiá*

21. Todo sobre las tierras de ‘uso común’ se encuentra estipulado en la sección quinta, artículos 73, 74 y 75, de la Ley Agraria Nacional. Y en el capítulo cuarto; “de la asignación de derechos sobre las tierras de uso común”, artículos 41, 42, 43, 44, 45 y 46, del Reglamento de la Ley Agraria en Materia de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares.

(albahaca), hierba de zorrillo, hierba golondrina, *guachinala* y *bii* (mezquite). De animales identificados en el monte están “caballos salvajes, el venado cola blanca, armadillo, iguana, coyote o zorros, una variedad de pájaros silvestres, tlacuaches, mucha variedad de culebras” (conversación con habitante de la localidad, 2022); también hay cacomixtle o tejón, tuza, *be’te* (zorrillo) y variedades de *dama* (búho).

Es importante referir esta diversidad ambiental porque los habitantes que defienden este espacio se “configuran [...] sin duda en la enunciación de discursos y estrategias [que] estarán construyendo nociones de lo natural y a su vez reflejando la diversidad de visiones culturales que hay en su seno” (Risdehl, 2011, p. 33). Lo que da muestra que la percepción del territorio va más allá de jurisdicciones reconocidas por los límites municipales y, por lo tanto, genera una “articulación establecida entre la sociedad y su medio ambiente” (Barabas, 2004, p. 150).

A principios del año 2021, a la agencia de Puente Madera se le notificó sobre la instalación de un Polo de Desarrollo para el Bienestar (PODEBI) o parque industrial, con una extensión de 400 hectáreas en El Pitayal. PODEBI que forma parte del eslabón industrial integrado al megaproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT). De enero a marzo del 2021, la comunidad recibió información marginal y vaga de lo que dicho emprendimiento significaba y de las afectaciones. Esto se debía

a que para ese momento no existía información clara de ninguno de los 12 PODEBI contemplados dentro del CIIT. Información que fue filtrada a cuentagotas por diversos medios del 2021 al año 2024, momento en que existe más claridad sobre dichos clústeres industriales. No siendo esto una limitación, el 14 de marzo del año 2021 el municipio de San Blas Atempa y la Procuraduría Agraria avalaron la instalación del PODEBI en El Pitayal, mediante una asamblea que la agencia de Puente Madera a lo largo de tres años ha denunciado como ilegal.

A lo largo de tres años, la comunidad emprendió un movimiento de resistencia en defensa de El Pitayal, y que han plasmado en una serie de comunicados y pronunciamientos como Asamblea Comunitaria de Puente Madera (Asamblea comunitaria de Puente Madera, 2021a, 2021b, 2021c) en el marco de la implementación del megaproyecto CIIT, cuyo mapeo etnográfico y hemerográfico he realizado en Vázquez (2021, 2023). Es en el marco de la implementación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y de la industrialización de la región con la instalación inicial de 12 clústeres industriales, en donde se sitúa la descripción del uso, apropiación y transformación del territorio en la comunidad de Puente Madera, localidad que construye la lógica del mantenimiento de su territorio bajo una nueva oleada de despojo territorial en la región. Esta defensa se constituye como principio activo para la construcción del territorio al tutuarle conocimiento local e identidad,

mediante la inscripción de significados a este paraje de uso común en disputa.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El análisis que se presenta en este artículo es parte de una investigación más amplia realizada entre los años 2021 y 2023, orientada a analizar y describir las dimensiones espaciales, logísticas y económicas del megaproyecto Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), tomando como localidad de estudio la comunidad zapoteca de Puente Madera, San Blas Atempa, Oaxaca.

La investigación partió del supuesto de que el megaproyecto en la región del Istmo mexicano, “como productor de espacios, imprime y constituye un sistema de tramas, nudos y redes en el territorio para producir otro territorio” (Talledos Sánchez, 2018, p. 36). Este se constituye como un proyecto de interés geopolítico y geoestratégico, tanto por su ubicación geográfica —que permite acortar distancias en el comercio entre Estados Unidos y China, principalmente— como por la importancia que reviste para sus principales socios en el ejercicio del poder y el control, no solo sobre la infraestructura actualmente en construcción en el sur-sureste del país, sino también sobre el aprovechamiento de la región y sus recursos: minerales, hidrocarburos, agua, recursos forestales, aire, tierra, selvas, bosques, playas y mano de obra, destinados a la transformación de bienes y producción de mercancías en los más de doce parques industriales

que se proyectan construir en un territorio habitado por una heterogeneidad de doce pueblos indígenas y afrodescendientes (Vázquez Vidal, 2023).

Al partir de este supuesto sobre la transformación espacial de la región, el trabajo de campo en Puente Madera permitió evidenciar cómo el CIIT estructuró una dinámica del ‘desarrollo’ compuesta por una gama de actores que desplegaron diversas acciones con el objetivo de garantizar un terreno propicio para la implementación, sin obstrucciones, de su intervención en la cotidianidad de los habitantes de Puente Madera, así como en la región en su conjunto. La lógica operativa del desarrollo en esta comunidad estuvo atravesada por múltiples actores que, desde distintos contextos económicos y geográficos, articularon un entramado de prácticas como intervenciones legales/jurídicas, diseño, seguridad, financiamiento y “dispositivos expropiatorios” (Composto & Navarro Trujillo, 2014).

Esta llegada del desarrollo, construida discursivamente en diferentes escalas y materializada mediante diversos mecanismos promovidos desde múltiples espacios, evidenció cómo el acceso vertical a Puente Madera estuvo mediado por una desigualdad de poder entre los gestores del cambio y aquellos visualizados como carentes o necesitados; quienes, finalmente, son los últimos en integrarse a esta amplia red de relaciones, marcada por una complejidad tanto global como nacional. Esta situación se caracteriza por la dominación, el disci-

plinamiento y las relaciones de asimetría en todas sus dimensiones.

En este contexto, las y los habitantes de la comunidad binnizá de Puente Madera, San Blas Atempa, han sido insertados en un proyecto decidido desde órganos políticos que han considerado que esta y las demás poblaciones de la región requieren de la industrialización de sus tierras de uso común. En el marco de esta preocupación mayor, el presente análisis se centra en los aspectos territoriales de la localidad en cuestión, considerando sus dimensiones material, simbólica y económica, a partir del uso y aprovechamiento cotidiano que hacen los habitantes del territorio en disputa. La representación del territorio como espacio de aprovechamiento económico y metabólico, que es valorado y significado por sus habitantes, permite comprender el territorio del que serán despojados y que el CIIT pretende transformar en uno distinto.

Al mismo tiempo, previo a dicha transformación espacial derivada de la industrialización, la gramática del territorio, expuesta en este artículo, ofrece la posibilidad de mostrar el proceso de autorrealización con el territorio que realiza la comunidad de Puente Madera, constituyéndose como uno de los puntos clave para otorgar sentido y experiencia a la idea de un territorio ontológico, que se busca definir a lo largo de este trabajo. En el proceso de disputa territorial, en el que entran en conflicto dos lógicas distintas de concebir el espacio, la naturaleza impregnada de cultura por

parte de las y los habitantes de Puente Madera configura, en el Istmo de Tehuantepec, un movimiento en el que el terreno de la política y los derechos se amplía para incluir a todos aquellos que forman parte de la relación entre humanos y no humanos, estructurando la mismidad de los pobladores de esta localidad y la existencia del territorio que se pretende transformar.

El análisis aquí presentado, y la investigación en su totalidad (Vázquez Vidal, 2023), se valieron principalmente de la etnografía como herramienta para describir la cotidianidad y la variedad de prácticas vividas y experimentadas por los sujetos sociales de Puente Madera. La etnografía, como encuadre metodológico, busca “ofrecer una descripción de determinados aspectos de la vida social, teniendo en consideración los significados asociados por los propios actores” (Restrepo, 2015, p. 163), desde su subjetividad y en relación con el contexto que atraviesan. Se trata de un conocimiento situado (Haraway, 1995) que permitió apreciar al sujeto en su capacidad de acción, produciendo saberes “constituidos y situados socialmente en relaciones de jerarquía y antagonismo” (Haraway, 1995, p. 221).

La etnografía militante (Juris, 2007; Juris & Khasnabish, 2013; Shukaitis & Graeber, 2007), base metodológica y práctica de esta investigación, constituyó el inicio de un proceso de colaboración que, como señala Rappaport (2007), nutre el pensamiento antropológico al dimensionar el tiempo de campo

como algo que va más allá del simple acto de escribir. Al mismo tiempo, ofreció la posibilidad de no limitarse a la observación participante como “el medio ideal para realizar descubrimientos, examinar críticamente los conceptos teóricos y anclarlos en realidades concretas” (Guber, 2011, p. 57).

Fue durante el trabajo de campo que comenzó a formularse el fragmento de investigación que aquí se presenta: en los diálogos carreteros, en las reuniones, en las pláticas convencionales, en la planeación de actividades, en la búsqueda de alianzas y redes. Cada momento de trabajo colaborativo establecido con los habitantes de Puente Madera produjo el esbozo de un estudio que fue transformándose con la dinámica cambiante del conflicto. En este sentido, tanto el trabajo de campo como la redacción cumplieron la función no solo de obtención y registro de datos, sino también de facilitar “un proceso de interpretación colectiva” (Rappaport, 2007, p. 203), que prioriza en todo momento las necesidades teóricas surgidas en el transcurso del conflicto. Investigar y ser parte del proceso generó “una exploración crítica de las posibilidades que surgen de la intersección entre una etnografía comprometida, políticamente implicada, y las luchas en curso por un cambio social” (Juris & Khasnabish, 2013, p. 08).

Todo el estudio —desde el diseño, el trabajo de campo, la colaboración, hasta la entrega de resultados para la elaboración de recursos comunitarios— está estrechamente vinculado con el proceso

de militancia en la asamblea de comuneras y comuneros de Puente Madera. Este proceso se sitúa dentro de una ética de la investigación etnográfica que implica una “reflexión y posicionamiento sobre el conjunto de principios que deben orientar las prácticas asociadas con sus diferentes fases [...] una ética que consiste en una dimensión transversal al proceso de investigación etnográfico en su conjunto” (Restrepo, 2015, p. 165).

GRAMÁTICA DEL TERRITORIO

El monte de El Pitayal como principio activo del territorio en donde la memoria, la historia y lo sacro que le han tatuado los y las *binnizá* de Puente Madera, que en estos momentos lo reivindican y defienden, es un espacio de inscripción cargado de geosímbolo lo que lo hace “un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales revisten a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad” (Bonnemaison, 1981, p. 256, como se citó en Giménez, 1999, p. 33).

La defensa del monte agraviado se fundamenta en que este se encuentra impregnado de memoria e historia y que es un espacio que da sentido cultural y económico a la existencia social de hombres y mujeres en esta agencia. La reproducción social de Puente Madera, como lo hacen notar y oír los que lo defienden en su discurso, prácticas y acciones, implica un proceso en donde

los habitantes enactúan con lo que protegen. Considerando que el territorio es todo espacio apropiado en donde un grupo o cultura se inscribe para satisfacer sus necesidades, autonomía e identidad, es pertinente, para el caso de Puente Madera, definir una “gramática del entorno o el modelo local de la naturaleza” (Escobar, 2010, p. 140) en el cual se desenvuelve la existencia social de la comunidad. Esta gramática se refiere al sistema estructurado que se le da al ámbito de apropiación del territorio, lo que permite la realización de los y las habitantes mediante una “distinción entre los espacios del uso, el cual está organizado alrededor del eje adentro-afuera” (Escobar, 2010, p. 139).

El modelo constituye un código cultural para la apropiación del territorio. Esta apropiación implica elaboradas formas de conocimiento y representaciones culturales de “un universo cognoscitivo original” o “un universo denso de representaciones colectivas” (Escobar, 2010) que es considerado por algunos como una adaptación a las rápidas transformaciones sociales y económicas. Por consiguiente, el ambiente es una construcción cultural y simbólica y cómo se la construye tiene implicaciones en cómo se la usa y maneja.

El eje ‘adentro’ será aquel en donde se localiza la ‘unidad doméstica y áreas agrícolas’ y el ‘afuera’ lo constituirá el monte de ‘El Pitayal’. Estos dos ejes, que en su totalidad son tres factores de interrelación en la comunidad, nos permitirán al final visibilizar la importan-

cia de defender El Pitayal para quienes viven en Puente Madera y cómo en esa defensa se construyen territorios políticos y ontológicos frente a la lógica del Estado y el Capital.

La unidad agrícola

En Puente Madera se puede ver mango: oro, manila y criollo; tamarindo, palmera de coco, huerto de plátanos y ciruela. Y más recientemente hay una variedad de árboles maderables y de espinas. Algunos habitantes están empezando a sembrar melón y algunos otros magueyes mezcaleros. La variedad de frutas que se puede cultivar por las tierras y el clima es suficiente, pero las tierras no se trabajan para autoconsumo. Toda la producción en Puente Madera está destinada al intercambio comercial. La mayoría de los recursos que se logran extraer del trabajo son valorizados y puestos en circulación fuera de la localidad. Parte del producto del trabajo también se destina para el autoconsumo, pero no es la finalidad de la labor del campesino en la comunidad.

Hablar de la ‘unidad agrícola’ en la localidad no es nombrar sistemas tradicionales de cultivo, los cuales serían un “ensamble integrado y ordenado de prácticas en términos de su contribución a la seguridad alimentaria” (Escobar, 2010, p. 153). La ‘unidad agrícola’ es una fuente de recurso económico, material e instrumental, al garantizar un espacio que asegura el usufructo a los campesinos que llegan a vincular su eco-

nomía a partir de las ventajas del control de la tierra y por ende de los productos obtenidos del trabajo de esta. Trabajo campesino que da forma a su modo de producción y su sistema económico, organización del trabajo y distribución de los productos que constituyen al espacio de la ‘unidad agrícola’ como recurso o territorio en su aspecto material, lo cual garantiza un elemento central para la satisfacción de las necesidades económicas y sociales de los pobladores.

Lo que cultivamos es sorgo cien por ciento para venta, si hay 50 hectáreas que producen sorgo todo se vende, no se queda para la alimentación de los animales, el rastrojo, pues igual se hace empaque y se vende. Lo que es el maíz, pues representa para toda la comunidad de aquí de Puente Madera a las familias que se dedican a la elaboración del totopo, pues digamos un 50 % de la cosecha es para la elaboración del totopo y tal vez el otro 50 % lo venden para el excedente económico de recuperación de lo invertido, pues para consumo propio el maíz. Ahora sí, el rastrojo del zacate del maíz, eso sí, es para los ganados que tienen aquí en la comunidad. Por ejemplo, aquí lo que tienen muchos son las mancuernas, que va a llevar el arado, el que va a jalar la carreta. Entonces si sembramos una hectárea, todo ese zacate, ese rastrojo, lo guardan ellos para que coman uno-dos meses su ganado. El camote se vende totalmente, porque es un tubérculo que se tiene que vender y el rastrojo del camote, pues se guarda para también el consumo de los animales. El ajonjolí, pues es venta total, el rastrojo es basura y se incendia. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

El trabajo no es únicamente un proceso automatizado, simplificado o geométri-

co, como hasta ahora pareciera, por lo que es importante referir que el trabajo aquí está cargado de saberes propios y prácticos que los habitantes de esta localidad han aprendido, transmitido y mejorado a lo largo del tiempo y donde retener las condiciones climáticas de su paraje es algo de suma importancia para que algunos de los cultivos puedan generar las utilidades económicas que de estos se esperan. La hibridación de saberes y trabajo es de alguna manera una conexión histórica con la memoria de los antepasados, pues de ellos se aprendió cómo, por qué y en qué condiciones ambientales se brega la tierra. El trabajo campesino es al mismo tiempo una estructura con dimensiones económicas e identitarias locales en la que se valora lo que se produce, la experiencia y lo instrumental como un conjunto de conceptos y prácticas presentes. Otro de los elementos característicos de este espacio agrícola es aquel que tiene que ver con la distribución particular de “líneas, puntos y redes sobre una determinada superficie o, lo que es lo mismo, se trata de operaciones de delimitación de puntos nodales” (Giménez, 2001, p. 06). La cuestión de la agricultura de riego depende, como en una variedad de municipios de la región, de la presa Jalapa del Marqués.

El control del agua implica relaciones de poder insertas en la ‘unidad agrícola’ de los habitantes de la localidad. El usufructo de este recurso por parte del poder vislumbra un conflicto permanente que existe entre los habitantes contra

el Estado. Manejo que vislumbra que la Presa se construye no para que los campesinos siembren libremente, sino que son “proyectos de riego, en los cuales las autoridades deciden cuándo liberar el agua, cómo distribuirla y qué cuotas cobrar por ella” (Scott, 2021, p. 371).

Las relaciones de poder presentes sobre el espacio agrícola, visibles por la tecnificación que hacen los agentes singulares del Estado con los recursos frente a la unidad tratada, son siempre intencionales y subjetivas. El poder se ejerce a partir de ciertos elementos o puntos específicos de la Presa y por ende del usufructo del agua. En esta dimensión política o jurídica administrativa del territorio, encontramos dos posiciones en las cuales intervienen campesinos y el Estado, que proyectan sus propias intenciones y subjetividades sobre un espacio natural o sobre uno ya apropiado, a través de las formas más diversas, en donde la técnica, la capacidad y los medios para ejecutarla son los que dan más facilidades en el acceso y control de los recursos transformados en el espacio natural.

De esta manera, en la distribución del recurso, los campesinos de la comunidad se encuentran en permanente conflicto contra tres actores (infraestructura, institución y sujeto) del Estado.

Ellos se preocupan más de la refinería que de los campesinos. Entonces, si no sembramos de dónde sale un grano de maíz, de sorgo, ¿de dónde sale? ¿Cómo va a comer uno? Allí es donde ya empieza la bronca de los campesinos con los ingenieros. Lo abren, pero ya con

presión. Los encerramos, a veces llegan de San Blas y los encerramos. Entonces empiezan a hablar, dicen que hablan de México y esto. Bueno, está bien, y ya empiezan a abrir el agua. Pero cada año estamos así. Es el problema que tiene uno acá. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

La facultad que tiene el Estado se debe a que este transforma técnicamente la naturaleza, un río almacenado en una presa. Y en este sentido tiene la atribución de controlar la unidad agrícola mediante un recurso natural e impedir al mismo tiempo la apropiación de los campesinos de este líquido para el riego. Así, las técnicas para la modificación de la naturaleza responden primordialmente a los intereses del Estado para quien la dominación sólo adquiere sentido cuando se contrapone con las formas de apropiación de los grupos a los que domina (Haesbaert, 2011).

Hasta aquí, he definido la apropiación del territorio desde una visión económica en la que prima el trabajo campesino para solventar sus gastos, ya sea en la reinversión al campo o el sostenimiento monetario del hogar, frente a la disputa constante del recurso hídrico. He abordado al territorio como recurso para la satisfacción de las necesidades monetarias y cómo en él existe una dimensión jurídico-administrativa, que se manifiesta con los agentes del Estado.

Cabe recalcar que, aunque la agricultura es la principal labor de hombres y mujeres en Puente Madera, este no es su único sector de empleo. Los hay quienes laboran como docentes, administra-

tivos en instituciones educativas, en la refinera, de taxistas y mototaxistas en la cabecera o agencia, como albañiles, comerciantes y más. Esto muestra que la solvencia económica y material no gira únicamente alrededor de la tierra. Si se pone el énfasis en la ‘unidad agrícola’ es porque la llegada del parque industrial es percibida como una amenaza al ya de por sí problema que se tiene con el recurso hídrico. Por esto, cuando se reitera la oposición al parque industrial es también bajo el argumento de que la labor campesina será una de las áreas inmediatamente afectadas, al argumentar que, si con la sola existencia de la refinera la distribución del agua de riego se ha vuelto marginal y conflictiva, entonces ¿qué cabe esperar con la instalación del clúster proyectado?

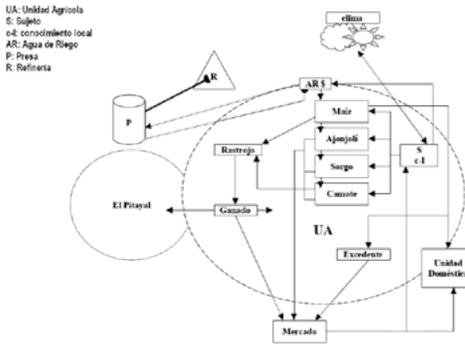
La ‘unidad agrícola’, representado en el Diagrama 01, se caracteriza por un control territorial marcado por una división sexual del trabajo, un alto uso de la energía humana para la labranza, una distribución de lo producido abocada al mercado y en una mínima parte como producto destinado a las unidades de parentesco y animales. Prima también que la fuerza de trabajo no está circunscrita a condiciones del mercado propiamente dicho, pero sí para la obtención monetaria, por lo que actúa en los lineamientos de precios y demanda del comercio, o sea que no es una economía de circuito cerrado.

En este entendido el territorio es:

La porción de la naturaleza, y por tanto del espacio, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos o a parte de sus miembros derechos estables de acceso, de control y de uso que recaen sobre todos o parte de los recursos que allí se encuentran y que dicha sociedad desea y es capaz de explotar [...] Lo que reivindica, por tanto, una sociedad al apropiarse de un territorio es el acceso, el control y el uso, tanto respecto a las realidades visibles como a las potencias invisibles que lo componen, entre las que parece estar repartido el dominio de las condiciones de reproducción de la vida de los hombres, de la suya propia y de los recursos de que dependen. (Godelier, 1989, pp. 107, 108–109)

Pero el territorio no simplemente es aquel espacio apropiado del cual se pueden extraer recursos materiales para el sustento económico de sus habitantes. Si inicié visibilizando la importancia de esta aprobación material y utilitaria del territorio como generador de servicios, es principalmente con la intención de dejar claro que Puente Madera no es una localidad que existe bajo una ‘economía de subsistencia’ al margen de las relaciones económicas predominantes y del poder. El conflicto en los territorios es permanente y es parte de su cotidianidad, toda vez que estas disputas no atentan en su totalidad con la forma social construida por quienes se han apropiado del mismo.

Diagrama 01: Unidad Agrícola



Fuente: elaboración propia.

ENACTUAR CON EL PITAYAL

Imaginemos la siguiente escena que es casual cuando uno está en la comunidad: un habitante se desplaza en una carreta cargada de leña, impulsada por un caballo o un buey, del monte de El Pitayal con rumbo a la agencia. Otro más que viene del pueblo con su ganado con destino al paraje. La leña que trae el primer individuo quizá se lo venda a otra gente para solventar económicamente o sirva para su propia familia. Es claro que en esa ida a El Pitayal también se aprovechó para que el animal pastoreara. Pero para realizar cualquiera de estas actividades, ir por leña o a pastorear a los animales debe existir un conocimiento de las veredas en el interior del monte, de las áreas de pastoreo, como las corrientes de agua y nacimientos de este al interior; así como un saber sobre el árbol adecuado para la leña o para otro

fin, por ejemplo, para la construcción de un *ranchito*.

La madera del mezquite es la más utilizada. Está el mezquite que es para la leña, para el *orcon* de los ranchos, pues ese es el más usado y es el más fuerte y también hay *guachinilla*; hay un 50 % de esa planta o árbol. Que su corteza de ese árbol es muy buena para lo que es la viruela, cuando te sale viruela te bañas con eso, es lavativo o también se toma. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

Ahora imaginemos que el adulto que se dirige al monte acompañado de su hijo o hija le enseña las rutas al interior del monte, la forma correcta de cortar el árbol, los lugares adecuados para alimentar y dar de beber a los animales. O incluso podemos pensar que la carreta en que se cargará la leña pudo haber sido construida con algún árbol del monte. Así, tanto su elaboración como su uso es un conocimiento igualmente heredado.

Con esta escena inicial se ilustra aquello que Scott (2021, pp. 400, 401) define como el “carácter vernáculo del conocimiento local [el cual] se integra a las características comunes del ecosistema local”. Que, para una visión externa, de aquellos encargados de industrializar la región, pareciera que El Pitayal es una selva irregular sin sentido social, cultural y económico. Pero a los ojos de quienes lo han tatuado es perfectamente coherente, pues estas prácticas, que hay en torno a la apropiación de El Pitayal, conforman un espacio que sustenta el proyecto de vida desde la perspectiva

de los propios habitantes. Un proyecto de vida que en primera instancia está conformado por un “almacenamiento de conocimientos” (Giménez, 1996, p. 13), saberes que proporcionan al interior de la localidad la dinámica cotidiana de la existencia que se sustenta en torno a la “apropiación y control social, base de seguridad alimentaria y autonomía” (Escobar, 2015, p. 30).

Retomemos la escena inicial. Si suponemos, cosa que sucede, que la leña no se vende y se usa para la propia familia, la función entonces de este recurso extraído de El Pitayal está destinada al *zukkii*, que es el horno característico de las *binnizá*, que en esta agencia es el principal medio donde se elaboran los alimentos. Hay mujeres que, aparte de los alimentos para su familia, preparan tamales destinados a la venta. Otras, cuentan con más de un *zukkii* para elaborar totopo, principal fuente de ingreso de las habitantes de esta agencia. Entonces podemos contemplar que, en este nivel de relación y existencia, entre los ejes ‘adentro-afuera’ hay un proceso comunicativo o semiótico en donde el ‘territorio compartido’ y la ‘unidad doméstica’ coexisten como “mundo entero que se enactúa minuto a minuto, día a día, a través de una infinidad de prácticas que vinculan una multiplicidad de humanos y no-humanos” (Escobar, 2015, p. 29).

Este proceso, que constituye una manera de vivir de las y los habitantes, da cuenta de una mediación, un conocimiento local o un sistema tradicional en donde, como refiere O’Connor citado en Risdell (2011): “el trabajo por

decirlo así, media entre la cultura y la naturaleza [lo que] nos permite apreciar, no dos hechos separados, sino uno con solo tres facetas: cultura, trabajo, naturaleza” (p. 33). En este sentido, la existencia social en Puente Madera consiste en un diálogo que constituye el proceso de reproducción social de los habitantes, en donde el territorio es “el espacio de apropiación efectivo del ecosistema, es decir, como espacios usados para satisfacer las necesidades de las comunidades y para el desarrollo social y cultural” (Escobar, 2010, p. 165).

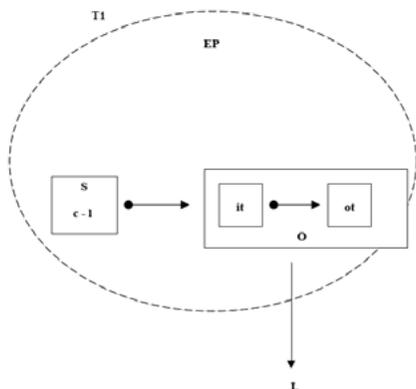
Volvamos con toda la escena antes descrita para dar cuenta de cómo se daría, a partir de un boceto, esta transformación semiótica que “implica un proceso constante de metabolismo o intercambio de materia entre la forma de lo humano y la forma de lo puramente natural” (Echeverría, 2010, p. 47). O en los términos usados en este apartado, entre El Pitayal y la unidad doméstica, que se materializa en el *zukkii* de las mujeres de la localidad, como momento final, donde en ambos ejes ‘adentro-afuera’ interviene el trabajo. Para este esbozo nos apoyaremos en el esquema “proceso de reproducción social” de Echeverría (2010).

Primero, hay una fase ‘productiva o de transformación’ (T1) en donde actúa un ‘sujeto’ (S) que se dirige a ‘El Pitayal’ (EP) a extraer ‘leña’ (L). Para que esto sea posible, el ‘sujeto’ debe contar con una serie de ‘conocimientos locales’ (c-l) que son: conocer la planta arbórea adecuada, manera correcta de cortar el árbol, saber la medida de la leña que

usa el *zukkii* y caminos para ingresar a El Pitayal. Para obtener la leña, el sujeto procederá sobre un ‘factor objetivo’ (O), acompañado de ‘instrumentos de trabajo’ (it) como son el hacha, el machete y la carreta, que se comportan sobre un ‘objeto de trabajo’ (ot) que en este caso sería el mezquite, de lo que al final resultará L. Representado este proceso en el Diagrama 02.

El resultado de este primer momento consiste en la transformación adicional del mezquite, proceso realizado por un habitante al interior de El Pitayal. Esto se logra gracias al conocimiento local con el que cuenta el sujeto perteneciente a la comunidad de Puente Madera, saber específico que es una “forma objetivada de la cultura [que] cobran sentido si pueden ser apropiadas y permanentemente reactivadas por sujetos dotados [...] del habitus requerido para ‘leerlas’, interpretarlas y valorizarlas” (Giménez, 1996, p. 14).

Diagrama 02: Fase de transformación.



Fuente: elaboración propia.

La leña, como ‘objeto de utilidad’ contiene, en esta transformación hecha, dos características: (1) bien, objeto de valor de uso (B); y (2) producto que vale por el trabajo (P) (Echeverría, 2010, p. 49). Como P, se sabe que la leña se vende, lo que genera una remuneración económica que será destinada para la unidad doméstica o agrícola. Como B, inmediatamente sirve para la elaboración de los alimentos, como objeto de disfrute de los miembros de la unidad doméstica. Pero el proceso no concluye inmediatamente aquí, si la intención es ver cómo enactúan los ejes ‘adentro-afuera’ en esta apropiación del territorio, compuesto por las facetas cultura-trabajo-naturaleza.

La autorrealización en y con El Pitayal

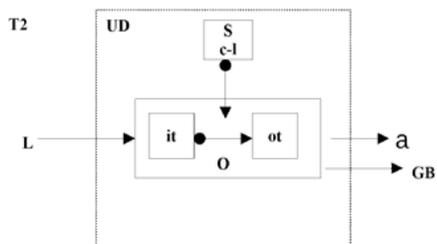
La ‘unidad doméstica’ (UD), que es donde se encuentra el *zukkii* en Puente Madera, se caracteriza por cocinas hechas de madera, otras, de carrizo y algunas más de concreto. No importa el material con el que estén construidas, porque de todas estas cocinas el humo se escapa por el techo, la puerta o los orificios de algún lado. No atañe la hora o si estamos en el punto máximo de calor, en esta localidad y en San Blas Atempa se caracterizan por las mujeres elaboradoras del totopo.

Si usted fuera a una casa que están haciendo totopos, allí viera cómo están haciendo totopo. Porque yo tengo mi *comixcal* allí, yo tengo uno. Gente que hace mero el totopo, dos *comixcales*. Eso sí, si vas a hacer totopo

es leña de allá mero del Pitayal. Si ponen el parque industrial se va a perder la costumbre también de eso, ya no va a haber. Ahora, si nos quitan ese monte de a dónde vamos a vivir, ¿cómo? (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

Para esta segunda etapa productiva o de ‘autorrealización’ (T2), para la elaboración del *guetabiguii* (totopo) es necesario la leña que se extrae de El Pitayal, visibilizado en la fase “de transformación” (Diagrama 02). Como sujeto, en esta ocasión tenemos a las mujeres elaboradoras de los diversos ‘alimentos’ (a), así como encargadas de la producción del ‘*guetabiguii*’ (GB). En esta etapa, la ‘leña’ (L) es ahora un ‘instrumento de trabajo’ (it) el cual actuará sobre otros ‘objeto de trabajo’ (ot), que serán el *zukkii* y el maíz nixtamalizado, objetos que por su naturaleza no están destinados directamente al consumo o la satisfacción inmediata. Constituyéndose todos como ‘factores objetivos’ (O) sobre el cual procederán las mujeres cargadas de sus ‘conocimientos locales’ (c-l) para la elaboración de este alimento. Representado en el Diagrama 03.

Diagrama 03: fase de autorrealización



Fuente: elaboración propia.

El *guetabiguii* (totopo) es una tostada con un diámetro que puede ir de los 10 a 20 cm. Es crujiente y se caracteriza por sus orificios de los que tiene de 5 a 20. La elaboración de este alimento característico de las indígenas de la región ístmica, sean *binnizá*, *ikoots* o *ayuujk*, requiere para su preparación de un ‘conocimiento local’ que lo hace peculiar de otras tostadas/totopos de otros lugares y, al mismo tiempo, lo dota de diversidad en esta misma región.

Conocer el tipo de maíz a utilizar es de lo que dependerá lo crujiente y la textura. Saber la cantidad de leña a quemar en el horno posibilita retener el calor adecuado para el montón de totopo a elaborar, en lo que los troncos terminan de consumirse, aprovechar para preparar otros alimentos o proceder a nixtamalizar maíz. Saber del amasamiento, el tamaño de las bolas de masa a pasarse por la tortillera u otra máquina acorde al volumen de totopo a producir. Determinar el momento justo para bañar de cal las paredes al interior del *zukkii*. Realizar la pega de la masa en forma de *guetabiguii* al interior del *zukkii* y saber el tiempo exacto de tostado para retirarlo.

Estos son algunos de los conocimientos prácticos que se requieren para la elaboración de esta tortilla. También es común que, en estos procesos, las mujeres estén acompañadas de sus hijos e hijas, a los que se les instruirá de las habilidades y técnicas para la elaboración de este alimento. Dentro de la unidad doméstica, los conocimientos almacenados por las compañeras serán transmitidos a las próximas generaciones, transmisión que al mismo tiempo comunica la manera de ser y construirse en ese momento de producción y transformación de la naturaleza.

La elaboración del *guetabiguii* y otra serie de alimentos, como lo destacan las habitantes, depende directamente de los leños obtenidos del monte El Pitayal. El *guetabiguii* constituye para esta población un elemento central de su soberanía alimentaria y como producto que vale por su trabajo; esto es, para el ingreso económico. Este alimento ‘tradicional’ es una base de la seguridad alimentaria y a su vez constituye un “hecho cultural” (Giménez, 1996, p. 13) en el cual el totopo cumple la función de comunicar²².

22. Si uno se encuentra en otro lugar que no sea el istmo: un mercado, tianguis o casa de un amigo y se topa con este alimento, no solamente lo recibiremos a primera o simple vista como un objeto de consumo, sino que nos notifica/comunica que: 1) la persona que lo vende es del Istmo, 2) quien lo oferta tienen conocidos/familiares en la región y 3) que es un alimento que pertenece a un pueblo indígena. En este sentido, el alimento, como hecho cultural que comunica, se objetiva en este territorio y en los demás pueblos de la región

Al mismo momento que comunica ser parte de una forma peculiar de cocina en un territorio específico, el propio alimento contiene por las proyecciones que hacen de él las mujeres que lo producen: “mētis [que] no demanda universalidad alguna y en este sentido es pluralista” (Scott, 2021, p. 436). El *guetabiguii* cargado de “stock de conocimiento” (Giménez, 1999) para su elaboración y como “hecho cultural” (Giménez, 1999) que comunica, es también un alimento de diversidad frente a la simplificación, ya que cada comunidad que lo produce le integra un sentido de realización o su sello distintivo para ser objetivado en sus espacios. Así, se tiene una amplia variedad no solo de tamaños, sino de ‘toques’ e ingredientes que se le impregnan a esta transformación de la naturaleza.

Hasta este punto, con las dos etapas de trabajo (fase de transformación/fase de apropiación) presentados, podemos proceder a la fase final que consistiría en el ‘momento de consumo’ (MC), en donde la naturaleza transformada por el trabajo se convierte en: (1) ‘objeto con valor de uso’ (B), que serían los alimentos, la leña y los ‘animales de caza’ (ac) que también se obtienen del monte de El Pitayal. (2) ‘productos que valen por el trabajo’ (P), el totopo y la leña, para lo que hasta aquí se ha expuesto. Momento de consumo en donde participa toda la

como un “marco o área de distribución” (Giménez, 1999, p. 34) de conocimientos locales vernáculos en torno a un modo de elaborar una tortilla.

unidad doméstica o ‘familia’ (F). Lo que constituye en última instancia la totalidad del proceso de reproducción social, visualizado en el Diagrama 04.

De allí vivimos, de allí recogemos leña, de allí sacamos unas pitayas que comemos, agarramos una iguana, bueno, de allí vivimos pues. Allí va el marido de nosotros a recoger leña y vendemos una carreta y quemamos otro poco. De ahí saca la gente un venado, iguana, conejo, paloma, bueno lo que vaya a encontrar allí, porque hay mucho animalito. Hay leña, vas a sacar arcón para ramada, para nuestro ranchito de allí lo sacamos todo, todo eso que está allí. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022).

Así, el monte de El Pitayal y la unidad doméstica, con la intervención de hombres y mujeres, constituyen la “unidad de acción sobre la naturaleza y una reacción de esta [sobre los habitantes] mediadas siempre, las dos, por otros elementos, los instrumentos y los objetos, los medios de la producción y del consumo” (Echeverría, 2010, p. 50). Una acción en donde el territorio se equipará con la cultura y en donde el “territorio se concibe como el espacio de apropiación efectivo del ecosistema, es decir, como esos espacios usados para satisfacer las necesidades de las comunidades y para el desarrollo social y cultural” (Escobar, 2010, p. 165).

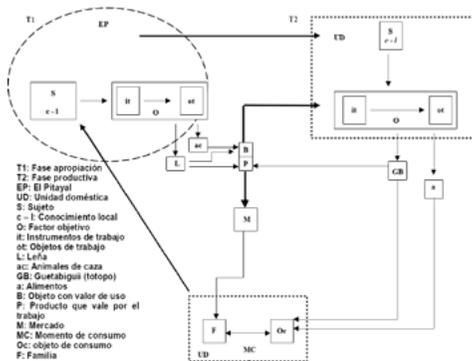
La posibilidad de apropiarse del monte de El Pitayal para asegurar la subsistencia alimentaria crea “un proceso a través del cual el sujeto social se hace a sí mismo, se da a sí mismo una determinada figura, una ‘mismidad’ o

identidad” (Echeverría, 2010, p. 57). ‘Mismidad’ que depende de la defensa y por ende del sostenimiento del monte de uso común que posibilita el proyecto de vida de mujeres elaboradoras de alimentos que comunican. De hombres y mujeres que han almacenado y puesto en práctica conocimientos locales vernáculos, que constituyen “formas objetivadas de la cultura” (Giménez, 1996), que hacen de El Pitayal una naturaleza modificada por la actividad de campesinos/as y totoperas, el cual contiene para los y las habitantes de Puente Madera “bienes culturales” (Giménez, 1996).

Si llegan a ganar a nosotros. Ya no vamos a tener nada de comer. Todos parejo, porque de ahí de ese monte es donde estamos pendientes de comer. Se va a perder toda la costumbre de gente istmeña, todo. Tanto el totopo, la gente con su fiesta que hace. ¿Por qué se va a perder? Por contaminación, por la gente que va a venir de otro lado, no sabemos qué gente va a estar allí y nuestras hijas ya no van a andar libres. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

Defender la ‘costumbre de la gente istmeña’, como refiere la habitante, consiste en el mantenimiento de una existencia social que las oriundas de Puente Madera han construido. En donde la ‘cultura’ de los pobladores, “stock de conocimientos y hechos culturales” (Giménez, 1996), mantiene un diálogo cotidiano mediado por el trabajo como proceso material con El Pitayal y en donde esta, a la vez, posibilita la autorrealización de la identidad de mujeres y hombres *sanblaseñas/os* de Puente Madera.

Diagrama 04: Proceso de Reproducción Social en Puente Madera



Fuente: elaboración propia.

CONSIDERACIONES FINALES

El Pitayal no existe como naturaleza discreta o autocontenida por sí misma, o como ‘monte salitroso’ que esté por su propia voluntad, como ha sido presentado por los actores del Estado encargados de la instalación del clúster industrial. Si El Pitayal permanece es porque no hay monte sin cultura que lo haga existir. Por lo que en Puente Madera existe El Pitayal “como algo construido desde la cultura” (Risdehl, 2011, p. 30).

Así que se reitera que no hay guetabigui ni los recursos apropiados del monte como base material y como elementos de la “cultura objetivada” (Giménez, 1996) sin El Pitayal de apropiación colectiva, que posibilita “diferentes maneras para cada alteración favorable de naturaleza” (Echeverría, 2010, p. 59). Esto permite a hombres y mujeres con “mêtis” (Scott, 2021) introducir su tra-

bajo y cultura al monte, y que a su vez confiera un proceso de reconstitución y autorrealización de la mismidad de los y las propias habitantes. En donde la reproducción social confiere:

La identidad del sujeto humano —lo mismo comunitario que individual— consiste en la figura concreta que tiene en cada caso el conjunto de relaciones de convivencia que lo constituyen, la figura concreta de sus socialidad tiende a adoptar una forma que no sólo conoce diversas configuraciones, sino que cambia además en la duración de cada una de ellas [...] El sujeto social transforma su identidad al introducir modificaciones cualitativas o de forma —que aquí sería lo mismo— en la consistencia de las cosas que componen su mundo. Cada una de esas modificaciones, por más insignificante que pueda ser, implica obviamente una transformación de la parte del sujeto global que se individúa a través de la producción/consumo de ellas e implica también, de manera indirecta pero necesaria, un cierto desquiciamiento, aunque sea igualmente mínimo, del equilibrio inestable en que se encuentra el sistema total de necesidades/capacidades y que es la base de la identidad de ese sujeto global [...] el proceso de la reproducción social “produce” y “consume”, es decir, transforma y “disfruta”, intuye y “vive”. (Echeverría, 2010, pp. 57, 58, 60)

Al hablar de territorios ontológicos o de la construcción ontológica del territorio en procesos de defensa territorial, es pertinente comprender estos en procesos de disputa como conflictos no exclusivamente materiales, de importancia. Así, la contienda por este territorio colectivo no debe reducirse únicamente a su carácter económico, como si los demás elementos que están en juego en este proceso de

disputa carecieran de valor. Esto es relevante, ya que “toda apropiación material es al mismo tiempo simbólica, puesto que se apropia de lo que tiene o hace sentido” (Porto-Gonçalves, 2001, p. 06).

Si ese parque va a entrar acá como le estoy diciendo, va a limpiar todo allí, ¿a dónde más? Porque de ese lado namás tenemos monte, del otro lado ya no hay monte, ya no hay otro lado para recoger la gente leña. De ese lado namás hay y ese es todo. (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

En este sentido, desde la unidad doméstica saliendo hacia el eje agrícola y llegando al monte colectivo y de vuelta, todo lo que se defiende y se protege es una condición de posibilidad de la existencia social en la comunidad binnizá de Puente Madera, en donde el territorio se constituye como aquel:

espacio-tiempo de interrelación con el mundo natural que circunda y es parte constitutivo de él. Es decir interrelación [que] genera escenarios de sinergia y de complementariedad tanto para el mundo de los hombres y mujeres [en donde él] territorio se concibe como algo más que una base material para la reproducción de la comunidad humana y sus prácticas [y sé] está referenciando una relación social, no una relación de sujeto a objeto. Cada relación social con no-humanos puede tener sus protocolos específicos, pero no son (o no son sólo) relaciones instrumentales y de uso [...] El territorio es definido como un espacio colectivo compuesto por todo el lugar necesario e indispensable donde hombres y mujeres, jóvenes y adultos, crean y recrean sus vidas. Es un espacio de vida donde se garantiza la supervivencia étnica, histórica y cultural. (Escobar, 2015, pp. 32, 33, 35)

En el proceso de defensa del monte de El Pitayal, es pertinente adelantar algunos principios en torno a las disputas territoriales y que también son ambientales. Con todo lo descrito, quiero concluir, refiriendo que lo que implica defender el monte colectivo en Puente Madera es un adelanto, en este amplio proceso de disputa territorial en el marco de la instalación del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, de una lucha ontológica en donde el terreno de la política y los derechos se expanden a todos aquellos que forman parte de las relaciones sociales en la comunidad, en donde territorio ontológico hace alusión a:

aquellas premisas que los diversos grupos sociales mantienen sobre las entidades que realmente existen en el mundo [que] se enactúan a través de prácticas; es decir, no existen solamente como imaginarios, ideas o representaciones, sino que se despliegan en prácticas concretas [y] se manifiestan en historias (o narrativas) que permiten entender con mayor facilidad, o encarnan, las premisas sobre qué tipo de entidades y relaciones conforman el mundo. (Escobar, 2014, pp. 95-96)

Defender El Pitayal como entidad transformada y mantenida por la cultura, los conocimientos locales, la seguridad alimentaria, la posibilidad de autorrealización, la memoria, la historia, la ‘mismidad’ y el trabajo. Protegerlo como naturaleza que, al mismo tiempo, posibilita la construcción de la cultura, es defender un proyecto de vida que se reproduce mediante: (1) el territorio=naturaleza + cultura, (2) la cultura = naturaleza + territorio, y (3) la naturaleza = cultura

+ territorio. Lo cual constituye una red de relaciones en donde se gesta desde la perspectiva y acción colectiva *binnizá* (local) una forma específica de vivir. Un movimiento que en la disputa desarrolla una propuesta político-organizativa que abarca a toda la comunidad, totalidad que permite apropiación y control social de la naturaleza e identidad, pluralidad, vida y mundificación a los sujetos. Se defiende el territorio ontológicamente porque se conoce y se vive todo aspecto dotado de sentido para la reproducción de la existencia en sí.

Proceso de lucha ontológica que:

además de activar la organización comunitaria y regional [propicia] un proceso de etnogénesis, de revalorización de la identidad del pueblo y del vínculo colectivo, así como una conciencia ecológica del entorno y de los que potencia la dimensión cultural, económica y política de la vida [...] De esta manera, los saberes propios, sus propias ontologías, son la base de articulaciones comunitarias novedosas donde el conocimiento tradicional se vincula [...] con base en sus lógicas de dignidad y respeto y con palabras claras pretenden que [sé] entre en conciencia y entienda que [la industrialización del monte] afecta a todos y no solamente a ellos [y] en estos procesos dinámicos se renuevan las identidades y el derecho propio en la medida que involucra la defensa de otros modos de vida cuestiona al capitalismo depredador y a la visión occidental del universo [lo que visibiliza] otras concepciones del mundo [y] contribuye a develar las pluralidades normativas en juego y el campo de poder donde se insertan dichas racionalidades. (Sierra, 2017, pp. 166, 176, 178, 181)

Es por esto que, la apología del territorio que se disputa en estos momentos es

también la defensa de un modo de vida que se ha construido a partir de la apropiación del espacio de manera simbiótica por los primeros que se apropiaron de estas tierras y que hoy, sus hijas y nietos, siguen transformando y defendiendo. En este sentido, visualizar con más claridad cómo se piensa en otras dimensiones, más allá de lo económico, el ‘territorio de vida’ o el territorio ontológico, junto a los elementos aquí ya descritos, es importante. Verlos a partir del tiempo social y la coyuntura que atraviesan los habitantes de Puente Madera es fundamental. El adelantar luchas ontológicas debe ser comprendido también a partir de una temporalidad y espacialidad en donde se gestan diversas acciones en tiempos y modos desiguales.

¿Cómo crees que vamos a vivir? No, no vamos a dar lugar que entre ese parque industrial. Porque ese va a destruir nuestra tierra, nuestro monte, va a destruir y nosotros vamos a quedar mal. De dónde vamos a quitar leña para nuestros hijos, dinero para dónde va a comer nuestros hijos. Porque el marido de nosotros no tiene un trabajo, un trabajo de gobierno. Difícil vamos a vivir cuando ese monte ya se fue de aquí, ¿de dónde lo vamos a quitar? (Comunicación personal con habitante de Puente Madera, 2022)

El territorio en Puente Madera es el sitio en donde todo vive, donde campesinos y campesinas, madres y totoperas, abuelos y abuelas, nietas e hijos, animales, árboles, plantas y flores, todos y todas configuran un espacio integrado, desplegado en la relación simbiótica entre el “adentro” y el “afuera”. Un territorio donde, si

una de las partes que la conforman les es arrebatada, se pone en riesgo la propia existencia en su interior, al fracturar un espacio integrado por una comunidad en su totalidad.

En este sentido, al hablar de territorio ontológico, me refiero a un proceso en el cual el trabajo, la naturaleza y la cultura se impregnan simbióticamente entre humanos y no humanos, desplegándose en la cotidianidad mediante una serie de conocimientos locales o *mētis* (Scott, 2021), que se manifiestan en el uso, apropiación y transformación del entorno, constituyendo así el proceso de reproducción social en Puente Madera. La red de interrelaciones establecidas en este territorio ontológico, activada por la dinámica del conflicto suscitado en la localidad, conlleva una politización y una reconfiguración de lo político y lo jurídico, evidenciando los desacuerdos entre mundos o lógicas distintas de percibir el espacio: como habitado por unos (las y los *binnizá*) y como vacío por otros (el Estado y el capital). Esto pone de relieve que lo político y los derechos no competen únicamente a los humanos, sino que se interconectan con otros seres no humanos. El territorio ontológico, en estos procesos de antagonismo territorial, permite invocar a los actores no humanos en la arena política y jurídica, mostrando que la mismidad de las y los habitantes de Puente Madera depende del monte de uso común, al mismo tiempo que El Pitayal existe por la cultura de la cual ha sido impregnado. Como nos recuerda Marisol de la Cadena (2020),

la co-presencia de actores con los cuales el humano enactúa constituye una estrategia política que interpela al sujeto indígena en cohabitación con otros actores políticos, muchas veces relegados al plano puramente de la subsistencia.

REFERENCIAS

- Asamblea comunitaria de Puente Madera. (2021a, marzo 25). Comuneros rechazan imposición de parque industrial en San Blas Atempa. *Desinformémonos*. <https://desinformemonos.org/comuneros-rechazan-imposicion-de-parque-industrial-en-san-blas-atempa/>
- Asamblea comunitaria de Puente Madera. (2021b, mayo 10). Comunicado de la comunidad indígena binnizá de Puente Madera. *APIIDTT*. <https://tierrayterritorio.wordpress.com/2021/05/10/comunicado-de-la-comunidad-indigena-binniza-de-puente-madera/>
- Asamblea comunitaria de Puente Madera. (2021c, mayo 20). Rechazamos la imposición y simulación de consultas indígenas para la instalación de los parques industriales del Corredor Interoceánico. *APIIDTT*. <https://tierrayterritorio.wordpress.com/2021/05/20/rechazamos-la-imposicion-y-simulacion-de-consultas-indigenas-para-la-instalacion-de-los-parques-industriales-del-corredor-interoceanico/>
- Barabas, A. M. (2004). La construcción de etnoteritorios en las culturas in-

- dígenas de Oaxaca. *Desacatos*, 14, 145-168.
- Composto, C., & Navarro Trujillo, M. L. (2014). Claves de lectura para comprender el despojo y las luchas por los bienes comunes naturales en América Latina. En C. Composto & M. L. Navarro Trujillo (Eds.), *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina* (pp. 33–75). Bajo Tierra Ediciones.
- De la Cadena, M. (2020). Cosmopolítica indígena en los Andes: Reflexiones conceptuales más allá de la «política». *Tabula Rasa*, 33, 273–311. <https://doi.org/10.25058/20112742.n33.10>
- Echeverría, B. (2010). *Definición de la cultura* (2a ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes* (1. ed. en español). Envió Editores.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: La ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, 25–38.
- Giménez, G. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 2(4), 9-30.
- Giménez, G. (1999). Territorio, Cultura e Identidades. La región socio-cultural. *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 5(9), 25-57.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
- Godelier, M. (1989). *Lo ideal y lo material. Pensamiento, economías, sociedades*. Taurus.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: Método, campo y reflexividad* (1a ed.). Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la des-territorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI Editores.
- Haraway, D. J. (1995). *Ciencia, cyborgs, y mujeres la reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.
- Juris, J. S. (2007). Practicing Militant Ethnography with the Movement for Global Resistance in Barcelona. En S. Shukaitis, D. Graeber, & E. Biddle (Eds.), *Constituent imagination: Militant investigations//collective theorization* (pp. 164–176). AK Press.
- Juris, J. S., & Khasnabish, A. (2013). Introduction: Ethnography and Activism within Networked Spaces of Transnational Encounter. En J. S. Juris & A. Khasnabish (Eds.), *Insurgent encounters: Transnational activism, ethnography, and the political* (pp. 1–36). Duke University Press.
- Machado Aráoz, H. (2011). El auge de la Minería transnacional en América Latina. De la ecología política del neoliberalismo a la anatomía política del colonialismo. En H. Alimonda (Ed.), *La naturaleza colonizada:*

- Ecología política y minería en América Latina* (pp. 135-179). CLACSO.
- Machado Aráoz, H. (2018). *Potosí, el origen: Genealogía de la minería contemporánea*. Abya-Yala.
- Marx, K. (2009). *El capital: Crítica de la economía política*. Siglo XXI.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías. Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.
- Rappaport, J. (2007). Más allá de la escritura: La epistemología de la etnografía en colaboración. *Revista Colombiana de Antropología*, 43, 197-229.
- Restrepo, E. (2015). El proceso de investigación etnográfica. Consideraciones éticas. *Etnografías Contemporáneas*, 1(1), 162-179.
- Risdell, N. M. (2011). *Construyendo la justicia ambiental: Agravios y diversidad en el movimiento ambientalista en Morelos*. Escuela Nacional de Antropología e Historia: Instituto Nacional de Antropología e Historia: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Scott, J. C. (2021). *Lo que ve el Estado. Cómo ciertos esquemas para mejorar la condición humana han fracasado*. Fondo de Cultura Económica.
- Shukaitis, S., & Graeber, D. (2007). Introduction. En S. Shukaitis & D. Graeber (Eds.), *Constituent imagination: Militant investigations/collective theorization* (pp. 11-34). AK Press.
- Sierra, M. T. (2017). El pueblo me'phaa confronta el extractivismo minero. *Ecología de saberes en la lucha jurídica. e-cadernos CES*, 28. <https://doi.org/10.4000/eces.2553>
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, 13(32), 15-38.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press.
- Talledos Sánchez, E. (2018). ¿Qué es un megaproyecto? En A. Furlong y Zacauala, R. Netzahualcoyotzi, J. M. Sandoval Palacios, & J. Porto (Eds.), *Planes geoestratégicos, securitización y resistencia en las américas* (pp. 23-45). Universidad Federal do Amapá.
- Vázquez Vidal, M. A. (2021, diciembre 5). Artículo mapea empresas que están acaparando el corredor Transistmico. *Avispa Midia*. <https://avispa.org/artigo-mapea-empresas-que-est-an-acaparando-el-corredor-transistmico/>
- Vázquez Vidal, M. A. (2023). *Defender El Pitayal es defender la vida. La disputa por el territorio en la comunidad binnizá de Puente Madera* [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia].

CONSTRUCCIONES DEL TERRITORIO EN PERSONAS DESPLAZADAS: SIGNIFICACIONES, PRÁCTICAS Y RESISTENCIAS

TERRITORY CONSTRUCTIONS IN DISPLACED PEOPLE:
MEANINGS, PRACTICES AND RESISTANCES

NATALIA NOREÑA OSPINA*

<https://orcid.org/0009-0009-5614-3768>

Fecha de entrega: 25 de septiembre de 2024

Fecha de aceptación: 12 de mayo de 2025

RESUMEN

El artículo busca identificar los procesos de construcción y resignificación de territorios y lugares de las personas desplazadas pertenecientes a ASODER en Rionegro, Antioquia, mediante el análisis de sus experiencias de vida y las diferentes prácticas de resistencia que allí se dan. Se trata de una investigación etnográfica a partir de técnicas como la observación participante, entrevistas semiestructuradas y a profundidad, grupos focales y talleres, que analiza el desplazamiento, las experiencias en el territorio de acogida y las estrategias que permiten al grupo construir y reconstruir la forma en que habitan y reclaman los lugares, a partir del emplazamiento como apropiación del espacio. El artículo muestra que en el emplazamiento se presentan lógicas de tensión por el uso compartido del territorio y está atravesado por dinámicas de resistencia.

PALABRAS CLAVE: *Desplazamiento forzado, territorio, emplazamiento, desigualdad territorial, memoria.*

* Maestra en Antropología Social por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Especialista en salud mental de la niñez y la adolescencia, Universidad CES; Psicóloga, Universidad de Antioquia. Líneas de investigación: conflicto y territorio. Contacto: natynore@gmail.com

ABSTRACT

This article explores the processes of constructing and resignifying territories and places by displaced individuals who are part of ASODER in Rionegro, Antioquia. Through an analysis of their life experiences and various practices of resistance, the study examines how these individuals reshape their relationship with space. This is an ethnographic study that employs methods such as participant observation, semi-structured and in-depth interviews, focus groups, and workshops. It analyzes forced displacement, experiences in the host territory, and the strategies that enable the group to (re)build and reclaim the spaces they inhabit, understood through the concept of emplacement as a form of spatial appropriation. The article highlights how emplacement involves tensions arising from the shared use of territory and is marked by ongoing dynamics of resistance.

KEYWORDS: *Forced Displacement, Territory, Emplacement, Territorial Inequality, Memory.*

INTRODUCCIÓN

Este artículo indaga las formas en que un grupo de personas desplazadas por el conflicto armado colombiano, organizadas desde hace más de 15 años en

ASODER²³ y residentes desde entonces en el Municipio de Rionegro, Antioquia, Colombia, han construido vínculos territoriales con este municipio. Para ello se analizan aspectos temporales, espaciales y de relacionamientos con otros actores del mismo territorio. La investigación forma parte de una búsqueda más amplia alrededor de procesos de configuración de las identidades rurales en este mismo grupo de personas, teniendo en cuenta que sufrieron desplazamientos forzados desde contextos rurales a otros predominantemente urbanos, lo que les generó pérdidas de relaciones y referentes.

Dicho esto, el documento tiene como objetivo identificar los procesos de construcción y resignificación de territorios y lugares de las personas desplazadas pertenecientes a ASODER en Rionegro, Antioquia, mediante el análisis de sus experiencias de vida y las diferentes prácticas de resistencia que allí se dan. Asimismo, busca realizar una descripción etnográfica que acerca a lectores a las construcciones de sentido que suponen las dinámicas de reapropiación territorial y proponer así una lectura teórica sobre espacIALIZACIONES construidas como respuestas al conflicto armado interno, poniendo en evidencia los agenciamientos de las comunidades afectadas. Así las cosas, la pregunta que guía esta pesquisa es ¿cómo construyen y resignifican sus territorios y lugares las personas desplazadas de ASODER

23. Asociación de desplazados de Rionegro.

en Rionegro a partir de sus experiencias, prácticas y resistencias?

Con el fin de cumplir con estos objetivos, la metodología es cualitativa y etnográfica, y parte de experiencias propias y de las y los interlocutores, entre los que se incluyen personas desplazadas y otras residentes de Rionegro y el Oriente Antioqueño. Para el acercamiento a residentes de Rionegro y conocedores del tema, que no se reconocen como víctimas del conflicto, se utilizaron dos herramientas: las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal, con el propósito de conocer perspectivas externas al grupo. Con las personas víctimas y desplazadas por el conflicto, el uso de metodologías fue diverso. Se realizaron talleres participativos con miembros de ASODER, a los que asistieron en promedio 30 personas por encuentro, lo que permitió una mayor diversidad de voces, percepciones y experiencias; entrevistas a profundidad con cinco personas (cuatro mujeres y un hombre adultos/o), en sus contextos cotidianos, fueran estos sus casas o sus sitios de trabajo, para estar en espacios de confianza y poder así observar los lugares y las dinámicas de las cotidianidades; además de recorridos en territorios apropiados por las personas. Así mismo, se participó en espacios colectivos como las reuniones propias de la organización, momentos de integración y de conmemoración. Por último, toda la información fue analizada a la luz de tres grandes categorías de análisis: desplazamiento forzado, resignificación territorial y resistencia.

Por otro lado, la investigación que este artículo enuncia se justifica en la medida que visibiliza las formas en que las víctimas de desplazamiento forzado no solo sobreviven, sino que desarrollan herramientas de reexistencia y persistencia territorial, desafiando así el establecimiento de discursos dominantes acerca del desarrollo urbano y la integración. En este sentido, este trabajo aporta a las reivindicaciones de derechos de las comunidades y a las luchas comunitarias en torno a las reconstrucciones de sentido territorial, develando las formas de pensar, los compromisos de las personas y los procesos de memoria que allí se desarrollan, pues se trata de comunidades en continua actividad de resistencia y reelaboración del tejido social.

En este sentido, el análisis espacial cobra relevancia, puesto que contribuye en términos teóricos con la ampliación del concepto de emplazamiento en relación con formas de apropiación de los espacios a partir de la asignación de sentidos diversos a los establecidos en su función primaria (Lefebvre, 2013). Así mismo, ofrece un modo particular de análisis del territorio en el marco de un sistema de lugares, tomando en cuenta los niveles físico y simbólico del espacio, así como su relación con el tiempo y sus cargas emotivas. Este texto aborda las memorias desde el componente individual evidenciado en ejercicios cotidianos en las vidas de las personas, en vínculo con los reclamos a la institucionalidad para el goce de su derecho a que se conozca lo sucedido, además de con-

tar con espacios que reúnan sus ejercicios de reivindicación histórica, es decir, dichos ejercicios individuales se relacionan con una producción colectiva.

Así las cosas, en los siguientes apartados se introducen elementos para comprender los efectos del fenómeno del desplazamiento forzado en Colombia sobre las construcciones espaciales en relación con territorios y lugares, proponiendo un análisis escalar desde el contexto global colombiano hasta el municipio en donde se desarrolla la investigación. Para ello se toman en cuenta investigaciones previas, análisis teóricos y elementos etnográficos que ilustran los significados y prácticas espacializadas. Del mismo modo, se describe etnográfica y teóricamente el concepto de emplazamiento en la lógica de un sistema de lugares habitados y reclamados, construcciones que abordan los procesos de apropiación del espacio, manifiesto en relaciones de poder, negociaciones y resistencias.

EL FENÓMENO DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN LÓGICA DE TERRITORIO

La movilidad entre territorios forma parte de la historia de la humanidad. Nuestros antepasados lo hacían, por ejemplo, en búsqueda de nuevas tierras, experiencias y mejores condiciones climáticas o alimenticias. De hecho, en términos biológicos, nuestros cuerpos y cerebro están adaptados para la migración. Los ojos frontales, la espalda erguida, el bipedismo en sí son dispositivos que nos

permiten recorrer largas distancias y dar soluciones a conflictos con el medio ambiente que en otras condiciones podrían resultar obstáculos. Actualmente continuamos movilizándonos por razones similares y por otras, como puede ser la búsqueda de oportunidades de empleo, de nuevas experiencias, cambios en las configuraciones del territorio, huir de guerras, entre muchas otras.

Sin embargo, cuando hablamos de desplazamiento forzado, si bien se trata de una forma de movilidad, es también un fenómeno con unas características específicas. No es una movilidad o migración cualquiera, como en su momento lo expresaron algunas élites políticas en cuanto al caso colombiano, cuando argumentaban que en el país no existían desplazamientos forzados sino migraciones, haciendo referencia a que se trataba de movilidades por buscar mejores oportunidades, aunque los éxodos de poblaciones enteras fueran evidentes. Tampoco se refiere a los procesos de gentrificación que obligan a campesinos/as y otros habitantes a vender sus propiedades por no lograr sostener los costos de vida en un espacio determinado; más bien de un proceso inscrito en las lógicas de un conflicto armado de larga duración, en el que distintos actores operan bajo formas del dominio y el terror llevando a personas, familias e incluso comunidades enteras a abandonar sus casas, veredas, barrios y territorios por medio del uso de las armas, de intimidaciones, amenazas, de la ocupación de los espacios, de abusos sexuales, ase-

sinatos, en fin, una serie de vulneraciones que se emparejan con el desplazamiento y lo invisibilizaron por algunos periodos, pues lo expusieron como un resultado de los hechos que enuncié anteriormente (CNMH, 2015).

Aunque es cierto que los desplazamientos ocurrían a la par con estas otras formas de la violencia, los efectos inconmensurables sobre la vida de las personas y de los territorios no pueden ser entendidos sin atender a sus particularidades, que implican historias transformadas por dinámicas en las que las experiencias sobre el territorio y la identidad personal y colectiva se desdibujan, o como lo manifestaría el Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- “(...) Es una experiencia que implica varias y simultáneas pérdidas y transformaciones: pérdidas económicas y de bienes, de lugares y de relaciones sociales y afectivas” (GMH, 2013, p. 296). Es posible reconocer, de la mano de diversas investigaciones (Bello, 2004; CNMH, 2015; Castillejo, 2016; Naranjo, 2001), que son múltiples las transformaciones en los vínculos, en las conformaciones y roles familiares, innumerables las pérdidas económicas, como profundas las afectaciones emocionales, así como se hacen manifiestas las rupturas en las relaciones que se entablan con otros sujetos y con los espacios, aquellos que les eran cotidianos y conocidos.

En referencia a este tema, el antropólogo Alejandro Castillejo Cuellar, en su libro *Poética de lo otro: hacia una antropología de la guerra, la soledad*

y *el exilio interno en Colombia* (2016) manifestó que “(...) el fenómeno del desplazamiento, más que un movimiento de lugar, es una reconfiguración del espacio, definido en función del otro como una representación” (p. 126), refiriéndose a la red de relaciones que se producen en los espacios y las dinámicas y concepciones de lo otro cercano o lejano. Perder aquello que es familiar ubica en el lugar de extraño, de una alteridad que el mismo Castillejo ha denominado como radical, en la medida que los/as desplazados/as se invisibilizan, se les resta subjetividad, se les carga de estereotipos e incluso se les ubica en el lugar del problema (Castillejo, 2016) por parte de la sociedad y del estado, que termina midiendo números, historias, cifras y perdiendo los rostros de quienes están en medio de esta situación.

Del mismo modo, la investigadora Gloria Naranjo (2001) afirmó que en Colombia las poblaciones no fueron desplazadas a razón de su nacionalidad, pertenencia étnica, orientación sexual, afiliación religiosa, estrato socioeconómico u otro elemento en particular, aunque estas pertenencias sí ocasionaron efectos diferenciales como lo profundizaron otras investigaciones. Sin embargo, sí es posible encontrar al menos una generalidad que, si bien, no engloba a todos los sujetos desplazados, sí se trata de la mayoría. Una amplia proporción de las personas desplazadas vivían en territorios rurales y aunque al interior de este grupo hay gran diversidad en edades, etnias, género, adscripciones polí-

ticas, religiosas, entre otras, es posible que el hecho de ser poblaciones rurales sea un elemento que genere unidad y posibilidades de construir relaciones en los lugares de arribo, no por compartir una experiencia común, sino por otros elementos de sus repertorios culturales. De aquí que surjan preguntas por las identidades y estas se vinculen a discusiones sobre los constructos espaciales.

El desplazamiento remite al contexto. Un contexto que tiene que ver con aspectos del territorio, definido a su vez por prácticas, significados y construido a partir de redes de lugares (Vergara F., 2017, p. 24), que igual que la experiencia no se desligan del lenguaje ni de las estructuras de poder. De este modo, es preciso ubicar el Oriente Antioqueño y el Municipio de Rionegro, siendo este último el lugar donde construyen su vida las personas con las que dialoga la investigación después de desplazamientos forzados ocurridos, en la mayoría de los casos, desde municipios de la subregión del Oriente Antioqueño. A su vez, Rionegro forma parte de esta subregión y ocupa un lugar clave en sus dinámicas económicas y políticas.

EL ORIENTE ANTIOQUEÑO EN LAS DINÁMICAS DEL CONFLICTO ARMADO

La historia de la configuración del Oriente Antioqueño ha estado plagada, como en el resto del país, por la desigualdad. Una región conformada por 23 municipios y dividida en 4 zonas: Páramo, Bosques, Embalses y Altiplano, en

donde se evidencian amplias diferencias en aspectos geográficos, económicos y políticos que propician otra forma de clasificación, una que distingue entre el oriente cercano y el oriente lejano, siendo estos adjetivos demarcados por un “centro” construido en torno a Rionegro y Marinilla. Pero más que a una configuración, en investigaciones sobre el territorio, García, (2007), García y Aramburo (2011), y Ospina V, (2012) se apunta a una reconfiguración, pues evidencian cambios presentados alrededor de la década de 1960 donde confluyen procesos económicos como el cambio en la vocación agrícola de una proporción de la región, ampliando las brechas entre una parte industrializada y urbanizada del territorio y otra incomunicada y ajena a esos procesos, la construcción de centrales hidroeléctricas en los municipios de San Rafael, San Carlos, y El Peñol, así como otros proyectos “de desarrollo” que eran leídos por las comunidades como impuestos y ajenos a sus decisiones, dando origen a la creación de movimientos sociales como el Movimiento Cívico²⁴ y a la figura de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare (CORNARE). En

24. Se trató de un movimiento originado desde las comunidades como respuesta a la segregación, la imposición de proyectos, el abandono estatal. Tiene sus primeras expresiones en la zona que ahora se conoce como embalses y en Marinilla, pero se extiende al resto del territorio en la década de 1970. Sin embargo, gran parte de sus militantes son asesinados en los 80 (Ospina V., 2012).

ambos casos se trata de respuestas, por una parte, cívica y por otra institucional, a las formas en que los poderes económicos y estatales construían el territorio.

En otras palabras, mientras la fuerza de la dinámica económica fracturaba el territorio, las fuerzas de la producción discursiva y de la gestión del Estado lo unificaban, al igual que lo hacían –con otros sentidos– los pobladores con sus reivindicaciones y movilizaciones. Esa es la tensión básica que constituye a la región del oriente antioqueño a partir de 1960 y que va a tener incidencia en los procesos político-militares y político-sociales del presente (García & Aramburo, 2011, pp. 46-47).

Este acercamiento a los elementos que configuran y reconfiguran el Oriente antioqueño, son analizados por las autoras García y Aramburo (2011) en relación a los conceptos de lugar y región como equiparables, lo que guarda diferencia con esta investigación, puesto que lo entendemos en escalas del espacio (Vergara F., 2017), donde el Oriente antioqueño es leído como un territorio con distintos poderes y actores que influyen en él, mientras los lugares en nuestro caso, son analizados en escalas más pequeñas. Sin embargo, estas lecturas exponen particularidades que indiscutiblemente tienen todo que ver con las formas en que el conflicto armado se instaló y ha operado allí. En las memorias de habitantes de la subregión y estudiosos del tema, aparecen recurrentemente las situaciones mencionadas (hidroeléctricas, “desarrollo”, desigualdad, indus-

trialización), sumadas a las condiciones físicas del territorio y la presencia de recursos naturales que se convirtieron en una fuente de conflictividad.

Ante la situación de violencia del país y bajo las nombradas coyunturas, el Oriente antioqueño fue un epicentro del conflicto por muchos años, a partir de la presencia y el accionar de todos los actores en conflicto. Desde la década de 1980 ingresaron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) con el frente noveno; luego también ingresarían el frente cuarenta y siete y estructuras urbanas como el frente Jacobo Arenas y Aurelio Rodríguez (UdeA & IPC, 2023); el Ejército de Liberación Nacional (ELN), ingresa en la década de 1990 con el bloque Carlos Alirio Buitrago (PNUD, 2010) y luego tendrían influencia otros frentes. Ambas guerrillas confluían en partes de los territorios y se enfrentaban entre sí y con el ejército, mientras la población civil estaba en medio. Pero este panorama se agudizó con la llegada de estructuras paramilitares a distintos municipios de la subregión a mediados de la década de 1990, alcanzando control en las zonas urbanas de los municipios (PNUD, 2010). Estas estructuras, según se ha documentado a través de versiones libres de exparamilitares en el marco del proceso de justicia y paz, operaron de la mano con la fuerza pública y promovidos incluso por personas de la sociedad civil (VerdadAbierta, 2009) y buscaron no sólo el control militar del territorio, sino también el control político con apoyo a personas y grupos

de los que eran partidarios. Ya en la década de 1990, el Oriente Antioqueño “se convierte en su integralidad en objetivo militar de las guerrillas y de los paramilitares, y a comienzos del nuevo milenio encabeza las estadísticas de muertes violentas y desplazamiento en el país” (García, 2007, p. 142).

Parece evidente que, ante esta diversidad de actores con distintos intereses, el conflicto se tornaba cada vez más agudo y atroz. Lo que no se alcanza a dimensionar son las afectaciones a las personas y al territorio. Masacres, ataques con bombas, siembra de minas antipersonales, abusos sexuales, entre muchos horrores forman parte de las narraciones de poblaciones que estaban en medio de estas confrontaciones. En este proceso, casi la totalidad de municipios como San Carlos, Granada, San Francisco, San Luis, Cocorná, Argelia, Sonsón y Nariño vieron a sus poblaciones marcharse desplazadas hasta diferentes zonas del departamento y el país, siendo el municipio de Rionegro uno de los lugares donde se dio un importante asentamiento.

Frente a esta crisis que desbordaba las capacidades del estado, distintas organizaciones buscaron mecanismos de respuesta. Entre ellas, la iglesia católica se convirtió en un referente para las comunidades, desarrolló diferentes procesos y constituyó organizaciones como la Corporación Vida, Justicia y Paz y el Programa de desarrollo para la paz (Prodepaz), que aún hoy tienen acciones en el territorio. La iglesia asumió el rol de

reunir distintos actores e intervenir en favor de las comunidades y se nutrió de la experiencia de la subregión del Magdalena medio liderada por el sacerdote jesuita Francisco de Roux para promover un laboratorio de paz en la subregión (L. Calle, comunicación personal, 22 de marzo de 2023). Algunos actores políticos, la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, el sector cooperativo y la cooperación internacional aportaron a generar estrategias para atender la situación y reconstruir este territorio. Se resaltan la conformación de la Asociación de Mujeres del Oriente (AMOR) que lideró iniciativas como las Promotoras de vida y salud mental (PROVISAME) con Conciudadanía; el desarrollo del segundo laboratorio de paz, proceso que tuvo varias líneas de intervención con financiación de la Unión Europea (Ospina V., 2012), entre muchas otras.

Es en estas dinámicas que nace la organización ASODER, que en principio recibe apoyo de Organizaciones no Gubernamentales como Conciudadanía y Prodepaz para su conformación, según nos narró Martha Castaño, su fundadora (M. Castaño, comunicación personal, 15 de septiembre de 2022). Lo que nos habla no sólo del conflicto, sino de las capacidades de organización y del movimiento social en la región, temas que se vinculan con las formas en que las personas desplazadas que residen en Rionegro configuran sus identidades y sus perspectivas del territorio y los lugares. Los acercamientos al Oriente antioqueño permiten enton-

ces situar el territorio en sus procesos de configuración y gestión, donde diferentes actores tienen presencia y actúan según sus poderes, intencionalidades y comprensiones del espacio. A continuación, pretendemos bajarlo a la escala del municipio de Rionegro.

RIONEGRO: TERRITORIO DE ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Este territorio está construido y constituido por actores diversos que interactúan en un espacio geográfico y administrativamente delimitado, pero en el que las formas de habitar son múltiples. Para comprender este concepto, Francisco Ther, nos diría que:

El territorio es espacio construido por y en el tiempo. De esta manera, cualquier espacio habitado por el hombre es producto del tiempo de la naturaleza, del tiempo de los humanos, de las distintas formas de organización, y de la concepción cosmogónica del tiempo. Es decir, en lo fundamental, el territorio viene a ser producto del conjunto de relaciones que a diario el hombre entretendió entre todos los suyos con la naturaleza y con los otros. (2012, p. 4)

Ahora bien, en esta cita el autor manifiesta que se trata de una construcción que se enmarca en unas lógicas temporales y que está inserto en relaciones sociales y con la naturaleza, de ahí que implica una confluencia de actores. Sin embargo, aunque el autor no lo menciona, vale la pena destacar que esa confluencia manifiesta unas dinámicas de interacción que no necesariamente se dan en un nivel de

acuerdo, sino que en muchas oportunidades se produce en medio de múltiples tensiones y conflictos.

En línea con los estudios en relación con los conflictos por el territorio, el antropólogo Arturo Escobar ha aportado elementos muy interesantes que indagan en formas que podríamos llamar disparas o desiguales en que los territorios son pensados y vividos, según sean los sujetos o las estructuras que se relacionan con él. Así, Escobar (2015) plantea que las luchas por el territorio se dan en lógicas ontológicas o formas de comprensión del existir, que para el caso de la “modernidad” se trata de una “ontología dualista” (2015, p. 29) que parte de concepciones del mundo a través de dicotomías como naturaleza y cultura y unas relaciones enmarcadas en la explotación, la mercantilización y las búsquedas de unificación de las formas de vida. Estas concepciones entran en disputa con otras ontologías como las relacionales que, en sus palabras, “(...) puede definirse como aquella en que *nada* (ni los humanos ni los no humanos) *preexiste a las relaciones que nos constituyen*. Todos existimos porque existe todo” (Escobar, 2015, p. 29).

Como podrá observarse, se trata de formas disímiles de entender el territorio y que en esta medida produce tensiones entre significados mercantilizados de apropiación y otros que se posicionan en relaciones de interdependencia. Si bien estas ontologías expuestas por Escobar se presentan donde existe una fuerte relación entre comunidades étnicas con sus territorios y al tiempo se expresan conflictos por procesos extractivistas,

valdría la pena preguntarnos qué ontologías están presentes en las relaciones que los habitantes establecemos con Rionegro como territorio y cómo esto interactúa con los procesos diferenciales que construyen las personas que atravesaron por un desplazamiento forzado que los llevó hasta allí.

Para pensar estas relaciones partimos del supuesto que, las personas desplazadas, al arribar a Rionegro, ingresan en procesos de interacción con este espacio, que podríamos leer en torno a lo que Escobar ha llamado ontologías, que pueden llegar a ser contradictorias, pero son también desiguales, dado que se producen bajo condiciones en las que aquello a lo que se pertenece y las cosas que les pertenecían, no son ya las mismas. Ambas cosas se ponen en tensión ante los desplazamientos, de donde aparece el interés por analizar cómo ante estas tensiones también surgen estrategias de apropiación del espacio y de reconfiguraciones identitarias.

En los discursos institucionales y empresariales Rionegro es un municipio próspero y desarrollado, haciendo alusión a su crecimiento económico y de infraestructura. Constantemente se recurre a resaltar las bondades de la vida en este municipio y sus características por medio de adjetivos relacionados con la modernización, la seguridad y el acceso a bienes y servicios. Basta ver la expansión de los proyectos de vivienda en el territorio y los modos en que estos se ofertan, o acudir a las páginas oficiales de la administración municipal para

reconocer los mencionados discursos. Hechos como la construcción del Túnel de Oriente, el asentamiento de empresas, la presencia de diversas instituciones de salud, educación, financieras, los desarrollos viales, forman parte de los atributos que se resaltan, sumado a que Rionegro en 2017 entró a formar parte del programa del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) de Ciudades Emergentes Sostenibles junto con otras 15 del país que tienen entre 100 000 y 2 000 000 de habitantes y con crecimiento demográfico y económico por encima de la media (BID, 2023).

Este posicionamiento de Rionegro, además se complementa con las dinámicas de crecimiento económico de otros municipios de la subregión, como lo refleja un estudio realizado por la Cámara de Comercio para el Oriente Antioqueño, tomando como temporalidad de medición desde 2009 hasta 2020, que resalta un crecimiento del 174 % a nivel del producto interno bruto de la subregión, cifras superiores al promedio nacional en la tasa de participación en el mercado laboral y crecimiento en la constitución legal de nuevas empresas (CCOA, 2022). Pese a esto, cabe pensar cuál es el desarrollo que se propone y si este es entendido de la misma forma por los diferentes grupos de personas que habitan este territorio, pues si retomamos la definición de Lins Ribeiro, el desarrollo se trata de la “expansión económica adorándose a sí misma” (2007, p. 175), lo cual se parece a las justificaciones y las formas de entendimiento expresadas,

que no obedecen sólo a los enfoques de los últimos años, sino que se insertan en procesos de más larga data.

Distintas personas del municipio han coincidido en evidenciar que a la par que llega el desarrollo, también ocurren fenómenos como la gentrificación que opera como una forma de expulsión, denominada por ellos/as como “desplazamiento”, pero que ahora se focaliza en las personas que no tienen la capacidad económica para hacer frente a los costos de vida que significa habitar este municipio, mostrando posiciones que aunque no son del todo contrarias a las perspectivas de desarrollo antes mencionadas, sí reconocen otras caras de la situación que genera afectaciones sobre unas poblaciones específicas.

Con referencia a este tema, uno de los interlocutores decía “hoy hay un desplazamiento ya desde lo económico que lo llamamos gentrificación y que ha hecho que mucho nativo de Rionegro se tenga que desplazar a pueblos cercanos porque el costo de vida acá ya no es sostenible para muchas familias” (D. Macia, comunicación personal, 22 de febrero de 2023). Sin embargo, consideramos que los procesos políticos y económicos que afectan a aquellos que se denominan nativos tienen también incidencia en las vidas de las personas desplazadas y esto nos conecta con las distinciones que demarcan diferencias entre unos y otros. Nativos y desplazados, figuran como dos categorías que parecen hablarnos de una relación diferente con el territorio y respecto a los derechos sobre este.

TERRITORIO DE ARRIBO

En Rionegro no se presentaron situaciones de desplazamiento tan complejas como las que observábamos en sus vecinos, pero sí estuvo inmerso en dinámicas de control territorial y homicidios, con una presencia más demarcada por el paramilitarismo. Como contábamos anteriormente, en la década de 1990 el paramilitarismo alcanzó todo el Oriente antioqueño y este municipio no fue la excepción. La llegada de las personas desplazadas al territorio también estuvo atravesada, en muchos casos, por estas lógicas de violencia que les alcanzaban en los espacios que ahora ocupaban. Sin embargo, no solo se trató de las violencias armadas, sino que también se expresaron conflictos que involucraban representaciones diversas sobre lo que significaba su llegada, formas de ver la situación desde la institucionalidad, pero también por parte de los habitantes que experimentaron tensión ante la llegada de otros, que desde su percepción ponían en riesgo su acceso a derechos, conllevando a una sensación de competencia y de rechazo, que podría limitar la empatía.

Ya Castillejo (2016) había dicho respecto al tema, que las comunidades receptoras se veían afectadas por la llegada de las personas desplazadas y percibían la situación como una invasión de su territorio. Al respecto afirmaba que “[e]sta “invasión”, como aquel otro “rechazo”, es la primera cristalización, en una dinámica de mutua constitución, de

las transformaciones del espacio entendido en función del otro como representación” (p. 176). Para el caso de lo observado en Rionegro, si bien el rechazo no es ni permanente ni unívoco, manifiesta una de las formas en que son vistas las personas desplazadas, ubicándoles en un escenario de marginación, que se complementa con el hecho de que realmente no se da un verdadero acceso a derechos, ante una situación que, como ya decíamos, desbordaba a la institucionalidad e implicó a las personas desplazadas y demás víctimas del conflicto ejercicios de reclamo constante frente a las gestiones que resultan insuficientes para dar alcance a sus necesidades y generar una reparación, pues si bien, hay avances en este proceso, no son completos ni suficientes.

En este sentido, desde su experiencia en movimientos sociales y como concejal de Rionegro, Diego Macia manifiesta: “yo el rechazo directo no lo he visto, he visto es más la omisión que es un rechazo, pero soterrado, pero se celebra el día de las víctimas, pero solo no pasa de una celebración y de cosas, como digo, muy incipientes” (D. Macia, comunicación personal, 22 de febrero de 2023). Invisibilidad y omisión figuran como dos formas de desconocimiento del otro y sus derechos que operan en Rionegro, posiblemente vinculadas con las formas de otrorización que desconocen las causas y consecuencias profundas del conflicto hacia la vida de estos sujetos. Expresiones como que dentro del grupo de desplazados “hay oportu-

nistas, yo conozco mínimo tres familias que son oportunistas (...) personas que se hicieron las víctimas” (C. Osorio, comunicación, 11 de marzo de 2023) complementan este panorama presentando una visión negativa construida en relación con una parte de las personas desplazadas, que luego podría poner en tela de juicio la historia de otras que se veían también como sospechosas de mentir. Esto no significa que no sea cierto que algunas personas se hayan presentado como desplazadas sin serlo, pero a su vez tiene implicaciones que impactan más ampliamente al grupo de quienes sí lo fueron.

Camila Castañeda, una mujer residente en el área urbana de Rionegro, plantea relaciones con la idiosincrasia de los rionegreros y estas situaciones de exclusión, ubicando su análisis a partir del tradicionalismo:

Yo veo a las personas de Rionegro a veces y me siento como en un municipio todavía muy tradicionalista, o sea con unas costumbres muy arraigadas y con mucha dificultad para cambiar y para vivir la diferencia de una manera más amplia. Yo creo que, a pesar de que Rionegro ha sido tan receptor de tantas personas no ha estado preparado como, políticamente si se puede decir, o los gobernantes yo no sé, no he visto como un impulso que nos ayude como a ser más inclusivos. (C. Castañeda C, comunicación personal, 11 de marzo de 2023)

Estas lecturas permiten también introducir comprensiones sobre el territorio y sobre sus gentes que entran en diálogo con los “otros extraños” y también se

miran hacia adentro, planteando una interrelación con respecto a la copresencia y cómo esta se vivencia y se gestiona.

Lo dicho contrasta con formas de interacción y de recuerdo que implican el despliegue de solidaridades y reconocimiento de los actos violentos por los que pasaron. Son visibles las anécdotas de habitantes que registran casos cercanos en torno a realidades de conocidos que padecieron asesinatos, despojos y desplazamientos, así como los apoyos que en su momento se generaron ante esta situación. También son múltiples las historias que aparecen en el discurso de los interlocutores sobre al menos alguien conocido, amigo o cercano que pasó por experiencias de desplazamiento, que manifiestan lo desproporcionado de la situación, también lo cercano y cotidiano que puede llegar a ser en este contexto. Del mismo modo, muestran a Rionegro como un lugar de destino que era percibido como seguro, un lugar donde se podría estar a salvo.

Ahora bien, cuando se indaga por los imaginarios y conocimientos sobre los espacios de arribo y residencia de las personas desplazadas, surgen asociaciones con lugares como coliseos, la autopista, la plaza de mercado y con calificativos como zonas periféricas, subnormales, con problemas de saneamiento básico e inseguras, como lo refleja el siguiente comentario: “si podemos darnos cuenta y vemos algo en común, decimos que son partes como periféricas y que entonces también están asociadas, lógicamente, al día de hoy con proble-

mas de violencia” (W. Mesa, comunicación personal, 11 de marzo de 2023). No aparecen alusiones a barrios y veredas de clase media y alta donde, pese a que también residen muchas personas desplazadas, no se les asocia con su presencia, lo que manifiesta diferencias en la construcción del territorio entre las personas que arribaron con algunos capitales económicos y quienes no los tenían.

Finalmente, ante la pregunta por lo que significa ser Rionegrero o quiénes pueden llamarse de este modo, los interlocutores que se autodenominaron como nativos mostraron un giro en su discurso al plantear que no sólo se trata de haber nacido allí, sino que está asociado con otros aspectos como el tiempo de residencia que, en todos los casos, es variable desde sus perspectivas, oscilando entre 10 y 3 años. El tiempo entonces, como noción creada por los humanos (Castro, 2002) no da cuenta de algo uniforme u homogéneo, sino que puede tener representaciones múltiples según las sociedades, lo que deviene en una interpretación de este y construcción de temporalidades que se negocian entre los grupos (Beriain, 1997). En este sentido, si bien el tiempo es una medida en relación con el territorio, no representa por sí solo un vínculo, sino que requiere de otros elementos, que en las perspectivas de los interlocutores son el sentirse parte, participar en distintos ámbitos y cuidarlo. Pareciera entonces que hay una aceptación de los otros que tienen relaciones positivas con el espacio; sin embargo, esto parece operar en el ideal,

pero se demarcan unos límites que siguen manifestando diferencias entre ser nativo como una relación de mayor arraigo y ser una persona que se incorpora luego.

EL SISTEMA DE LUGARES Y SUS RITMOS - LO EMPLAZADO

El emplazamiento y el sistema de lugares son dos formas de entender los vínculos entre la identidad y el espacio que se complementan. En principio, el emplazamiento busca reconocer los modos en que las personas reconstruyen sus lugares y sus territorios, asignándoles sentidos y significaciones que enlazan distintos tiempos, construyendo una especie de cronotopo (Bajtín, 1989). Es decir, una disposición espacial que se conjuga con una temporalidad específica y da como resultado formas de relacionarse con los otros y con el contexto. Son entonces formas de construir hábitares que modifican las percepciones y el uso del tiempo.

El emplazamiento nos permite analizar cómo son vividos los cambios desde los espacios de procedencia, es decir, los territorios, veredas, casas y lugares donde desarrollaban sus vidas, hasta los que actualmente ocupan, con las nuevas dinámicas que de ello se desprenden y las reconstrucciones físicas y simbólicas que allí se producen. Comúnmente se ha partido de referentes como el desarraigo (Valderrama A., 2019; Naranjo, 2001; Castillejo, 2016) y la desterritorialización (Cruz C., Quevedo A., & Pinzón

T., 2019) para dar cuenta de estos procesos, y no es que no consideremos estas dimensiones, sino más bien que nos interesa reconocer también las formas de adaptación y apropiación, que precisamente dialogan con las pérdidas o reconstrucciones de los vínculos con los territorios de origen, pero que toman en cuenta los procesos que se dan en los lugares de llegada o acogida.

En lógica con lo anterior, el emplazamiento puede ser entendido como un proceso no lineal, que oscila entre añoranzas y recuerdos, pero luego se ubican en el nuevo espacio para apropiarlo de simbologías y de luchas, manifestando a su vez construcciones de futuro. Estos movimientos entre la memoria y la imaginación se elaboran mutuamente (Vergara F., 2009) y fundamentan entendimientos temporales que se constituyen en bases para las configuraciones identitarias.

Finalmente, para el análisis de los emplazamientos, acudimos a pensar en lo que denominamos “sistema de lugares”. El sistema remite a la idea de elementos que están interconectados y que en este sentido guardan relaciones entre sí. También tiene que ver con una escala más pequeña que la del territorio, en donde se dan los intercambios sociales. Partimos entonces de comprender que “(...) *el lugar*, es para la mayoría de la humanidad, la forma más común y sentida de modular y vivir el *espacio* que permite fundar y habitar territorios como redes de *lugares*” (Vergara F, 2013, p. 14). Esto nos sirve de fun-

damento para plantear vínculos entre lugares físicos y simbólicos, que configuran un sistema en el que todos se relacionan y aportan a la construcción del territorio y el espacio. En este sentido, entendemos que lugares habitados como el cuerpo o la casa, no sólo portan las formas del espacio físico en cuanto tal, sino que son reconstruidos en un sistema que transita hacia las memorias, los recuerdos y las esperanzas. Estos lugares son diversos, cada uno cargado con las trayectorias personales.

Al tiempo, los lugares reclamados tienen que ver con necesidades que emergen en las dinámicas de los sitios que ahora ocupan y en las circunstancias en que viven las personas desplazadas, partiendo de que han atravesado por hechos de violencia que generaron pérdidas de lugares, personas, relaciones, a partir de las cuales ahora se reclaman sitios en los que se pueda rememorar, sembrar o vivir (espacios de memoria, de participación, la tierra, la casa). Así, el diálogo que establecemos con nuestro interlocutores busca reconstruir las dimensiones físicas y simbólicas de ese sistema, como se podrá observar en los siguientes apartados.

LOS LUGARES DE LAS MEMORIAS

Ir a la casa de Flor es encontrarse siempre con alguna sorpresa, algo para recordar, para atesorar, un buen momento, una comida o una conversación. En Rio Negro, Flor tiene una casa pequeña, que consiguió con ayuda del estado tiempo

atrás. Hace poco vendió una parte para tener dinero con qué empezar a recuperar su finca de Cocorná. Ahora, la casa consta de un espacio a la entrada donde tiene una vitrina con productos de belleza, en ese primer espacio también almacena las plantas que vende y que trae de la finca para ir completando los pedidos que le hacen. Luego está un baño, un espacio en el que se comparte la cocina y una especie de habitación donde tiene una cama en la que solemos sentarnos quienes vamos a hacer visita y, finalmente, un balcón donde se ubican sus plantas, principalmente flores. La casa huele a aromáticas: a sidrón, pronto alivio, a pétalos de rosa. Pero Flor también habita otros espacios, como el terreno de El Carmen en el que cultiva, las casas de sus familiares y la finca de Cocorná, que nuevamente está intentando apropiarse.

En esta oportunidad, mientras nos tomábamos un café y entre las conversaciones de los recuerdos, Flor nos compartió su álbum de fotos. Más que de un álbum se trataba de una bolsa con las imágenes que llevó consigo, junto con sus joyas de oro, en el desplazamiento. Las joyas las fue empeñando una a una para sobrevivir, pero las fotos, que para otros pueden carecer de valor, para ella son verdaderos tesoros, y no iba a dejarlas allá perdiendo así sus recuerdos. La mayoría de las imágenes reflejan momentos cotidianos de su pasado, fotos de la casa donde vivían, de las montañas, de la familia en diferentes momentos, de la construcción de la vía y la escuela de su comunidad; cosas estas que les

enorgullecían y les hacían felices, o, al menos eso muestran las narraciones que acompañaban este momento, así como la expresión de su rostro.

Sin embargo, dentro de esa bolsa hubo dos imágenes que consideré especiales. La primera de ellas, un poster utilizado para invitar a un espacio conmemorativo, y la segunda, una foto de una niña disfrazada de coneja, en cuyo reverso se podía leer una carta. Vamos a analizar ambas fotos procurando pensarlas en relación con los significados que tienen, para construir eso que llamamos “la memoria” y que en los discursos de la institucionalidad y de las víctimas del conflicto, aparece de manera recurrente. Pero ¿de qué memoria hablamos en este caso? o ¿cuál es su importancia para comprender las relaciones con el espacio? intentaremos desarrollarlo a continuación.

En principio, es posible reconocer que más allá de remitir a las funciones cognitivas que se despliegan cuando los sujetos recuerdan u olvidan, en este caso el énfasis se pone en un proceso colectivo, en el que las memorias individuales; es decir, eso que compone sus recuerdos, se conjugan para producir un relato común, en relación con experiencias de vida en las que diferentes formas de violencia irrumpieron. Esto permite que se resalten unas cosas sobre otras, que aparezcan recuerdos y olvidos, y que lo que se considera como la memoria, entre en relación con el momento histórico en que se produce, con quiénes la crean, así como con discursos autorizados o no autorizados que entran en disputas.

Partiendo de estas ideas, podemos analizar la primera imagen que mencionaba. Ella muestra una escena que busca reproducir la presencia de actores gubernamentales, de la fuerza pública, representada en aviones y helicópteros que atacan a las comunidades de manera indiscriminada, desde el aire, en una acción que se supone tendría el objetivo de retomar el control de los territorios ocupados por otros grupos en conflicto, como es el caso de las guerrillas, pero que termina por afectar directamente a campesinos en medio de fuegos cruzados.

La imagen se acompaña de las oraciones: “¡Lo que no se puede olvidar!... ¡Lo que no se puede volver a repetir!”, que funcionan bajo la premisa de que aquello que no se recuerda o, más que esto, lo que no se evidencia, ni se nombra, sucederá de nuevo. Parece una respuesta ante las preguntas del por qué volver sobre historias de dolor y muerte cuando pueden revivir hechos traumáticos; por qué rememorar los lugares, los hechos, identificar los actores; por qué contarles a las nuevas generaciones aquello que ocurrió, desde una perspectiva que resalte las visiones de las víctimas. Podríamos pensar que se trata, entre otras cosas, de una lucha contra el olvido. Diría Le Goff que:

Apoderarse de la memoria y el olvido es una de las mayores preocupaciones de las clases, de los grupos, de los individuos que han dominado y dominan las sociedades históricas. Los olvidos, los silencios de la historia son reveladores de estos mecanismos de manipulación de la memoria colectiva. (1991, p. 134)

Desde este punto de vista, se exalta el papel de estructuras que tienen el poder de controlar aquello que permanece y lo que se borra del recuerdo colectivo, es decir, de construir versiones oficiales de la Historia. Pese a esto, plantearía Foucault que no hay poder que opere sin una resistencia (2007), lo que, en este caso manifiesta que, pese a la existencia de memorias y verdades oficiales, otras memorias surgen a la par. Pueden tener menos poder, pero, al fin y al cabo, producen narraciones contrastantes, unas a las que es posible que no acceda la mayoría de la población o que se tarden en hacerlo, pero siguen allí esperando el momento para ser contadas. Ahora bien, ¿de qué hablan esas memorias?, ¿cómo acceder a ellas? y ¿qué relación guardan con el tiempo, el espacio y las identidades?

Vamos a la segunda imagen para intentar responder a estas preguntas. Ya habíamos dicho que esta carta se encontraba en el reverso de una fotografía en una bolsa con fotos que recreaban un pasado feliz y cotidiano, uno que contrasta con las memorias violentas que veíamos anteriormente. Si lo pensamos, esa selección de fotos funciona de manera similar a las formas en que opera la memoria, es decir, hay allí un proceso que recorta la realidad y guarda una parte de ella o recupera solo una proporción de lo almacenado según aquello que tenga más fuerza en el recuerdo. Podríamos pensar que eso que se recupera, recurre a lo que Halbwachs (1994) llama “marcos de referencia” o esquemas que ordenan

y seleccionan recuerdos, producidos en relación con los otros. Para este autor, la memoria no es individual, sino que se vincula con los contextos sociales y culturales. Según esto, para volver sobre un recuerdo, el cerebro no se devuelve en el tiempo de manera cronológica, más bien establece asociaciones con otros sucesos o momentos en los que participan de alguna manera otras personas. Además de esto, esas memorias se vinculan con emotividades que activan o disminuyen los recuerdos.

Si regresamos a la foto y a las narrativas de Flor y su familia, encontramos relaciones con momentos, personas y lugares del pasado, que, en este caso, remiten a un tiempo mejor. Se establecen vínculos entre esas memorias y el tiempo, que conllevan a pensar en movimientos pendulares entre el pasado, el presente y el futuro:

¡Hola Mami! La saludo cariñosamente deseando que esté bien de salud. Mami la extraño mucho, a usted y a todos mis tíos y tías, quisiera verlos muy pronto, por acá todo es muy diferente, la vida no es lo mismo que en el campo, aunque yo estoy muy amañada, a veces me pongo a llorar pensando en todo lo que dejé por allá. Le cuento que gracias a Dios no nos falta nada, el negocio nos da para todo, aunque los arriendos se nos están comiendo. Bueno no tengo papel para escribirle más. ¡chao! La quiero mucho²⁵.

25. Texto transcrito del reverso de una fotografía familiar. Se desconoce la fecha y autor de la fotografía.

La carta empieza en el presente, luego se remite al deseo de ver a sus familiares, evento que podría pertenecer a un futuro subjuntivo, para moverse hacia los recuerdos de la vida en el campo y su comparación con lo que ahora le acontece, es decir, nuevamente un presente. Se lee la carga afectiva que traen la carta y sus memorias, que habla a su vez de formas de vida que transcurrían en un lugar, lo que en palabras de Candau (2002), es denominado topofilia, para referirse a la propensión de la memoria a ubicarse en un espacio ideal.

Ahora bien, estas memorias parecen actualizarse a modo de ritual. Se resaltan en las conmemoraciones, se guardan en bolsitas, en cajones, salen a la luz en momentos especiales, pero también en los cotidianos, operando como una especie de abstracción del presente o, en palabras de Eliade (1955), del tiempo profano. En este sentido, cuando Flor abre la bolsa de fotos y todos ingresamos en el tiempo de la memoria, el tiempo real se detiene y subyace el tiempo ritual, es decir, el tiempo del origen, en el que todo estaba unido, en el que un cosmos social se construyó desde lo comunitario, antes de que la condición de humanos manifiesta en un conflicto armado apareciera para destruir la magia de ese tiempo.

Efectivamente, hay una ritualidad en el gesto de abrir la bolsa, como un resurgir de la palabra hablada por los desaparecidos, por los asesinados, quienes, en este momento, a manera del ritual, recuperan su agencia, interactúan

otra vez con quienes hacen memoria, se plantean de nuevo sus ideas que parecen olvidadas. Del mismo modo que Flor y su familia, otros interlocutores lo hacen, como Carmenza quien tiene en su casa una agenda con fotografías y memorias de sus familiares asesinados y sus vivencias; también Jacinto conserva la foto de su hija asesinada y la recuerda como si apenas hubiera pasado. Estas fotos entonces cumplen el papel del texto que reactualiza unos tiempos y espacios míticos, pero que también restablece el reconocimiento de la humanidad de quienes miramos, porque solo reconociendo las violencias que destruyeron esa realidad y ese tiempo, reactualizamos nuestra conciencia humana y frágil.

Vemos entonces que los tiempos de la memoria y el ritual se conjugan para producir cambios en el presente, introducir elementos del pasado e idear un futuro más prometedor. Tal vez por esto, el grupo de víctimas sigue pidiendo y apropiando, también con cierta ritualidad, un lugar para sus memorias; por eso la memoria no es solo un recuerdo, sino un herramienta de la resistencia. Esto nos lleva a reconocer que las defensas de los lugares y los territorios son también expresiones de bio-resistencias (Valenzuela Arce, 2019, p. 93), que en las teorías propuestas por Valenzuela Arce son formas de vivir y significar los cuerpos en franca resistencia a las imposiciones de las biopolíticas. Las resistencias no son entonces solamente las acciones de demanda directa ante el estado u otros actores responsables, sino

que también tocan la vida diaria, como cuando se resiste al olvido.

LA CASA EN EL SISTEMA DE LUGARES

Volviendo con Flor, la casa es tanto esa pequeña que describíamos de Rionegro, como aquella de Cocorná²⁶, que se encuentra destruida, y la que sueña con construir. Pero es que la que tiene en Rionegro a su vez es un lugar que se ha habitado por sus saberes, las formas de cocinar, los cuadros que reflejan la casa anterior, las plantas que aprendió a sembrar, los cafés y los caldos para comer, todo esto envuelto de las memorias del pasado que se actualizan día a día. Así, el rehabetar los lugares, puede ser entendido en las lógicas del palimpsesto (Vergara F, 2018), en el sentido que esos espacios que fueron sometidos a una borradura por el conflicto, producen “reescrituras” o lo que sería similar, nuevas construcciones sobre lo destruido, que a veces son en los mismos lugares, como pretende hacer Flor en Cocorná, pero otras veces, en otros lugares, aquellos donde es posible, como nos lo decía Alicia, una de las interlocutoras, al referirse a las huertas que apropia, según le sea permitido.

Mire la experiencia mía aquí en Rionegro: un tiempo estuve en esta huerta, ahorita pues otra gente quiso intervenir en ella sin decirme ‘váyase’, yo me salí, y a los dos días me re-

sultó otra más grande y más pudiente, donde tengo mis aromáticas, donde tengo mis limones, donde saco unos zucchinis así que queda uno es asustado y ese amor sigue impregnado a donde quiera que uno vaya, siempre y cuando le den las oportunidades a uno. (A. Loaiza, comunicación personal, octubre 14 de 2023)

Las casas a su vez poseen lugares donde se simbolizan las pertenencias, sitios que transmiten información sobre lo que somos y sentimos. Uno de ellos es el balcón. En aquellas casas que lo tienen, se convierte en el espacio privilegiado para la siembra de plantas; pareciera ser un pequeño rincón donde es posible el desarrollo de la vida. También lo es para permitir el ingreso de aire y para secar las ropas. Para las comunidades campesinas es importante disponer de un espacio que cumpla con este objetivo. Los amplios espacios de los que se dispone en lo rural para estas funciones se reducen a unos cuantos metros que son aprovechados mientras así se los permitan, porque como nos decía Juanita, “esto está prohibido”, aun así, ella siembra en el balcón, porque además esconde un poco la imagen de la ropa extendida que tampoco está permitida.

Pero todas las casas no son vividas ni sentidas del mismo modo. Las hay que son hogar, es decir, constituyen un lugar con los sentidos del refugio. Por ejemplo, dos de las casas que visitamos son sentidas de este modo pues remiten a la tranquilidad, al estar en un lugar que se siente como seguro y propio:

26. Municipio localizado en el Departamento de Antioquia, Colombia.

Y entonces mi casa, yo no tengo lujos madre, porque yo ahorita no puedo meter ni muebles ni nada, pero sí vivo bien, tengo donde meter la cabeza, tengo donde dormir bien, si me enfermo pues estoy bien, a los muchachos nadie me los jode aquí, nadie me los está echando, si tenemos *aguapanelita*, tomamos (J. Martínez, comunicación personal, septiembre 14 de 2023).

Como ella, Carmenza, otra interlocutora que también vive en una casa propia, encuentra que es el lugar donde llegar, su lugar, donde puede tener tranquilidad y paz, sobre todo su habitación.

Sin embargo, muchos carecen de una casa propia. Jacinto, por ejemplo, pese a tantos años viviendo y trabajando en Rionegro, no lo ha logrado, porque como diría él, no tiene al menos 10 millones en el banco para poder postularse a los subsidios. Otras como Alicia, expresan también la falta de esa casa, que se conecta con las visiones de la casa que tuvo y perdió y que se repite en imágenes elaboradas en talleres, otros espacios de conversación, en fin, cada que sea posible. A veces tienen color, a veces es más grande o pequeña, pero siempre muestra la casa, los animales y la familia alrededor, como una forma de decir que la casa es también todo eso, lo que reafirma que no se trata sólo de lo físico, sino todos los referentes de sentido que se relacionan con ella. La casa habitada también puede ser entendida como un lugar desconocido o como una especie de jaula, un espacio que, aunque se intente no se conecta con las imágenes que se guardan del pasado, entonces es

necesario salir a buscar la construcción de otros espacios donde existir.

LOS LUGARES RECLAMADOS

El análisis del emplazamiento pareciera ubicarnos en una dinámica de construcciones individuales; pero lejos de esto, los emplazamientos están conectados con el territorio y con los otros de allí que, aunque se materialicen en lugares, significados, prácticas y emocionalidades personales, se refuerzan o desvirtúan en los vínculos y en las necesidades y reclamaciones comunes. En este escenario, adquieren relevancia las reclamaciones del grupo por lugares para el encuentro y las reuniones, para prácticas como la siembra, así como para las memorias, que luego devienen en apropiaciones de espacios prestados para mantenerse unidos o en actividad asociativa. Mes a mes durante 19 años han gestionado lugares donde reunirse. En otros momentos, la organización desarrolló proyectos productivos, todos ellos en sitios prestados; se reúnen cada año en Navidad en el sitio en que les permitan hacerlo y han reclamado ante el estado un salón para la memoria, espacio que parece haber sido otorgado por el municipio, pero que no deja de ser un lugar institucional manejado bajo lógicas que no necesariamente coinciden con las necesidades de las víctimas.

En las reuniones de la organización se actualizan conversaciones en las que manifiestan la necesidad y el deseo del lugar propio, tanto haciendo alusión al

lugar común como a la casa y la huerta: “si nos dieran una finquita podríamos sembrar” o “es que si nos dieran un salón podríamos tener las cosas” (C. Ramírez, comunicación personal, marzo 09 de 2024) son oraciones que se repiten. Esto se convierte en un motor de esperanza o desesperanza según sea el caso de quién lo está enunciando, su tiempo en la organización y tal vez su nivel de desgaste con proyectos anteriores. Un ejemplo constituye la enunciación de una de las asociadas cuando dice: “yo digo que desde el principio debíamos de haber buscado un terreno, para hacer la caseta de ASODER, hace mucho tiempo (...), es que uno no necesita un lujo, ya uno lo va construyendo” (R. Muñoz, comunicación personal, 10 de febrero de 2024).

Como una opción de resolución ante la falta de lugares propios para sus prácticas organizativas, surge la idea de recurrir a presupuestos personales para lograrlo. Al respecto dicen: “nos va a tocar es que todos hagamos unos fondos personales, porque de resto no. Nosotros no estamos económicamente bien, pero sí estamos ya radicados acá en el municipio” (C. García, comunicación personal, 10 de febrero de 2024) lo que expresa una apropiación y reconocimiento de Rionegro como territorio en el que se desarrollan sus vidas. Pero, la realidad de sus situaciones emerge inmediatamente. “El problema es el costo”, responde otra persona y se le suma el argumento de la necesidad de resolver primero los asuntos de supervivencia, ante lo cual, otras necesida-

des pueden parecer secundarias, aunque por lo configurativo de sus relaciones y prácticas, el lugar propio es también esencial y por eso, tantos años después no desaparece la lucha.

Ahora bien, el reconocerse parte del territorio plantea la posibilidad de mantener gestiones ante instituciones locales o buscar alguna alianza con agentes políticos que puedan apoyar el reclamo en sus necesidades y derechos, por esto, otra de las vías que surge es continuar tocando sus puertas, con la persistencia que requieren estas reclamaciones y las molestias que genera en quién es objeto de estas. Estas personas buscan un lugar en donde puedan estar, donde se les reconozca en su integridad, incluso donde se les repare y en estas búsquedas configuran una relación con el territorio.

CONCLUSIONES

Aunque en Colombia se han producido diversas investigaciones relacionadas con el fenómeno del desplazamiento forzado, siguen siendo actuales y necesarias las indagaciones vinculadas con los procesos de apropiación territorial y social que se han derivado con posterioridad. Esta investigación, que se enfoca en los procesos de agenciamiento, reconfiguración y dialógicos con nuevos espacios y sus agentes, es un aporte para que otros investigadores e investigadoras engrosen sus marcos teóricos y hagan nuevos aportes a fenómenos tan complejos y de gran vigencia en el marco de la antropología colombiana y lati-

noamericana. En esta medida, las contribuciones metodológicas se enfocan en los análisis micro escalares del espacio, lo que ha permitido evidenciar prácticas sociales en relación con la vida social de los objetos y de los espacios, cargados estos de afectos y emotividades asociadas con los procesos de destierro y con las reconstrucciones del sentido de los nuevos lugares. El análisis del espacio se vincula entonces con el análisis del tiempo, es decir, se producen ejercicios de ida y vuelta, pendulares, entre el pasado, el presente y el futuro, la añoranza y la esperanza, temporalidades que coexisten en la medida que se reconstruyen con los espacios y dialogan con sensibilidades adoptadas por los sujetos que transitan por otras territorialidades.

En otro sentido, el acercamiento desde las dinámicas de emplazamiento propuesto en este artículo ofrece elementos desde lo teórico y lo metodológico que facilitan las observaciones de dinámicas y prácticas que se espacializan y temporalizan, en tanto se refieren a la confluencia de aspectos simbólicos y políticos a los que recurren los sujetos en las formas del habitar e imaginar el territorio y los lugares. Un ejemplo se presenta con las casas, donde es posible acceder a un universo de simbolismos y prácticas que en sí mismas aportan elementos sobre el proceso de apropiarse de los espacios y dotarlos de sentidos.

Así mismo, el estudio del espacio en las escalas del territorio y los lugares, expresan diálogos con el pasado, el presente y el futuro. Al tratarse de

un sistema, los lugares son configurativos de las visiones del territorio y a su vez manifiestan una búsqueda por el reconocimiento de lo propio, en el sentido de la tenencia y de la apropiación de los espacios que habitan y son cargados con expresiones de resistencias ante los efectos de las violencias en sus vidas. Dentro de este sistema, se abordaron los lugares habitados y reclamados, haciendo énfasis en la casa, donde se condensan significaciones y prácticas individuales y cotidianas. La casa habitada, por ejemplo, porta las significaciones de la casa perdida que a su vez se reclama, produciendo diferentes relaciones y significaciones, lo que también es analizado en las lógicas del palimpsesto. Estos lugares entran en vínculo con los de memoria y encuentro que condensan tanto las prácticas individuales como las colectivas.

Un elemento que permitió conectar el tema de los espacios con las resistencias fue la consideración de las dinámicas de préstamos y reclamación de espacios para los ejercicios individuales y comunitarios, que reflejan las ausencias de propiedad. Las ausencias de lugares para las memorias y la participación, con las búsquedas constantes de espacios para materializar prácticas y necesidades como la siembra, manifiestan unas resistencias que se dan en los órdenes del pedido al estado y sus referentes, pero también de la apropiación de aquellos sitios que se convierten en lugares, aunque sea de manera temporal, cuando son habitados y se les carga de simbolismos.

Las resistencias no son entonces sólo demandas u oposiciones, sino hechos cotidianos, actualizados permanentemente a modo de ritual. Al respecto de este tema discutimos el ejemplo de las memorias de Flor guardadas en bolsas, de los ejercicios de siembra en espacios prestados o de los actos de reunirse y encontrarse, todos ellos manifestando una actualización en el tiempo presente de sentires y recorridos que se conjugan con el pasado y el futuro. Las resistencias aquí nombradas se acercan entonces a los planteamientos de Valenzuela Arce (2019), sobre la bioproximidad y las biorresistencias que tienen que ver con las formas de encuerpar y simbolizar, que son contrarias a las imposiciones de los biopoderes.

REFERENCIAS

- Bajtín, M. (1989). Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica. En M. Bajtín, *Teoría y estética de la novela* (pp. 237-409). Taurus.
- Bello, M. N. (2004). Identidad y desplazamiento forzado. *Aportes andinos*, 1-11. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/629/1/RAA-08-Bello-Identidad%20y%20desplazamiento%20forzado.pdf>
- Beriain, J. (1997). El triunfo del tiempo. Representaciones culturales de temporalidades sociales. En *Sociología y política, Nueva época* (pp. 8-41). Universidad Iberoamericana.
- BID. (23 de marzo de 2023). *Banco Interamericano de Desarrollo*. <https://www.iadb.org/es/desarrollo-urbano-y-vivienda/programa-ciudades-emergentes-y-sostenibles>
- Candau, J. (2002). Memoria y razón práctica. En J. Candau, *Antropología de la memoria* (pp. 36-55). Nueva Visión.
- Castillejo, A. (2016). *Poética de lo otro: hacia una antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia*. Ediciones Uniandes.
- Castro, S. (2002). *La trama del tiempo*. San Esteban.
- CCOA, C. d. (03 de 25 de 2022). *Cámara de Comercio del Oriente Antioqueño*. <https://ccoa.org.co/wp-content/uploads/2022/02/Concepto-Economico-2021-1.pdf>
- CNMH. (2015). *Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia*. CNMH-UARIV.
- Cruz C., A. L., Quevedo A., L. P., & Pinzón T., F. (2019). Afectaciones socioterritoriales, daños, desterritorialización y multiterritorialidad en el conflicto armado. *Revista de la Universidad de La Salle*, pp. 39-58.
- Eliade, M. (1955). *Imágenes y símbolos*. Planeta-Agostini.
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de Antropología Social*, 25-38.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Fondo de cultura económica.
- García, C. I. (2007). Conflicto, discursos

- y reconfiguración regional. El oriente antioqueño: de la Violencia de los cincuenta al Laboratorio de Paz. *Controversia*, pp. 129-145.
- García, C. I., & Aramburo, C. I. (2011). Oriente antioqueño: espacio, historia y reconfiguraciones. En C. I. García, & C. I. Aramburo, *Geografías de la guerra, el poder y la resistencia. Oriente y Urabá antioqueños 1990-2008* (pp. 43-53). Editorial Códice Ltda.
- GMH. (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. 2013: Imprenta Nacional.
- Halbwach, M. (1994). *Los marcos sociales de la memoria*. Anthropos.
- Le Goff, J. (1991). *El tiempo como imaginario*. Barcelona.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros.
- Naranjo, G. G. (2001). El desplazamiento forzado en Colombia: Reinención de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacional. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 5(94). <https://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm>
- Ospina V., A. M. (2012). *Del Movimiento Cívico del Oriente al Proceso Estratégico Regional - PER. Reseña histórica de las experiencias de articulación en el Oriente Antioqueño (1979-2012)*. PRODEPAZ.
- PNUD. (2010). *Oriente antioqueño: análisis de la conflictividad*. Impresol.
- Ther Ríos, F. (2012). Antropología de territorio. *Polis. Revista Latinoamericana*, 1-17.
- UdeA & IPC. (2023). *No había nacido pero escuché la bomba* [Documental]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=npK_7vK-0_I
- Valderrama Arboleda, M. (2019). *Caminos de vuelta. Historias de (des) arraigos, trabajos y movimientos campesinos en San Francisco (Antioquia, Colombia)*. Universidad de Antioquia INER.
- Valenzuela Arce, J. M. (2019). *Trazos de sangre y fuego. Bionecropolítica y juvenicidio en América Latina*. CALAS.
- VerdadAbierta. (19 de 10 de 2009). Vicente Castaño llevó las Accu al Oriente antioqueño. *Verdad Abierta*. <https://verdadabierta.com/vicente-castano-llevo-las-accu-al-oriente-antioqueno/>
- Vergara F, A. (2009). Imaginarios del tiempo en la canción de Rockdrigo González. *Dialogía: revista lingüística, literatura y cultura*, 4, pp. 175-221.
- Vergara F, A. (2013). *Etnografía de los lugares. Una guía antropológica para estudiar su concreta complejidad*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Vergara F, A. (2018). *Palimpsestos. Aspectos teóricos, territorio, patrimonio, cuerpo y humor*. Ediciones Navarra.
- Vergara F., A. (2017). Del espacio al territorio y al lugar y viceversa, apuntes teóricos y metodológicos. En A. Vergara Figueroa, *Estudios sobre el territorio: métodos y teoría. Conflictos, actores, emoseñificaciones. Estéticas y simbolismos* (pp. 17-52). Press.

MISCELÁNEA

ACERCA DEL PERFIL DERMATOGLÍFICO DE LOS NAHUAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA, VERACRUZ

ABOUT THE DERMATOGLYPHIC PROFILE OF THE NAHUAS
OF THE SIERRA DE ZONGOLICA, VERACRUZ

CARLOS SERRANO SÁNCHEZ*
<https://orcid.org/0000-0001-6194-4281>

MIRIAM GARCÍA-CUEVAS**
<https://orcid.org/0000-0003-0380-2909>

Fecha de entrega: 15 de enero de 2025
Fecha de aceptación: 12 de junio de 2025

* Investigador titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Antropólogo por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, maestro en Ciencias Antropológicas por la UNAM y doctor en Antropología Biológica por la Universidad de París. Miembro de la Academia Mexicana de Ciencias. Profesor en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Pertenece al cuerpo de tutores de los Posgrados de Antropología, Estudios Mesoamericanos y Ciencias Médicas y Odontológicas de la UNAM. Ha sido presidente de la Sociedad Mexicana de Antropología y de la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica.

RESUMEN

En este estudio se realiza una aproximación al conocimiento del perfil dermatoglífico de la población nahua de la Sierra de Zongolica, Veracruz. Se obtuvieron las frecuencias de los dermatoglifos dígito-palmares en 50 individuos de dos comunidades nahuas y, de manera comparativa, en una muestra de habitantes de la cabecera municipal, la ciudad de Zongolica, de características mestizas. Se aplicó la metodología estandarizada en esta línea de estudio. Se presentan los resultados obtenidos sobre las frecuencias de los diseños digitales y palmares y se comparan con los datos publicados de otras muestras de población indígena y mestiza de México. La variabilidad dermatoglífica observada se presenta y se discute a partir de un análisis estadístico exploratorio: bivariado (gráficas de dispersión), y multivariado (de conglomerados), utilizando el

Autor de numerosas publicaciones científicas y de divulgación. Investigador Nacional Emérito CONAHCyT. Sus líneas de investigación son: Bioantropología de grupos indígenas de México y Biología esquelética de poblaciones prehispánicas. Contacto: cserrano@unam.mx

** Posdoctorante en el Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM. Antropóloga física graduada en la Escuela Nacional de Antropología e Historia; maestra y doctora en Antropología por la UNAM. Miembro de 3 asociaciones científicas nacionales e internacionales, la Asociación Mexicana de Antropología Biológica (AMAB), la Sociedad Mexicana de Antropología (SMA) y la Asociación Latinoamericana de Antropología Biológica (ALAB). Actualmente, es profesora de asignatura, en la Licenciatura en Antropología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (CEA-UNAM), y en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Asimismo, está realizando una estancia Posdoctoral en el "Marco de la convocatoria CONAHCyT 2023", en el Instituto de Investigaciones Antropológicas IIA-UNAM. Sus líneas de investigación son: peritaje antropológico, dermatoglifos en poblaciones indígenas y mestizas de México y en el ámbito forense; primatología con la cronobiología de primates y evolución humana. Contacto: miriam.garcia@politicas.unam.mx

paquete SPSS.

Se observó que el perfil dermatoglífico de los pueblos nahuas de Zongolica muestra un claro contraste con el de la población mestiza de la cabecera municipal. Los primeros guardan más proximidad con otros grupos indígenas del país, en tanto que los segundos muestran mayor afinidad con otras series mestizas de México y una serie de población española utilizada como referencia.

PALABRAS CLAVE: *Dermatoglifos, población indígena de México, nahuas de Zongolica, mestizaje.*

ABSTRACT

This study explores the dermatoglyphic profile of the Nahua population from the Sierra de Zongolica, Veracruz. The frequencies of digit-palmar dermatoglyphics were analyzed in fifty indivi-

duals from two Nahua communities, and comparatively, in a sample of inhabitants from the municipal seat, the city of Zongolica, characterized as mestizo. A standardized methodology for this line of research was applied. The results on the frequencies of digital and palmar patterns are presented and compared with published data from other samples of Indigenous and mestizo populations in Mexico. The observed dermatoglyphic variability is presented and discussed through exploration statistical analyses, including bivariate (scatter plots) and multivariate (cluster) methods, using the SPSS software.

The dermatoglyphic profile of the Nahua peoples of Zongolica shows a clear contrast with that of the Mestizo population from the municipal seat. The former are closer to other Indigenous groups in the country, while the latter exhibit greater affinity with other mestizo series in Mexico and a reference series of the Spanish population.

KEYWORDS: *Dermatoglyphic Variability, Indigenous Populations of Mexico, Nahuas of Zongolica, Genetic Admixture.*

INTRODUCCIÓN

El estudio de los dermatoglifos ofrece grandes ventajas para el conocimiento de la estructura genética de las poblaciones humanas por ser caracteres no adaptativos y no modificables por el medio ambiente, con una variedad de formas e intensidad de expresión; actualmente constituyen un campo de investigación

que ha ampliado sus perspectivas y aplicaciones en diferentes direcciones. Por ejemplo, en biología, en estudios comparados entre diferentes especies de primates; en biomedicina, en aspectos de genética clínica en la detección precoz de aberraciones cromosómicas y en su relación con desórdenes mentales; así como en antropología, en los clásicos tópicos de dimorfismo sexual y variación étnica. Además, su utilización es de gran importancia en la práctica forense para la identificación personal (Galton 1892; Pons 1952; Cummins 1926; Holt 1968; Testut 1969; Schaumann y Alter 1974; Figueroa 1990; Antón *et al.* 1993, 1998). Las aportaciones realizadas hasta la fecha en estos tópicos han constituido una vasta bibliografía.

Sin embargo, deseamos resaltar los desarrollos de esta línea de investigación sobre la manifestación de los patrones dermatoglíficos, en su orientación antropológica, que dirige su atención a la variabilidad intra e inter poblacional, que ha proporcionado información valiosa en torno a la diversidad genético-antropológica y la afinidad biológica entre poblaciones.

En México, los estudios dermatoglíficos se han ocupado de diferentes grupos indígenas, tomando en cuenta su identidad histórica y cultural, y considerando los cambios ocurridos a través del mestizaje. Se han estudiado a través del tiempo diversas poblaciones indígenas por diferentes autores; Leche (1933), Cummins y Steggerda (1936), Leche (1936a, b, c y d), Leche *et al.* (1944), Newman (1960), Zavala *et al.* (1971),

Penrose (1968) y Serrano (1975, 1969, 1980 y 2000), Domínguez (1984), García-Cuevas (2011), entre otros.

Sin embargo, no se cuenta aún con información de numerosos grupos del país. En particular, los grupos nahuas revisten un interés especial por su extensa distribución geográfica y sus antecedentes históricos. Este es el caso de la población indígena de la Sierra de Zongolica.

El objetivo planteado fue obtener el perfil dermatoglífico de los nahuas de Zongolica en el marco de la variación biológica de los pueblos indígenas de México, y poder valorar el posible impacto de la mezcla biológica, en comparación a los datos de muestras de población mestiza.

MATERIAL DE ESTUDIO

La Sierra de Zongolica se localiza en la zona central del estado de Veracruz, formando parte de la Sierra Madre Oriental. El estudio se realizó en el municipio de Zongolica, que está constituido por 15 congregaciones y en total 95 comunidades, todas excepto la cabecera, son pueblos dispersos. Según el censo de población y vivienda del 2010, el municipio tiene un total de 41 923 habitantes.

Para el presente estudio se obtuvieron dos series de impresiones dígito-palmares de población masculina, en escolares de las localidades de la región estudiada. Se consideró solamente un miembro por familia. La primera serie proviene de dos comunidades rurales, Totolacatla y Atlahualco, que mantienen la tradición

cultural indígena; la segunda se obtuvo en la cabecera municipal, la ciudad de Zongolica, con un perfil poblacional que puede considerarse mestizo (Fig. 1).

Figura 1. Ubicación geográfica que muestra la



Fuente: modificado de: <<https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/13096/12004>>, consulta: noviembre 2024.

Las series dermatoglíficas quedaron constituidas de la siguiente manera:

Población rural, 50 individuos provenientes de las localidades de Totolacatla y Atlahualco 22 y 28 individuos, respectivamente, y población urbana, 30 individuos habitantes de la ciudad de Zongolica.

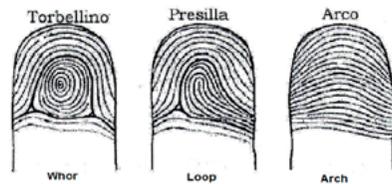
Aunque se trata de series pequeñas, su estudio es de interés ya que no existen datos publicados sobre este polimorfismo genético en los nahuas de Zongolica. Vale la pena por ello, una primera aproximación en perspectiva comparativa poblacional de la información obtenida.

De esta manera, se recurrió a la información bibliográfica sobre características dermatoglíficas de otros grupos indígenas de México (totonacos, huastecos y matlatzincas), así como los datos publicados de población mestiza de diferentes localidades de México, inclu-

yendo la propia muestra de la ciudad de Zongolica. Se incluyó también una muestra de población española (Barcelona) como una referencia útil de la variabilidad dermatoglífica observada.

METODOLOGÍA

Se realizó la obtención de impresiones dígito-palmares mediante la técnica de aplicación de tinta en la superficie dérmica y registro sobre papel.



Fuente: Cummins y Midlo 1961, p. 56.

Para este estudio se establecieron las frecuencias de diseños dermatoglíficos digitales (arcos, presillas y torbellinos) (figura 2) y palmares (áreas tenar e hipotenar) (figura 3), información básica para estudios comparativos. Las cifras obtenidas para la población nahua se compararon con los aportados en la bibliografía sobre otras series de población indígena y mestiza del país, así como de un grupo de españoles de la localidad de Barcelona. Para ello, se realizó un análisis estadístico exploratorio: bivariado (gráficas de dispersión), y multivariado (de conglomerados), utilizando el paquete SPSS.

Figura. 3 Presencia de patrones palmares (regiones tenar e hipotenar)



Fuente: Schaumann y Alter 1974, p. 46.

RESULTADOS

En la Tabla 1 se proporcionan las frecuencias porcentuales de dermatoglifos digito-palmares de las comunidades nahuas de la Sierra de Zongolica y de la serie mestiza de la cabecera municipal. Es clara la elevada frecuencia de torbellinos digitales y el bajo porcentaje

de diseños hipotenares en la población indígena, en contraste con la población urbana de la misma región.

Se realizó en seguida un estudio comparativo a partir de las frecuencias de los diseños dígito-palmares de la población de Zongolica, con tres grupos indígenas, totonacos, huastecos y matlatzincas, y de seis muestras de población urbana mestiza, de las cuales tres provienen de la Ciudad de México, clasificadas por nivel socioeconómico: alto (CDMX.a), medio (CDMX.m) y bajo (CDMX.b); las restantes corresponden a población mestiza de Nayarit, Chiapas y Veracruz, incluyendo igualmente, como punto de referencia necesario, una muestra de población española. Estos datos los podemos observar en la tabla 2, donde se puede apreciar una alta frecuencia de presillas en las poblaciones mestizas de México, incluyendo la serie de la Cd de Zongolica, acercándose en su conjunto a la frecuencia de la población

Tabla 1. Frecuencia porcentual de los dermatoglifos digito-palmares en la población de la Sierra de Zongolica

Población	Número	Arcos	Presillas			Torbellinos	Tenar %	Hipotenar %
			cubital	radial	Pc+Pr			
Población rural (Totolacatla y Atlahualco)	50	0.5	51.4	3.4	54.8	44.7	5.4	32.1
Población urbana (Cd.)	30	1	60	3.3	63.3	35.7	30	13.3

Fuente: elaboración propia.

española²⁷, a diferencia de la alta frecuencia de torbellinos en las muestras indígenas, incluyendo a los nahuas de la región de Zongolica. En contraste, hay una clara diferencia entre las muestras indígenas y la española.

Se realizó enseguida un análisis bivariado de la distribución de frecuencias de dermatoglifos digitales (presillas y torbellinos), figura 4, que permitió apreciar gráficamente la relación de los nahuas con las series mestizas (Zongolica Cd), o indígenas (Zongolica región), agrupadas diferencialmente respecto a la serie española de referencia.

Podemos observar que existe un porcentaje más alto de presillas con respecto a los torbellinos en la población española, así como también en las muestras de mestizos de México donde el porcentaje de presillas es más alto comparado con los torbellinos de las muestras indígenas. Las muestras indígenas, en contraste, tienden a separarse del grupo de españoles y mestizos, por sus frecuencias relativamente más bajas de presillas y un aumento correlativo de los torbellinos.

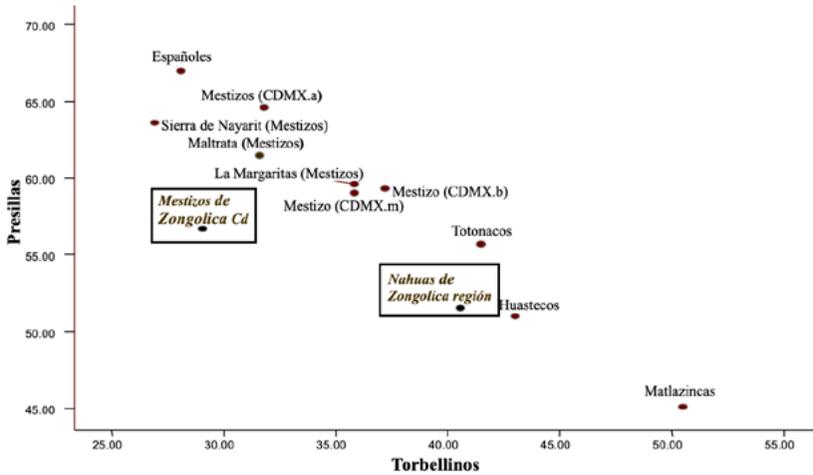
Tabla 2. Frecuencias de dermatoglifos digito-palmares (%), sexo masculino, población indígena y mestiza de México y española

Grupo	Procedencia	Núm.	A	P	T	HIP	TEN	Autor	
1	Españoles	Barcelona	100	4.9	67	28.1	37.5	9.5	Pons 1952
2	Mestizos	CDMX: nivel alto (a)	140	3.6	64.6	31.8	20.7	22.8	Domínguez 1984
3	Mestizos	CDMX: nivel medio (m)	150	5.2	59	35.8	15.7	31.3	Domínguez 1984
4	Mestizos	CDMX: nivel bajo (b)	150	3.5	59.3	37.2	13.3	39	Domínguez 1984
5	Mestizos	Sierra de Nayarit	74	9.5	63.6	26.9	10.8	27.7	Serrano 1982a
6	Mestizos	Las Margaritas, Chis.	63	4.6	59.6	35.8	9	34.1	Serrano 1982b
7	Mestizos	Maltrata, Veracruz	74	6.6	61.8	31.6	21.6	38.2	Serrano y García-Cuevas 2022
8	Mestizos	Zongolica Cd.	30	1	63.3	35.7	13.3	30	Presente estudio
9	Nahuas	Zongolica región	50	0.5	54.8	44.7	5.4	32.1	Presente estudio
10	Totonacos	Tajín, Veracruz	67	2.8	55.7	41.5	11.9	35.1	Serrano 1975
11	Huastecos	Tantoyuca, Veracruz	121	6	51	43	8.3	42.2	Serrano 1975
12	Matlazincas	San Fco. Oxtotilpan	79	4.4	45.1	50.5	4.8	45	Serrano 1975

Fuente: elaboración propia.

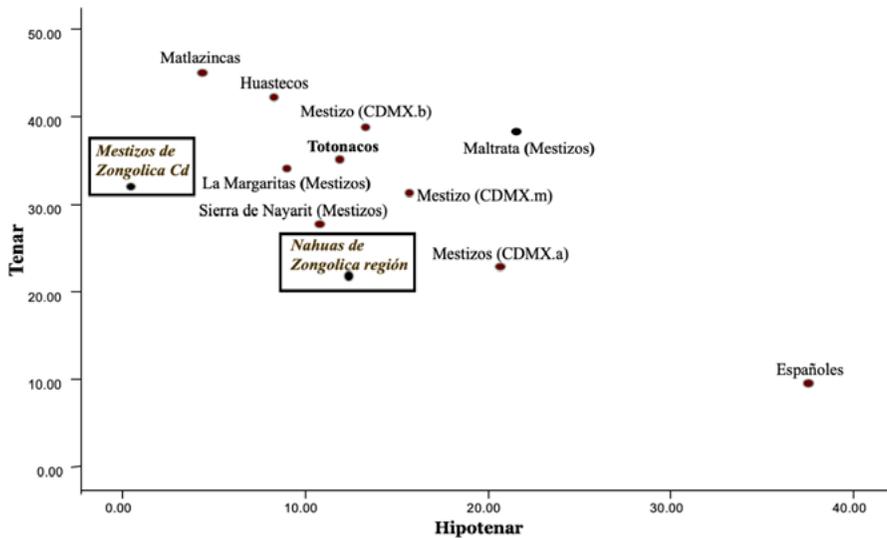
27. Es importante notar por su relevancia, que la muestra mestiza México, CDMX: nivel alto se orienta a una semejanza mayor con las cifras de españoles, mientras que la muestra México, CDMX: nivel bajo se asemeja más a las frecuencias de los grupos indígenas.

Figura 4. Proyección bivariada de las frecuencias de torbellinos vs. frecuencias de presillas, sexo masculino, población indígena y mestiza de México y española



Fuente: elaboración propia.

Figura 5. Dispersión de los diseños palmares, tenar e hipotenar, sexo masculino, población indígena y mestiza de México y española

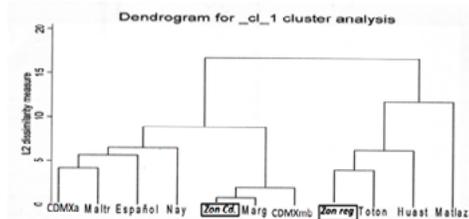


Fuente: elaboración propia.

En la figura 5 se aprecia la dispersión de las frecuencias relativas de los diseños tenares e hipotenares en las muestras comparadas. Se observan frecuencias elevadas de diseños tenares en los grupos indígenas de México, mientras que la población española queda en el otro extremo, con un porcentaje menor de este patrón; los grupos mestizos de México ocupan un área intermedia. Por el contrario, las frecuencias de diseños-hipotenares son ostensiblemente más bajas en población indígena y mayores en la muestra de España.

La figura 6 muestra el análisis de conglomerados que da cuenta de qué tan diferentes son unos grupos de otros mostrando las diferencias en grupos o bloques y separando los grupos de comparación en niveles, aportando datos de cómo se conforman los grupos. Se puede observar que los grupos nahuas de Zongolica se agrupan con los grupos indígenas tonacos, huastecos y matlazincas. Formando otro grupo observamos la serie de Cd. de Zongolica junto con los mestizos de Las Margaritas Chiapas, y con los mestizos de Ciudad de México, nivel bajo. Y finalmente podemos observar un grupo más grande constituido por los mestizos de Maltrata, Nayarit, mestizos de Ciudad de México nivel alto, junto con la serie española. Esta gráfica nos revela que los nahuas de la región de Zongolica guardan más relación con los grupos de ascendencia indígena, en tanto que la serie urbana de Zongolica es propiamente mestiza y por ello más cercana a otros grupos de población mestiza.

Figura 6. Análisis de conglomerados de los dermatoglifos digito-palmares muestra la cercanía y lejanía en bloques de grupos de estudio para ver sus diferencias o parecido entre ellos



Fuente: elaboración propia.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis dermatoglífico reveló un perfil genético-antropológico diferenciado de los nahuas de comunidades rurales de la Sierra de Zongolica respecto a los pobladores de la cabecera municipal. Los primeros poseen una afinidad mayor con otros pueblos indígenas, en tanto que los segundos se acercan a la población mestiza del país. Estas diferencias pueden explicarse en el cuadro de su historia biológica poblacional y de su actual contexto sociocultural.

La información dermatoglífica en el marco de la historia colonial y reciente de la región de estudio es muy limitada, hace falta indagar sobre la historia del poblamiento antiguo de la región de Zongolica, a través del estudio de los asentamientos prehispánicos de la región, su identidad cultural y su posible correspondencia con la población contemporánea del área (Faulhaber, 1955, Serrano, 1998). No obstante, este estudio aporta nuevos datos para caracteri-

zar adecuadamente el perfil biológico de la población actual de la región.

Los estudios de dermatoglifos han mostrado su utilidad para este propósito, ya que se trata de marcadores genéticos multifactoriales que no se ven afectados por el ambiente y puede considerarse que tienden a permanecer estables en el tiempo, siendo por ello pertinentes para el examen de los procesos etnogenéticos.

El interés de este trabajo se ha centrado en conocer el perfil dermatoglífico de los grupos de filiación nahua de la Sierra de Zongolica, Veracruz, en contraste con otras muestras de población indígena y mestiza de diversas localidades del país. Se trata de un primer estudio de los nahuas de Zongolica que permitirá más adelante comparaciones con otros grupos de filiación nahua ya que se ha mostrado que presentan una amplia variabilidad somática (Faulhaber, 1970 y Lagunas, 1975).

Los análisis bivariados y multivariados que se aplicaron en este estudio llevaron a constatar que existe diferencias notorias entre los pueblos de filiación indígena, incluyendo los nahuas de la región estudiada, y que los caracteres dermatoglíficos reflejan así mismo el proceso de mestizaje que se ha operado sobre todo en la población urbana en diferentes regiones del país.

Es interesante observar que la población de la cabecera municipal de Zongolica se acerca más a los grupos de mestizos en contraposición a los nahuas de las localidades rurales de la región, lo que nos deja ver que estos úl-

timos han mantenido su perfil indígena, que Montemayor (1956) atribuye en su estudio de la población del estado de Veracruz, al poco flujo migratorio que hasta hace poco los caracterizó, y a las diferencias culturales que han persistido a lo largo del tiempo.

Apuntamos finalmente que, los trabajos en esta línea de investigación han concurrido, desde sus inicios, a la integración de un conocimiento de la diversidad poblacional del país y de su dinámica en el marco de sus complejas proyecciones sociales e históricas.

REFERENCIAS

- Antón Barberá, F., & de Luis-Turégano, J. V. (1993). *Policía científica* (2.^a ed.). Tirant Lo Blanch.
- Antón Barberá, F. (1998). *Iniciación a la dactiloscopia y otras técnicas policiales*. Tirant Lo Blanch.
- Cummins, H. (1926). Epidermal ridge configurations in developmental defects, with particular reference to the ontogenetic factors which condition ridge direction. *American Journal of Anatomy*, 38, 89-151.
- Cummins, H., & Midlo, C. (1961). *Fingerprints, palms, and soles: An introduction to dermatoglyphics*. Dover Publications.
- Cummins, H., & Steggerda, M. (1936). Fingerprints in Maya Indians. *Middle American Research Series*, 7, 229-232.
- Domínguez, Y. (1984). *Dermatoglifos y mestizaje en la población mexicana*

- [Tesis de licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia].
- Faulhaber, J. (1955). *Antropología física de Veracruz*. Gobierno de Veracruz.
- Faulhaber, J. (1970). Anthropometry of the living Indians. En R. Wauchope (Ed.), *Handbook of Middle American Indians* (Vol. 9, pp. 82-04). University of Texas Press.
- Figuroa Tapia, H. H. (1990). *La dermatoglifia en las ciencias biomédicas* (Serie: Ensayos y Estudios, 6). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Galton, F. (1892). *Fingerprints*. Macmillan.
- García-Cuevas, M. (2011). *Una aproximación al estudio de la afinidad poblacional en tres grupos indígenas (popolocas, mazatecos y nahuas), a partir de los dermatoglifos digito-palmares* [Tesis de Maestría, UNAM].
- Holt, S. B. (1968). *The genetics of dermal ridges*. Charles C. Thomas Publisher.
- Lagunas, Z. (1975). Algunos índices cefálicos en la población juvenil del área de Cholula, Puebla. *Anales del INAH* (7.ª época), 4, 211-236.
- Leche, S. M. A. (1933). Dermatoglyphics and functional lateral dominance in Mexican Indians (Maya and Tarahumara). En *Measures of men* (Middle American Research Series, 5, pp. 29-42). Tulane University.
- Leche, S. M. A. (1936a). Dermatoglyphics and functional lateral dominance in Mexican Indians: II. Aztecas. *Middle American Research Series*, 7, 207-223.
- Leche, S. M. A. (1936b). Dermatoglyphics and functional lateral dominance in Mexican Indians: III. Zapotecas and Mixtecas. *Middle American Research Series*, 7, 287-312.
- Leche, S. M. A. (1936c). Dermatoglyphics and functional lateral dominance in Mexican Indians: IV. Chamulas. *Middle American Research Series*, 7, 287-312.
- Leche, S. M. A. (1936d). The dermatoglyphics of the Tarascan Indians of Mexico. *Middle American Research Series*, 7, 315-329.
- Leche, S. M., Gould, H. N., & Tharp, D. (1944). Dermatoglyphics and functional lateral dominance in Mexican Indians: V. The Zinacantecs, Huxtecs, Amatenangos and Tzeltals, with anthropometry of these four groups. En *Measures of men* (Middle American Research Series, 1(6), pp. 21-64). Tulane University.
- Montemayor, F. (1956). *La población de Veracruz: Historia de las lenguas, culturas actuales, rasgos físicos de la población*. Gobierno de Veracruz.
- Newman, M. T. (1960). A trial formulation presenting evidence from physical anthropology for migrations from Mexico to South America. *Social Science Bulletin*, 27, 33-40.
- Penrose, L. S. (1968). Memorandum on dermatoglyphic nomenclature. *Birth Defects Original Article Series*, 4(3), 1-13.

- Pons, J. (1952). Huellas dactilares en negros de la Guinea Española. *Archivos del Instituto de Estudios Africanos*, 18, 79-88.
- Schaumann, B., & Alter, M. (1974). Dermatoglyphics and chromosomal aberrations. En J. Yunis (Ed.), *Human chromosome methodology* (2.^a ed., pp. 272-310). Academic Press.
- Serrano Sánchez, C. (1969). Los dermatoglifos digitales de la población masculina de Cholula, Puebla. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 2, 4-66.
- Serrano Sánchez, C. (1975). *Les dermatoglyphes des populations mayas du Mexique et d'autres groupes mésoaméricains* [Tesis de doctorado, Universidad de Paris VII].
- Serrano Sánchez, C. (1980). Dermatoglifos en coras, huicholes y mestizos de la sierra de Nayarit, México. *Estudios de Antropología Biológica*, 1, 155-163.
- Serrano Sánchez, C. (1998). *Contribuciones a la historia prehispánica de la región Orizaba-Córdoba* (pp. 103). Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM / H. Ayuntamiento de Orizaba.
- Serrano Sánchez, C. (2000). *La población de la sierra de Zongolica: Rasgos físicos y afinidad étnica, el valle de Orizaba* (Cuadernos de divulgación, Instituto de Investigaciones Antropológicas). UNAM / H. Ayuntamiento de Orizaba / Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana, 129-137.
- Testut, L. (1969). *Tratado de anatomía humana* (Vol. 3). Salvat Editores.
- Zavala, C. A., Cobo, R., & Lisker, R. (1971). Dermatoglyphic patterns in Mexican Indian groups. *Human Heredity*, 21, 394-401.

LA PALABRA Y EL HOMBRE

MARÍA ENRIQUETA CERÓN VELÁSQUEZ

Revista de la Universidad Veracruzana, número 67, enero-marzo 2024

Agradezco al maestro Federico Colín y al maestro Mario Muñoz, director de esta, por invitarme a presentar este número de la Revista emblemática de la Universidad Veracruzana. Este número se caracteriza por tener una variedad de interesantes tópicos y géneros que van desde la poesía, entrevista, elegía, crónica, escultura, pintura, reportaje, fotografía y arte, donde el lenguaje a través de la palabra escrita y visual es el medio que expresa esta diversidad global literaria y estética a través de las distintas secciones de la revista, tales como: la Palabra; Estado y sociedad; Arte; Dossier; Entre libros; Miscelánea; y Artistas de interiores.

En la sección de la Palabra, Daniela I. de la Fuente Esquinca nos brinda dos poemas, “Todos los hombres” y “Extranjeros”, ella es ensayista y traductora de la Facultad de Letras Españolas de la Universidad Veracruzana. En esta misma sección, tenemos “Somos como el río”, una interesante entrevista que hace Barbara Stawicka Pirecka, poeta y traductora de Poznan, al escritor ucraniano de Kiev Oleg Poliakov, mientras suceden dos hechos históricos importantes que aquejan a la humanidad; uno, en el marco de los tiempos de la pandemia por COVID en febrero de 2020, y el otro, mientras estalla la guerra entre Rusia y Ucrania en 2022. Según la entrevistadora se trata de una historia contada y escrita entre el escritor ucraniano y ella. En esta entrevista se hablan de varios temas, tales como la experiencia literaria del escritor ucraniano y su relación con escritores latinoamericanos y mexicanos. En el tiempo que dura la entrevista estalla la guerra en donde Rusia inicia la invasión militar a Ucrania y el escritor narra su experiencia personal ante los bombardeos constantes de la guerra. Esta entrevista surge cuando la Editorial Anagrama, de Varsovia, acababa de publicar en polaco la primera novela de este autor, *Esclavas y amigos de doña Vekla*.

Existe a lo largo de la revista un denominador común, que la mayoría de las y los colaboradores son traductores. Otro tópico interesante es la pregunta muy puntual que hace Barbara a Oleg, sobre la consideración que hacen los críticos literarios de su obra, es decir que lo consideran un “creador de una nueva prosa quimérica” en la narrativa ucraniana. En este sentido, el escritor ucraniano compara el hecho creativo con el del pintor, en donde se encuentra de lleno ante el vacío. El autor señala:

Este personaje anhelado nace en imaginación sin mucha tardanza como por el conducto del sueño. Nunca me atrajo lo que comúnmente se considera “lo quimérico” [...] así como de igual modo no me atraen las rebuscadas manipulaciones con las categorías del tiempo y el espacio.

La entrevista prosigue y Bárbara le pregunta al autor ucraniano ¿Que ha significado para ti la experiencia de haber participado en el proceso de traducción? Haciendo alusión a la primera novela de Oleg, traducida al polaco por Witlali Miskov. “La novela debía quedar en su traducción al polaco en la mejor versión posible.

En esta misma sección se encuentra la “Elegía por la muerte de Alberto Espejo”, que escribe su hermano Miguel Espejo, en donde lo recuerda con tristeza y nostalgia. En esta elegía me llamaron la atención tres estrofas, una que habla de Alberto en su infancia, otra más, antes de su muerte y otra al final, después de su muerte, mismas que dan cuenta del afecto y cercanía que mantenían los hermanos.

Enseguida, se encuentra “Pirami-dal funesta: ascenso al Pico de Orizaba” de Omar Trinidad, una crónica sobre el ascenso a esta elevación que, en palabras del autor:

Es el sueño vigente de los hombres, pero en dicha tentativa radica una prohibición mitológica: nadie debe subir, nadie debe pretender superar los límites de la razón práctica, pero deseamos subir, y el anhelo de ver y ser como dioses edificó la torre de Nimrod. La confusión fue el precio. Nadie resiste la revelación que busca.

Prosigue a lo largo del texto compartiendo la experiencia y el desafío de realizar tal ascenso, que para el autor no representa otra cosa más que la conquista de “nuestro ego”. Finalmente, r señala: “El ascenso a las cimas del mundo actual evidencia de todas formas nuestro estado espiritual”.

El siguiente artículo se titula “Beta-bel” de Abisaí Jerez y nos dice:

Ningún médico o herbolario quiso atender a Victoria, pues temían las represalias de la gente del pueblo. León, en un acto de desesperación, robó libros antiguos sobre medicina, escritos en latín. La cura [...] no estaba ahí pues en los libros rara vez se halla solución alguna a la muerte.

Como bien decía León, la cura estaba en las remolachas, a quien su madre le confesaba que consumir betarragas ayudaba a reemplazar la sangre vieja en su cuerpo por la del vegetal. Prosigue el autor narrando cómo León:

Habiendo ligado las venas a raíz y peciolos, esperó. TUM TUM. Zurció a Victoria, comenzó a ver cómo se volvían a teñir de rosa las mejillas de su amada.

“De Vera Cruz a México. Fragmento de *Modern Traveller*” de la autoría de Josiah Conder. *Modern Traveller* es una colección que contiene recopilaciones de textos, escritos por viajeros, sobre diversos países y continentes, precisamente este fragmento de “Vera Cruz a México”, es un relato de viaje, que en esos tiempos tuvo gran aceptación entre

el público británico decimonónico. El fragmento que aquí se reproduce narra parte del trayecto de la mencionada ciudad a la capital del país. Originalmente, el tomo al que pertenece este extracto fue publicado en Reino Unido en 1825, como parte del Volumen I, y no tiene antecedentes de traducciones directas al idioma español previas a la presente, realizada a fines de 2016 y principios de 2017 y revisada en 2022, de ahí la importancia de esta traducción de este fragmento por Panayitza Georgina Sierra Ramos. El título completo traducido de la portada es: *El viajero moderno*. Este relato nos deja ver la forma de vida, el entorno ecológico, la situación económica y social de esos tiempos en Veracruz. Además, se encuentran interesantes datos históricos, geográficos, etnográficos, demográficos, en la descripción de los diferentes pueblos y ciudades que va encontrando el viajero a su paso. Los invito a leer y disfrutar este interesante relato.

A continuación, se encuentra “As time goes by”, un poema de Guillermo Cuevas inspirado en la versión que el jazzista Dexter Gordon hace de la famosa canción de Herman Hupfield, popularizada por la película Casablanca (1942).

En la sección de Estado y sociedad se encuentra “Las llagas del agua (los sanadores del río Sedeño)”, de Iván Solano. Se trata de una entrevista entre el autor y Francisco Vázquez, fundador de la asociación civil Desarrollo Sustentable del Río Sedeño-Lucas Martín, junto con Ana Lilia Suárez, quienes se han dado a la tarea del mantenimiento del río. Esta

asociación ha planteado la problemática del río Sedeño, como las dificultades de la temporada de seca, con el descenso del agua, y el asunto de la basura y la contaminación. Ellos están empeñados en la construcción de la plataforma Metropolitana de Agroecología y concluye Vázquez debemos luchar por sanar “las llagas del agua”.

En la sección Arte se encuentra “Escultores japoneses en Xalapa”, de María Guadalupe Buzo Flores. La autora destaca la trayectoria y trabajo del escultor japonés Kiyoshi Takahashi en Xalapa, así como fructífera obra durante su estancia en Xalapa. Asimismo, señala la influencia que ejerció el escultor japonés en sus alumnos y por tanto, en la cultura xalapeña.

En esta mismo modulo se encuentra “Mis visiones de José Alfredo”, de la autoría de Ángel José Fernández, quien analiza la poesía lírica de José Alfredo Jiménez, para esto el autor se queda con el José Alfredo, “el de su poesía lírica, el de su gran altura poética, el de sus grandes y conmovedoras canciones”, en cambio al otro, en palabras del autor, “lo deja en el limbo, el del discurso oblicuo del machista, el cual le repugna y le parece agresivo y gratuito”.

En el *dossier* se encuentra la colaboración del arqueólogo Héctor AD Quintanar, egresado de la Facultad de Antropología, en “El país de los vidrios rotos: UCRANIA 2022”, en la que nos ofrece una cobertura general de la guerra y testimonios de la resistencia civil, con una serie de fotografías que dan cuenta de una aproximación documental muy cercana a la cruenta realidad vivida en

Ucrania. Cabe destacar que, Quintanar es fotógrafo especializado en temas de conflicto y derechos humanos, ejemplo de ello es el presente reportaje, de ahí su importancia histórica sobre la guerra.

En la sección Entre libros resaltan las reseñas: *Cuando los gatos esperan*, de Adriana Ortega Calderón, por Sofía Mercedes Piña Santoyo; *El atuendo de los libros*, de Jhumpa Lahiri, por Itzel Bruno; *Las lluvias de Estocolmo*, de Edgar London, por Emiliano Amador Rodríguez; *Sonetos y una canción*, de John Milton, por Patricia Oliver y *El instante no atendido*, de Juan Miguel González, por Édgar Humberto Paredes.

Finalmente, En la sección Miscelánea, Maricruz Gómez Limón, comenta el libro *Romper tipos: mujeres editoras*, de la colección Trazos editoriales de la Editorial UV; Donají Cuéllar Escamilla analiza “La poesía de Aisha Cruz Caba: a propósito de *Liminal, emerge*” y, Ramón López González presenta el ensayo “Sobre la muerte de Dios en Nietzsche”.

Cabe destacar la obra gráfica a lo largo de la revista de Gabriela Tosello, y sus imágenes, cuya especialidad es al óleo y Darío Díaz su propuesta es la abstracción desde la interdisciplina.

Les conmino a leer este interesante número de la *Palabra y el hombre* que edita la Universidad Veracruzana.

*Xalapa, Veracruz a
29 de octubre de 2024.*

CULTURA, IDENTIDAD Y ESTADO EN LA CONTEMPORANEIDAD OTOPAME

JUAN FRANCISCO BLANCO GONZÁLEZ

(Homenaje a Carmen Aguilera y Yolanda Ramos)

[31 de octubre de 2024]

Señora directora de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, Maestra María Antonia Aguilar Pérez; señor Jefe del departamento de edición de la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, licenciado Víctor Manuel Marín González, distinguidas y distinguidos colegas, querida Enriqueta, señoras y señores, buenos días desde esta Salamanca española y universitaria, cuya alma máter ha tenido y sigue teniendo siempre una mirada de ultramar plena de complicidades con las universidades del continente americano. Mi saludo vespertino y otoñal más afectuoso.

Es un honor y un placer para mí participar en este acto de presentación del libro colectivo *Cultura, identidad y estado en la contemporaneidad otopame. Homenaje a Carmen Aguilera y Yolanda Ramos*, magnífica e impecablemente coordinado por la doctora María Enriqueta Cerón Velásquez, juntamente con su colega Verónica Kugel.

Hace ya algunas décadas, concretamente a comienzos de los años 90, la Universidad de Salamanca me encomendó la elaboración de los contenidos de un curso novedoso entonces sobre *El género en las sociedades mediterráneas*, a petición de la Universidad de Chicago. Esta universidad norteamericana estaba interesada en enviar un grupo de alumnos a Salamanca para desarrollar un curso académico completo y solicitaba este programa específicamente.

Debo decir que en aquel momento el asunto del género apenas era conocido y mucho menos tratado en profundidad en el ámbito académico salmantino y mi universidad no debió encontrar mejor candidato docente para ponerle el cascabel al gato.

Afortunadamente, desde entonces hasta ahora, los estudios sobre el género han copado gran parte de los intereses de profesores e investigadores y también han despertado los de los alumnos en mi universidad y en otras universidades españolas. Por cierto, la cuestión de género asoma también entre las páginas de este libro.

Pues bien, aquellos balbuceos primeros de los estudios sobre el género han nutrido después buena parte del arsenal antropológico con el cual se han abierto nuevas vías para la investigación.

De igual manera, viví en la primera década del presente siglo una experiencia paralela, cuyos perfiles encajan en los objetivos de este volumen, que son intereses de gran calado en la actualidad; me refiero al asunto de la identidad o, por decir mejor, de las identidades, pues el plural refleja mucho mejor y con mayor precisión la pluralidad de los perfiles culturales de un grupo.

En ese sentido, y a instancias de la Diputación de Salamanca, me cupo el honor de contribuir a la redacción en 2008 del documento fundacional del *Instituto de las Identidades*, cuando aún no existía ningún proyecto, ni público ni privado, en España con semejantes objetivos y el interés por la identidad o las identidades era algo anecdótico, a pesar de que ya venía circulando el concepto por algunos órdenes institucionales del ámbito internacional.

Así por ejemplo, algunos años antes, en 1991, la Organización de las Naciones Unidas ya había redactado la *Agenda 21*, en la cual, y en el apartado de la cultura, se decían explícitamente:

El patrimonio cultural, tangible e intangible, es el testimonio de la creatividad humana y el substrato de la identidad de los pueblos.

Y en su principio número 1 afirmaba lo siguiente:

La diversidad cultural es el principal patrimonio de la humanidad, pero la situación actual presenta evidencias suficientes de que la diversidad cultural en el mundo se halla en peligro de extinción debido a una mundia-

lización estandarizadora y excluyente” “El diálogo entre identidad y diversidad, individuo y colectividad, se revela como la herramienta necesaria para garantizar tanto una ciudadanía planetaria como la supervivencia de la diversidad lingüística y el desarrollo de las culturas.

Por su parte, en la Comunicación de la Comisión de las Comunidades Europeas sobre una Agenda Europea para la Cultura en un Mundo en vías de Globalización, Punto 2, se dice:

La cultura [...] es la base de un mundo simbólico de significados, creencias, valores y tradiciones que se expresan a través de la lengua, el arte, la religión y los mitos. Como tal, desempeña un papel fundamental en el desarrollo humano y en el complejo tejido de las identidades y costumbres de los individuos y las comunidades.

Con estas referencias, queda clara una voluntad europea y universal de defensa y reivindicación de la diversidad y de las identidades, en las que algunos intelectuales también han parado mientes.

La socióloga y politóloga francesa Dominique Schapper, en su obra *La Comprensión sociologique*, dice literalmente:

Las sociedades modernas se fundan en la movilidad de los hombres, la pluralidad de sus fidelidades y de sus abandonos, la pluralidad de sus identidades.

Por su parte, el escritor y filósofo suizo, Denis de Rougemont, en su obra *Escritos sobre Europa*, dejó bien claro que:

La cultura es el conjunto de sueños y esfuerzos que tienden a la total realización del hombre. La cultura exige este pacto paradójico: hacer de la diversidad el principio de la unidad, celebrar las diferencias, no para dividir, sino para enriquecerla aún más.

Afortunadamente el concepto de globalización, que tanto impulso alcanzó en las postrimerías del siglo XX, escorándose finalmente, como todos saben, hacia connotaciones economicistas, ha sido superado en su perímetro cultural, imponiéndose hoy la vindicación de la diversidad y de las identidades frente a la homogeneización.

Les hablo desde un país en el cual el concepto identitario ha sufrido tinturas y sesgos ideológicos, así como instrumentalizaciones políticas que no han contribuido en modo alguno a consolidar un valor conceptual aséptico de la identidad, desarrollado exclusivamente al amparo de la ciencia. Antes bien, se nos ha intentado imponer una visión interesada de la identidad como moneda de cambio en la compraventa de ciertos nacionalismos. De este modo, se ha pervertido el rumbo de la identidad o de las identidades en el imaginario colectivo, con el fin de construir, incluso, nacionalidades ficticias, azuzando posicionamientos radicales y fundamentalistas, en los cuales, como es natural, pesa más el corazón (siempre maleable) que la razón. No olvidemos que la identidad está directamente conectada con la afectividad y los sentimientos compartidos del grupo. El cordón umbilical que une las identidades con las emociones resulta

demasiado fácil de amañar desde populismos insensatos, a mi modo de ver. Y lo peor de todo es que el alma máter, la universidad no es ajena a la manipulación del conocimiento en beneficio de objetivos espurios del poder.

Admiro el activismo ejemplar de ustedes, los antropólogos mexicanos, en la defensa de la vitalidad y diversidad identitaria de que gozan, cualitativa y cuantitativamente los Estados Unidos de México, como refleja este volumen que hoy presentamos y también sus otros dos hermanos precedentes.

Por ello, este libro despierta en mí una envidia, no sé si sana pero sí manifiesta y confesable, por poner sobre la mesa de disección una diversidad cultural vigente, de la que carecemos ya en España, diluida por muchos factores que han pesado en los últimos setenta años: desde el desarraigo derivado de la emigración a la consolidación de una alfabetización interesada o a una perversa democratización de la televisión, sobre todo en sus primeros tiempos.

Este tercer volumen, que recoge parte de los resultados del XII Coloquio Internacional sobre Otopames, desarrollado en el ya lejano 2010, representa, junto a los dos anteriores, una formidable aportación de prospección y análisis de las identidades de este pueblo, contribuyendo con investigaciones fundamentales al mejor conocimiento del territorio, la cultura popular y la identidad y su no siempre fácil relación con el estado nacional en la actualidad.

Creo firmemente que el mejor antidoto contra la globalización, que es un veneno letal para la diversidad, es el estudio riguroso y la divulgación honesta de las identidades, como tabla de salvación.

Este volumen, como se señala en las palabras liminares a la presentación de la excelente coordinadora, la doctora Cerón Velásquez recoge “*investigaciones fundamentales que versan sobre territorio, cultura popular e identidad, y su relación con el estado nacional en la contemporaneidad otopame*”. Y en palabras de la propia doctora, “*se nos muestra en él un panorama significativo de la diversidad identitaria y cultural contemporánea otopame*”.

A mi modo de ver, el volumen aglutina un repertorio de asuntos del máximo interés para el conocimiento de la diversidad y las identidades otopames en particular, tratados desde la excelencia científica y que serán de utilidad para quienes nos interesamos y abogamos por la diversidad cultural y las identidades en general.

No haré una malversación de mi tiempo y mucho menos del suyo, practicando una mala sinopsis de la inmejorable síntesis de los contenidos del libro, que la coordinadora ofrece en tu texto “a modo de prólogo”.

Pero sí me permitiré resaltar, con su permiso y a modo de botón de muestra, algunas de las muchas aportaciones que asoman a este volumen, aplicadas a diferentes comunidades otopames, pero extrapolables en sus conclusiones.

Como esa mirada con perspectiva diacrónica, que el estudio de Jacques Galinier proyecta sobre conceptos esenciales como el territorio y la autoctonía entre los otomíes.

O el abordaje que realiza Verónica Kugel sobre el asunto de la diversidad religiosa, que nos revela hasta qué punto la identidad puede convertirse de manera efectiva en engrudo para la cohesión del grupo.

O la puesta en valor de las historias de vida como hilo conductor para la configuración descriptiva personalizada de las identidades, de la mano de Richard M. Ramsay.

O el descubrimiento que realiza para nosotros Cotonieto Santeliz de las nuevas actitudes en cuanto a la revalorización del patrimonio inmaterial y también de sus manifestaciones materiales.

O la aportación singular de Lorenzo Monterrubio, abordando el asunto de los oratorios domésticos, tan significativos de las devociones populares.

O la identidad proyectada en la vida cotidiana, a través de las costumbres, las liturgias, el pensamiento y la memoria oral, que nos ofrece la profesora Figueroa Sosa.

O la capacidad de reorientar los recursos del territorio para garantizar la supervivencia del grupo, tal y como nos plantea en su texto la profesora Baltazar Rangel.

O la reivindicación de la identidad por medio de la política, como herramienta legítima de resistencia, violenta o pacífica, contra la dominación, que nos expone Ana Lilia Salazar Zarco.

O la necesidad, exigencia casi, de que la buena gobernanza de los pueblos se construya sobre la representatividad participada de todas las identidades, como plantea Eduardo Solorio.

O la perspectiva de género que propone la profesora Soto Alarcón para enfrentar nuevas expectativas para un cambio de rumbo total, gracias a la presencia activa e irrenunciable de la mujer en todos los órdenes de la sociedad, superando prejuicios sobre reivindicaciones crematísticas.

O el tema, especialmente familiar para mí, de las conexiones entre la terapéutica de las aguas termales y la cultura y las tradiciones del territorio, conexiones que si se saben fortalecer, redundarán en un evidente beneficio de la población por la vía de lo que en España conocemos como turismo termal, muy en boga actualmente y que la profesora Trejo Días y sus colegas docentes nos brindan.

O el asunto, tan a flor de piel aún, traído a este volumen por Patricia Fournier y Lourdes Mondragón, de las epidemias, casi siempre de origen incierto y que acaban por estigmatizar a alguna comunidad. Aquí se trata, entre otras, de la llamada Gripe Española de 1918, cuyo mito se construyó sobre falsedades, ya que si se la bautizó así fue porque en España, país neutral en plena Primera Guerra Mundial, no se censuraron los informes sobre la enfermedad, frente a otros países (con un mayor protagonismo en esta pandemia), donde sí se hizo.

Algo similar había ocurrido ya con la Inquisición y la Caza de Brujas en

Europa, en torno a las que, históricamente y de manera injusta, se fijó el punto de mira en este mismo país. España no fue, ni con mucho, donde más se cebó el Santo Oficio y, por supuesto, la caza de brujas no alcanzó aquí sus trofeos más cuantiosos.

Pero la historia (o, al menos, una parte de la historia) es así: construye falsos mitos (a veces a la medida de intereses bastardos) para que vengan detrás otros arreando para desmontarlos (si me permiten la licencia expresiva). La historia oral podría autorizar estas imprecisiones que, en cambio, la historia como ciencia del rigor documental no puede ni debe permitirse.

O, siguiendo con otros contenidos del libro, la propiedad de la tierra, sustentada sobre la elaboración y el uso fraudulento de documentos falsos, a partir de originales de la época colonial, que permite interesantes conclusiones formales y conceptuales, tal y como presenta Claudio Barrera.

O, finalmente, el problema de una imposible regresión respecto de la alfabetización como apisonadora de las lenguas autóctonas y vehiculares del patrimonio cultural oral, que nos pone en bandeja el profesor Celote Preciado y que evoca algo que ocurrió en España a partir de la Segunda República y de manera principal durante el franquismo, donde la alfabetización supuso la imposición de una lengua para suplantar las lenguas propias del territorio, demonizándolas, incluso, ideológicamente.

En fin, apreciados colegas, solo me queda, para terminar, congratularme con

los resultados fructuosos de este volumen y felicitar a todos los implicados, autores, coordinadora y la propia facultad de Antropología de esta “Lis de Veracruz: Arte, Ciencia y luz”, lema inconfundible de la Universidad Veracruzana.

Gracias por permitirme asomarme a Veracruz a través de esta ventana y este acto, en la víspera del Día de Muertos, tan cargado de simbolismos para mí.

Muchas gracias a todos.